

LAS CONCEPCIONES DE MURILLO



RA el arte en la Edad Media manifestación, al par que catecismo plástico, de las sencillas y enérgicas creencias religiosas: no se proponía el artista halagar la vanidad de los sentidos con refinamientos de gusto, sino transparentar, por decirlo así, el dogma y los divinos misterios, y dar esplendor al culto por medio del lienzo, del mármol ó de la piedra, que lanzaba á los espacios en la aérea flecha de gótica catedral, como plegaria del pueblo cristiano dirigida al trono del Eterno. ¡Edad heroica aquélla! Buscaba el artista, obedeciendo á sentimientos de que ¡ay! carecemos hoy, el espíritu, lo infinito, y hacía del templo un verdadero museo de todas las artes, como si quisiera que la mirada de la eterna belleza bañase en su misma casa con espléndidos fulgores las obras maestras de su mano y de sus creencias.

Llega el Renacimiento (1), ó mejor dicho, el *paganiza-*

(1) La palabra *Renacimiento* ha hecho, como suele decirse, fortuna, y pasa hoy como moneda corriente cuando se trata del movimiento literario y artístico del siglo XVI; nosotros no la usamos sin cierta protesta, pues ya desde que encarnó el Verbo de Dios para restaurarlo todo, se iba lentamente verificando un renacimiento en las ciencias, en las artes y en las letras: ¡tan inmenso fué el anhelo por lo infinito con que enriqueció al alma Jesucristo! Mas

miento de las letras, combatido y profetizado por Savonarola, nueva Casandra, y el arte, encarnación de la literatura reinante, recibe tan maléfica influencia, separando á los artistas italianos de la senda cristiana trazada por Cimabue, Giotto, Orcagna, Bonatelli y otros. La arquitectura desdeñó el estilo gótico, que á su esbeltez y elegancia parece reunir la aspiración del alma á lo infinito, por seguir el estilo greco-romano, eurítmico y melodioso sí, pero frío y amanerado, más propio para encerrar á un mortal que para ser morada de un Dios vivo; la escultura, que sobre la frente de las estatuas de los Santos Pontífices y héroes había hecho brillar las claridades de la eternidad, copió, para dar una imagen de Jesucristo, el torso del Apolo de Belvedere y las estatuas de Hércules y Anteo; y el lienzo que Leonardo de Vinci, intrépido y perseverante adversario de la degradación del arte, había hecho palpar con la faz celestial de sus *Madonas*, profanóse recibiendo el rostro, bello sí, pero humano, de Lucrecia Fede, querida de Andrés del Sarto, y el de la Fornarina, manceba del de Urbino, y hasta en las paredes de la Sixtina, dentro del mismo santuario, el fogoso más que inspirado pincel de Miguel Ángel traza un insulto á la moral y al pudor cristianos. Al misticismo sucede el sensualismo; á la pintura hierática, la voluptuosidad pagana; á la gracia, la naturaleza, y el arte, llamado en su excelsa misión á purificar y elevar al hombre, arrastró por todas partes á las costumbres, llevándolas á la corrupción monstruo-

prescindiendo de esta consideración, con ojo observador puede descubrirse que desde el siglo XIII y en los siguientes, aunque con parciales eclipses, las artes iban desenvolviéndose poco á poco, ganando por grados la corrección en el dibujo, la pureza en la línea y el brillo en el colorido: en una palabra, que se iban adquiriendo lentamente procedimientos técnicos, sin abandonar—crimen del Renacimiento—el misticismo, el espíritu que animaba á las obras maestras del arte en la Edad Media. Al consignar esto no podemos menos de extrañar que el Sr. Tubino, en su estudio de *Murillo*, se haya contentado con apuntar la cuestión de si «el arte cristiano, abandonado á sí mismo y consecuente con las tradiciones, hubiera podido, andando el tiempo, alcanzar aquel grado de desarrollo que reclamaba una civilización más perfecta.» Esta cuestión, tratándose de un pintor tan espiritual y tan realista á la vez como Murillo, era de capital importancia, y no superior á las fuerzas de su biógrafo.

sa de la Roma del Imperio. ¡Inmensamente profundo es siempre el abismo en que se hunde el ángel caído!

Nuestra España, católica por excelencia, madre é hija de héroes y de mártires; que había acendrado su fe en épica lucha de siete siglos contra la morisma; que en el siglo XVI, siglo tal vez el más colosal de la Historia, lidiaba por la razón y la fe, con la sabiduría y elocuencia de sus teólogos, en la más sabia anfictionía que han visto las edades, y con la espada de sus guerreros en los campos de Flandes y en la planicie de los mares; nuestra España, repetimos, conservando íntegro el dogma, pura la moral, mantuvo su pincel immaculado, su carácter religioso é independiente, y aunque tomó algo de lo bueno que acompañó al Renacimiento, no se deshonró con las lubricidades italianas, ni se degradó con las *bambochadas* y grosero realismo de los del Norte.

Siempre el arte fué religioso en España; que características son del genio español la gravedad y la grandeza.

Las paredes y retablos de las iglesias y monasterios, los castillos y palacios de los magnates, ostentaban á porfía imágenes de Santos, y en especial de la Madre del Divino Verbo, no habiendo país alguno en que, como en el nuestro, se haya pintado con más idealidad el purísimo rostro de María, y de un modo más conmovente y más patético sus angustias y dolores. Hasta fines del siglo XIV conservan sus efigies la pureza primitiva, modificándose después bajo diversas influencias, sin perder el místico soplo de que parecen animadas. La leyenda, que siempre entraña algo de verdad, nos dice que algunas veces la misma Virgen se dignaba abandonar las celestes moradas para ordenar á los pintores que la retratasen, y otras veces, éstos, caldeada su fantasía por su amorosa fe, veían en espléndida visión á la Reina de los querubines, y con ardiente mano trazaban su imagen en el lienzo, ó la esculpían en la madera, ó animaban con ella la piedra. ¡Ay del artista que reprodujese figuras lascivas! ¡Hasta en la otra vida—lo aseguran las leyendas—eran castigados con eternas penas! El pintor no se acercaba al caballete sin haberse preparado, como Juan de Juanes, por medio de la oración, el ayuno y la comunión, ó

haberse macerado el cuerpo como Luis de Vargas, para castigar los instintos carnales y hacer más vivo el pincel; los monjes se dedicaban á la imaginería, y Zurbarán, Job de la pintura, y Céspedes, canónigo en Córdoba, y Roelas, canónigo en Olivares, y Alonso Cano, de ingenio tan vario como Miguel Ángel, aunque menos grandioso, canónigo en Granada, son hoy espléndidos florones de la incomparable diadema que esmalta las sienas de la pintura española.

Era, pues, el arte á la religión lo que la flor al tallo que la sustenta, lo que los rosados, tibios fuegos de la aurora al astro rey del firmamento.

La escuela sevillana—á ella nos ciñe el asunto,—fundada en 1454 por Sánchez de Castro, no se cegó con el fatal amor de los italianos al clasicismo; aprovechóse, sí, de los conocimientos teóricos y procedimientos prácticos que de Italia habían importado á Sevilla, emporio entonces del arte y del comercio trasatlántico, Pablo de Céspedes, Luis de Vargas, Berruguete y otros muchos, tanto extranjeros como nacionales, siendo madre dicha escuela de una pléyade de artistas que elevó el arte á su mayor florecimiento.

Faltábale, sin embargo, algo que coronase su reputación, algo que sellase, con sello resistente á todas las revoluciones del arte y del gusto, su justa fama, y apareció Murillo, genio inmortal, que no ha tenido ni tal vez tenga semejante; que caldeó su corazón en el fuego de los siglos medios, y llenó su paleta con todas las seducciones y atractivos del Renacimiento; que, inspirándose en las creencias del pueblo, como si hubiese recibido de Dios el apostolado de plastecer la fe de la España católica, copiando el fúlgido cielo andaluz, graduando sobriamente las tintas, eligiendo felizmente los contrastes, acentuando los contornos y distribuyendo con maestría la luz, colocando las figuras y grupos con inteligencia, ejecutando prodigios en las perspectivas y lontananzas, elevase, Hércules luchador, contra las tendencias sensualistas de su época, á creador del realismo idealista católico, *summum* del arte, llevando á la tela, animada por su pincel, los cálidos vapores de la atmósfera del Mediodía

y los esplendentes fulgores del cielo, del que con exacta frase le ha llamado pintor la admiración de las edades.

¿Quién le ha igualado al pintar la caridad en *Santa Isabel* ó en *San Agustín*, la compasión en *Santo Tomás de Villanueva*, la oración en *San Antonio de Padua*, el amor divino en *San Francisco*, la castidad en *Santa Catalina*, la resignación en *Abraham sacrificando á Isaac*, la inocencia en *San Juan Bautista*, el arrepentimiento en *El Hijo Pródigo*, en *La Magdalena* ó en *San Pablo*, la benevolencia en *San Fernando* y el arrobo religioso en *San Gil*? ¿Qué pincel podrá decir al suyo: «¡Soy igual á tí!» al ponernos como de relieve en la tela á la Virgen sin mancha, á la Inmaculada Concepción, cuyo rostro purísimo y actitud extática parecen haber sido dibujados por la ardiente mano de un serafín y dados á España en premio de su fe en la Inmaculada? No; no son metáfora de poeta, no son arrebatos de lírico entusiasmo, sino verdad artística bellamente expresada, las estrofas que un vate de egregia estirpe (1) pone en boca de Murillo, haciéndole exclamar:

Vi la Madre del Verbo entre querubes
y de fulgor bañada;
la vi de incienso en vaporosas nubes
subir triunfante á la eternal morada.

.....
¡Hosanna al que en mi pecho difundía
su aliento soberano,
cuando su gloria trasladar quería
á humilde lienzo mi indecisa manol
Él me enseñó la gracia encantadora
de la ideal pureza;
dió á mi pincel las tintas de la aurora
y un átomo creador á mi cabeza.

Ministro de homenaje caballeresco á la mujer y de fervoroso culto á la Inmaculada fué siempre el pincel de nuestros

(1) D. Enrique R. de Saavedra, Duque de Rivas, titulada la *Estatua de Murillo*.

artistas (1), descollando entre ellos Murillo, como sobre débiles cañas arrogante cedro, por lo cual mereció ser apellidado *Pintor de las Concepciones*.

Muchas (pasan de veinte) pintó el inmortal sevillano, todas de relevante aunque desigual mérito, siendo algunas el orgullo de los Museos y colecciones de los extranjeros.

El Museo del Louvre posee dos, la una de mérito muy inferior respecto á la otra, que rápidamente vamos á describir (2). Conócesela vulgarmente con el nombre *La Asunción*.

(1) Pintaron á la Inmaculada, entre otros, Juan de Juanes (Museo de Granada), Ribera (Museo de Madrid), Antonio Palomino (ídem), Agustín del Castillo (catedral de Córdoba), Valdés Leal (dos en el Museo del convento de la Merced en Sevilla), V. Carduchi (en el Museo de Fomento), Juan de Varela (colección de López Cepero en Sevilla), Maella (colección de García de Leániz en Sevilla), el Mulato (en la misma colección), Ribalta (Museo de Valencia), Escalante (colección del Sr. Madrazo, á quien tanto debe la pintura española), Pacheco (catedral de Sevilla) y otros muchos.

(2) Sabido es que este celeberrimo cuadro fué arrebatado, como tantos otros, por el Mariscal Soult cuando la invasión francesa en 1808. Muerto el Mariscal, vendióse su colección en pública subasta en 1852, y creemos que será del agrado de nuestros lectores que relatemos las peripecias dramáticas que produjo la licitación de esta obra maestra de nuestro Murillo, á quien de esta manera rendían homenaje sus admiradores. Hé aquí cómo en el *Moniteur* del 20 de Mayo refiere este hecho Mr. Henri Robert: «Un estremecimiento corrió por todos los asistentes en el momento en que Mr. Georges (uno de los peritos) proclamó que la célebre *Concepción* de Murillo iba á subastarse. El precio, 150.000 francos, el más elevado que ha habido en venta alguna pública, fué acogido con unánimes aplausos. Después una rápida puja, de 1.000 francos cada una, elevó la cifra á 400.000 francos. Este homenaje hecho á la maravilla de Murillo fué acogido con nueva y estrepitosa salva de aplausos. Restablecido el silencio, las pujas se precipitan por 1.000 francos hasta llegar á 500.000. Al llegar aquí, uno de los combatientes, cuyo fuego se apaga, parece batirse en retirada. Descúbrese entre los grupos á Lord Hertford (célebre *amateur*) sonriendo; el Conde de Nieuwerkerke, director de Museos, tranquilo en su asiento, parece extraño á la lucha. El único concurrente visible era un extranjero de baja estatura, vestido de negro, colocado en las primeras filas. Mr. de la Neuville (en nombre de la Dirección de los Museos) parecía buscar en la pequeña rotunda las señales de su invisible cliente. Á partir de los 500.000 francos, cruzóse un juego de pujas de 1.000 francos, ochenta y cinco veces seguidas entre Mr. de la Neuville y el extranjero vestido de negro. Momento de descanso. Mr. de la Neuville, interpelado por Mr. Bonfond de Lavialle, pide que se le deje respirar un instante. Después

De pie y pisando la media luna, la Virgen hállase sostenida por ligeras nubecillas, enmedio de las cuales parecen flotar admirables grupos de ángeles y querubines. Vestida de blanca veste, cuyo brillo realza un manto de finísimo azul, tiene las manos unidas sobre su pecho y la cabeza inclinada sobre el hombro izquierdo; sus ojos, de incomparable dulzura, se elevan al cielo; sus hermosos cabellos negros flotan graciosamente sobre sus espaldas; todo, en su actitud y fisonomía, respira la bienaventuranza del éxtasis, la alegría celestial que acompaña á la Concepción de un Dios.

El aspecto de tan soberbia composición no despierta, seguramente, ninguna de las ideas profanas que producen *La Magdalena* del Correggio, meditando en el desierto, ni el éxtasis algo voluptuoso de la *Santa Teresa* de Bernin: el triunfo de Murillo consiste en haber sabido asociar á la expresión de lo ideal ciertas cualidades humanas y vivas, que nos llegan al alma de muy diferente modo que las frías abstracciones de otras escuelas. «El colorido, dice Mr. de Mercey, está admirablemente apropiado al pensamiento.»

«La Virgen se halla como envuelta en atmósfera transparente y dorada, tomada del cielo, enmedio de la cual los ángeles y querubines se agitan como en su propio elemento. La luz irradia de sus ojos; juega sobre sus miembros flexibles y sedosos, y parece emanar de cada uno de los puntos de este lienzo desvanecedor, sin disonancia, sin que nada altere la solidez de tono de cada objeto, pintado con la más poderosa pasta, y solamente en algunos toques lo ha brillantemente iluminado á la veneciana.»

de haber buscado una seña, exclama: «¡586.000 francos, sin incluir los gastos!» Entonces todas las miradas se dirigen al extranjero, que, apretando su pañuelo con los dientes, parecía presa de terrible angustia. Interpelado á su vez baja la cabeza, y con voz apagada se confiesa vencido. Apenas había sonado la campanilla de Mr. de Lavialle, y se había oído: *Adjudicado en 586.000 francos*, cuando de repente se levanta Mr. de Neuwerkerke exclamando: «¡Á la Francia, señores!» Describir la emoción que acompañó á estas palabras sería imposible. De todas partes acuden á estrechar las manos de Mr. de Neuwerkerke, felicitándole por haber conservado para Francia el más célebre cuadro de Murillo.»

De las *Concepciones* que hay en España, algunas igualan, si no exceden, á la del Louvre.

Nuestro Museo posee cuatro, y la señalada con el número 229 en el salón de obras maestras es verdaderamente extraordinaria. La Virgen, vestida de traje blanco y manto azul, que agita el viento en una de sus extremidades, une las manos y mira al cielo; sus largos y blondos cabellos caen sobre el cuello y hombro izquierdo, cubierto con ligero velo; su rostro, visto de frente, tiene suavísima, incomparable expresión de inocencia, piedad y dulce melancolía. El grupo de ángeles, que revolotea bajo los pies de la Virgen, es menos numeroso, pero no menos encantador, que el del gran cuadro del Louvre; un hermosísimo angelito, como caído de espaldas, tiene una larga palma, con la que parece balancearse; otros dos tienen en las manos lirios y rosas. Otra *Concepción*, la del núm. 65, es considerada por un crítico extranjero, Mr. Lavice (*Museos de España*), como la más hermosa de las pintadas por Murillo. Según este crítico, la ternura melancólica de que está animada la Virgen se destaca de un modo admirable.

María, con las manos colocadas separadamente sobre su pecho, levanta los ojos al cielo, inclinando un poco la cabeza hacia el hombro izquierdo; sus cabellos caen en gruesos bucles sobre su espalda. Entre los ángeles que juegan á sus pies, uno tiene dos palmas en sus brazos levantados, otro un lirio y el tercero una rosa encarnada. El cuadro, un poco alterado en su parte superior, ha conservado todo su brillo en estas figuras de ángeles.

El Museo de la Merced, en Sevilla, se halla enriquecido con una de las más vastas *Concepciones* de Murillo: conócese la con el nombre de *Gran Concepción* ó de *Perla de las Concepciones*. La Virgen María, ceñida de blanco veste y verde manto flolante, hollando con su divina planta el globo, eleva un poco sus manos unidas, y abate con santa humildad y arrobadora inocencia sus miradas, como si se compadeciese de los dolores y miserias de los mortales, de quienes es madre. «Su rostro bellísimo y enérgico podría ser el de un arcángel,» ha dicho un crítico.

Tales son algunas de las principales *Concepciones* que Murillo vió pasar ante su vista en la hora radiante de su inspiración, y fijó en el lienzo con paleta transfigurada por la luz de lo sobrenatural; su genio descubrió la verdadera belleza de la mujer; su corazón la amó con purísimo amor, y su mano, como movida por la del Eterno, nos la legó como apareció con purísimo esplendor

Del mundo hermoso en la primer mañana.

¡Gloria á María Inmaculada! ¡Gloria á Murillo!

VÍCTOR SUÁREZ CAPALLEJA.





ACONTECIMIENTOS LITERARIOS

1890

Jesús Infant.—Nazareth, por MOSÉN JACINTO VERDAGUER

En el día primero del año cuyas producciones y sucesos literarios españoles me propongo examinar, siguiendo la tarea emprendida en 1888, recibí un pequeño pero *densísimo* libro, con la cariñosa dedicatoria que sigue: *À mon bon amich D. Melcior de Palau á qui dó bon any l'infant Jesus de Nazareth*; la copio por estar exenta de rimbombantes epítetos, y más aún por ser para los que le conocemos expresión transparente del carácter del autor y síntesis de su obra.

Natura non facit saltum, decían los antiguos, y están á cada paso comprobando con datos irrefutables los sostenedores del transformismo; variando el sujeto, podría muy bien decirse asimismo: *ars non facit saltum*: los grandes vacíos, desde la literatura catalano-provenzal hasta nuestros días, se van llenando con rapidez. Los poetas catalanes modernos no son coetáneos nuestros—literariamente hablando—y salvo contaderas excepciones, son arcaicos en la forma, en el fondo, y más que todo en el género: como si éste se resistiera á salir á luz antes que sus progenitores; como si el arte, por lo mucho que de natural tiene, se hallase sujeto á las leyes de variabilidad lógica que dominan todo lo creado, y doquiera se manifiestan; como si cada literatura fuese un

ser literario distinto, según los climas y demás condiciones de desarrollo, pero dotado de órganos similares y cambiabile de formas, que van adquiriendo plenitud para comenzar su decrecimiento ó atrofia, vese patentemente, por muy á la ligera que se estudie la actual literatura catalana, que lejos de emparejar con las demás, se separa de ellas por los tres elementos arriba mencionados, con diferencias que tienden, sin embargo, á desaparecer, y van desapareciendo á vista de ojos.

Jacinto Verdaguer ha sido llamado á llenar dos de esos grandes vacíos, el *poema* y la *poesía mística*; en lo primero, algunos le han ayudado, aunque se bastara á realizar la empresa con su *atlántico* entendimiento; en lo segundo, nadie en su país se ha aproximado á su nivel, contándose sólo acertadas imitaciones que le honran, pero que no constituyen cuerpo distinto, sino apéndices literarios.

Como muestra de su poemático vigor ahí está la *Atlántida*, vertida en todos los idiomas, el *Canigó*, algunas poesías primerizas, y otras que pueden leerse en el libro titulado *Patria*; en claro testimonio de su mística dulzura, que bien pudiera fundirse con la de un *San Juan de la Cruz*, sin que se conociese la combinación ha dado de sí, en épocas diversas, *Idilis* y *Cants Mistichs*; libro lleno de encantos; *Caritat*, que parece un óbolo entregado por manos infantiles; *Lo somni de Sant Joan*, que recuerda la escala de Jacob, y por fin de lista, la obra de que damos cuenta, escrita, ó por lo menos incubada, sobre el terreno, mística esencia de un viaje de peregrino á los Santos Lugares.

Propio de su raza, y acomodándose en ello además á las corrientes modernas, Verdaguer da base positiva á sus obras; en todas puede hallarse un elemento real, y real ú objetivamente estudiado: no escribe la *Atlántida* sin haber rezado sobre su supuesta tumba; el *Canigó* sin haber vivido en sus crestas y espinares; *Nazareth*, sin haber orado en el huerto de las Olivas y subido á la cumbre del Calvario.

Por tales medios sujeta su fogosa imaginación, haciéndola trabajar sobre el objeto y comunicando á sus obras un sello especial característico, la grandiosidad y verdad de la na-

turaleza tendiendo á lo inmóvil, y la expansión imaginativa buscando desconocidos espacios; en términos químicos diríamos que es la efervescencia de la naturaleza tratada por la fantasía.

Las obras poemáticas y los efluvios místicos de Mosén Cinto—nombre popular y cariñoso del gran poeta—no se parecen sin embargo; sólo por el dominio y *personalidad* del lenguaje, y por breves intrusiones de uno en otro grupo, alcánzase la igualdad de filiación; en los poemas hace hablar á los otros, dando voz y voto á los más insensibles materiales; en los trabajos místicos habla el autor transparentándose candorosamente, y sin más convenciones que las sobradas que el género lleva tradicionalmente en sí mismo: los primeros diríanse desprendidos de la cabeza; los segundos radicando en el corazón.

La *Atlántida* y el *Canigó* están llenos de esa fuerza vital que recuerda los poemas asirios, en que los agentes naturales, y los fenómenos de ellos nacidos intervienen con la majestad que les da su colosal magnitud y su persistencia en el tiempo y en el espacio. De la *naturaleza hablada* saca Verdaguer esas grandes imágenes propias de un comienzo de literatura, coetánea de un comienzo de civilización, cuando el detalle afeminado no ocupa aún el lugar y asiento de las ideas madres.

Los montes, los valles, los abismos, las rocas son sus personajes heroicos; de sus actos nacen efectos dramáticos.

Sirvan de ejemplo los primeros versos de la oda á Barcelona:

Quan á la falda t' miro de Montjuich seguda,
 m'apar véuret als braços d' Alcides gegantí,
 que per guardar sa filla del seu costat nascuda,
 en serra transformantse s'hagués quedat aquí,
 y al veure que traus sempre rocam de ses entranyes
 per tos casals que creixen com arbres ab sahó,
 apar que diga al ona y al cel y á les montanyes:
 ¡Miraula ós de mos óssos, s'es feta gran com jo!

En el *Canigó* viven y sienten los altos picos, y las húme-

das vaguadas pirinaicas; son *seres* á quienes tratamos y cuya historia nos interesa; el arco de piedra de Ripoll entona el himno más hermoso que á nuestra religión se ha alzado, himno que trae á la memoria, sin que se les asemeje, los de Teócrito y de San Francisco de Asís; en la *Atlántida*, donde se reveló en la plenitud de facultades nuestro poeta, Pirene muere de pesar; Europa y África, cual hermanas de corta edad, aparecen cogidas de la mano de la *mayor*, de la Atlántida, castigada más tarde por sus horrorosos crímenes: en dicha obra, la tierra no es materia yacente; por hermosa ficción poética se nos muestra como si el Divino Hacedor, en vez de amasar y de disponerla para morada y escenario del hombre, hubiese dotado á la substancia inorgánica primitiva—sin variarla, por ello, en forma ni en situación—de fuerza vital, de facultades sensitivas, de conciencia examinadora de sus actos y del sublime é inexplicable don de la palabra.

Ejemplos del segundo grupo, de Verdaguer, grande en lo pequeño, de obras literarias hechas con sangre del corazón más que con fósforo del cerebro, los hallaríamos en cualquiera de los libritos antes mencionados; nos limitaremos á *Jesus Infant*, sin que sea preciso copiarlo todo en demostración de nuestra tesis.

¿Quién diría que es el autor de los versos antes transcritos, tan llenos de energía, el mismo de los dulcísimos que siguen?

Jesus y Sant Joan
se'n van
per un boscatge alegre;
¡qué hermosos son tots dos!
l'un ros,
l'altre de cabell negre.
Un ramadet qu'ls plau
s'hi escau
al peu d'unes alzines;
petits son los anyells,
com ells,
los prenen per joguines.

Jesus fa de sos dits
 petits
 pinteta de sa llana,
 mentres los va arruixant
 Joan
 al doll d'una fontana.
 Los dona de herba'ls brins
 mes fins,
 de peixer quan es hora
 de sa maneta'l bell
 palmell,
 feutlos d'abeuradora.
 Xopejan dintre'l riu
 ombriu
 de caps entre la fulla,
 com es nuet son peu
 de neu
 son calçadet no's mulla.
 Abans de férsels fosch
 al bosch,
 vers Nazareth que'ls plora
 van, com aucells al niu,
 hont riu
 la Mare que'ls anyora.
 Jesus monta l'anyell
 mes bell,
 Joan devant camina;
 Jesus porta la creu
 de Deu,
 Joan una petxina.

Parece, al leer esta suavísima poesía, que las figuras del cuadro de Murillo de nuestra Galería Nacional, por exceso de verdad y de vida, han echado á andar y realizado la escena que en forma popular, para que el encanto sea mayor, se narra en sus inolvidables versos.

No son los únicos que dan valor excepcional al libro: véase en *Jesus en lo Temple* el aleteante amor de María cuando *cor-presa de amor* (locución intraducible al castellano) vuela al sanedrín; allí le encuentra con los Doctores:

entre los caps blanchs
lo seu rossejava,
com entre ametllers,
ginesta daurada;

allí, quedo al oído, le dirige tiernas y respetuosas palabras, á las que contesta Jesús con otras misteriosas para ella, pero que conserva celosa,

com la perla'l mar
les flors sa rosada.

Una de las composiciones más bellas del tomo es la última, que lleva por título *La Creu*; no es nuevo el asunto, varios poetas religiosos lo han tratado, pero no con tan enérgica pasión como Verdaguer, que hace aquí gala del poder de vivificar lo inactivo, que es, como hemos dicho, su cualidad más brilladora y característica.

Oigamos breves instantes, cuando en el modesto obrador de su padre, después de haber el Niño Jesús hecho, con un madero partido, una cruz, abrazándola amoroso, dice:

—Vina á mon cor, *esposa* meva aymada,
jo, en tos braços estesos, sull morir.
Sóls tú no'm deixarás quan tot me deixe,
may més de mí t'apartarás un punt;
que'l sol s'eclipse, que'l penyal s'esqueixe,
com ara viu, m'abraçaras difunt.
Tú'm tindrás en tres horas d'agonía
catiu de ton amor immaculat;
tú'm seguirás hasta la fi, oh aymia,
quan fins del Pare'm veja abandonat.—

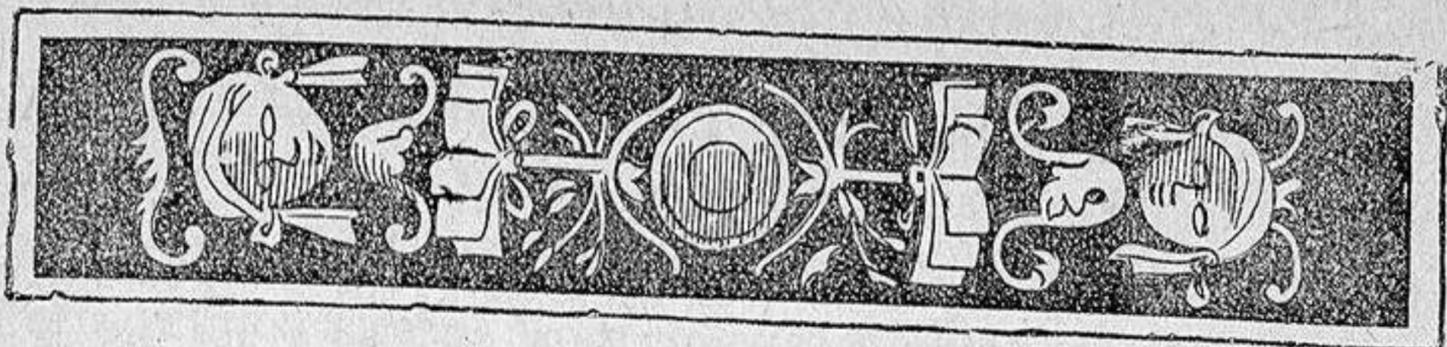
Verdaguer maneja el metro y hace con él arabescos y travesuras como el mismo Zorrilla, con la ventaja de la mayor pastosidad del idioma y de las libertades que en las épocas de balbuceo son permitidas á las lenguas: en la primera poesía copiada aquí resalta este don; en *Gloria de San Joseph* y en *Amor del Cel* se evidencia notablemente.

Los portaestandartes de la poesía mística castellana

adolecieron del defecto—que en Santa Teresa se hace más diáfano por razón de diferencia de sexo—de ver en Jesucristo la naturaleza humana más que la divina, empleando voces del lenguaje corriente del amor, como si de igual á igual trataran, salvo la exaltación con que siempre se presenta el objeto amado y la galanura y novedad en el decir, propias de un ingenio en éxtasis. Verdaguer, en el presente libro y más aún en anteriores, ha imitado tal proceder, lo que le convierte, en verdad, en uno de nuestros grandes místicos españoles; pero no en un místico moderno, como requeriría la actual separación psicológica de caracteres y situaciones, tan marcada en la literatura contemporánea, llegando á ser la base de la novela actual y del drama incipiente; el desacuerdo estético que la mezcolanza produce, resulta, sin embargo, algo variado en Verdaguer por sus continuas y bellas excursiones á la poesía popular, que con sus candores de asunto y de expresión hacen más llevaderos los atrevimientos y el uso de frases consagradas á más bajas y terrenas relaciones. Cierto que es difícil imaginar un estado psicológico que corresponda á la relación íntima de un alma con Dios, sin roce ó con escaso roce terrenal, y suponiendo al ser amado, no á nuestra semejanza, sino tal como á su alteza corresponde; pero para algo han sido creadas imaginaciones tan poderosas como la de nuestro queridísimo poeta.

MELCHOR DE PALAU.





RELACION

QUE HIZO DE SU VIAJE POR ESPAÑA LA SEÑORA CONDESA D'AULNOY

EN 1679

CONTINUACIÓN (I)

Vi á un moro que, puñal en mano, se acercó á la fiera cuando ésta estaba más furiosa, para hundírsele en la nuca metiendo el brazo entre los dos cuernos. Ésta fué la más temeraria y acertada aventura que se puede imaginar, porque el toro cayó instantáneamente muerto y el hombre quedóse parado junto á su cabeza. Sonaron los clarines y muchos españoles corrieron espada en mano para hacer añicos el cuerpo del animal, que ya no podía defenderse. Cuando un toro cae muerto, cuatro alguaciles salen en busca de las mulas, que llegan muy bien enjaezadas y conducidas por palafreneros vestidos de raso amarillo con adornos encarnados. Estas mulas, cubiertas con lucidos plumeros y cascabeles de plata, llevan tiros de seda á los cuales se ata por los cuernos el cadáver del toro, que ellas luego arrastran, mientras la voz de los clarines y los gritos del pueblo arman gran alboroto.

El primer día corriéronse veinte toros, uno de los cuales, muy bravo, hirió gravemente en una pierna al conde de Koenigsmarck y rajó el vientre de su caballo. El conde sal-

(1) Véase la pág. 621 del tomo anterior.

tó listamente para quedar de pie y, á pesar de no ser español, no quiso dispensarse ninguna de las leyes aquí establecidas para estos casos. Era un espectáculo digno de piedad ver correr desesperada á tan hermosa bestia con las tripas arrastrando por el suelo, á galope tendido, alrededor de la plaza; atropellando á todo el mundo y ocasionando la muerte de un hombre, hasta que le abrieron una barrera dejándole salir. Apenas echó pie á tierra el conde al sentirse herido, cuando una dama española, muy hermosa por cierto, que tenía, sin duda, motivos para creer que Koenigsmarck lidiaba por ella, abalanzóse bastante sobre el antepecho del balcón haciéndole repetidas señas con el pañuelo para infundirle ánimo; pero él no necesitaba esta galante ayuda, tenía valor suficiente y avanzó con gallardía, espada en mano, perdiendo tanta sangre que se vió pronto obligado á buscar sostén en un hombre de los de su servidumbre, pero por esto no dejó de acercarse al toro y asestarle un terrible golpe sobre el testuz; luego con una mirada saludó á la dama por quien combatía, y dejando caer la cabeza desmayada, entregóse á sus lacayos que se lo llevaron casi muerto.

Pero es necesario advertir que esta clase de incidentes no interrumpen la fiesta, la cual sólo puede terminar por orden del Rey; de modo que, cuando un caballero tiene la desgracia de ser herido, los demás le acompañan hasta la barrera y luego vuelven á continuar el combate.

Hay un vizcaíno tan atrevido que salta quedando montado sobre el toro, le sujeta los cuernos, y por muchos esfuerzos que haga el animal para librarse, no lo consigue mientras el vizcaíno permanece sobre su cuello, y alguna vez al apearse le rompe un cuerno por mitad.

Cuando un toro se defiende mucho rato y el Rey desea que otros aparezcan en la lidia (porque los nuevos son agradables, pues cada uno tiene su manera particular de combatir), echan á la plaza varios perros de presa ingleses, de una raza semejante á la de aquellos que los españoles llevaron á las Indias en tiempo de la conquista; son pequeños y de patas cortas, pero muy resistentes y tan duros de boca que cuando se agarran dejaríanse hacer añicos antes de soltarse sin

arrancar el bocado en que hicieron presa. Algunos mueren atravesados por las astas del toro, que después de enristrarlos los arroja á gran altura; pero al fin le sujetan dando tiempo para que le corten las piernas con la media luna; esto se llama *jaretar el toro*.

Otro caballero se vió empeñado porque se le cayó el sombrero en un encuentro. No se apeó, y empuñando su espada espoleó al caballo conduciéndole hacia el toro, al que hirió en el cuello tan ligeramente que sólo sirvió el dolor á la fiera para enfurecerla más. El toro escarbaba la tierra con sus patas, mugía y de cuando en cuando saltaba como un ciervo. No hay formas para describir aquel combate que se reñía entre las aclamaciones del pueblo, que no cesaba de aplaudir y de agitar al aire los pañuelos; entre muestras de admiración unos gritaban *¡victor! ¡victor!* y otros decían: *¡ah! ¡toro! ¡ah! ¡toro!* para excitar su furia. Tampoco sabría cómo referiros las alarmas y los sustos que agitaban mi corazón cuando veía los terribles animales dispuestos á matar aquellos bravos caballeros.

Un joven toledano bien portado, no pudiendo evitar una cornada, murió instantáneamente, y otros dos quedaron malheridos y cuatro caballos muertos. Sin embargo, de público se dijo que la corrida no había sido muy buena porque se había derramado poca sangre, siendo de rigor para que luzca una de tales fiestas que por lo menos queden muertos diez hombres en la plaza. Sería difícil expresar la destreza de los caballeros en el combate y de los caballos para evitar el embite de las fieras. Giran algunas veces media hora alrededor de un toro, rozándole casi, pero sin dejarle aproximar la cabeza. El Rey arrojó quince doblones al moro que había matado á una bestia con el puñal, y otro tanto al vizcaíno que había domado á otra, y dijo que tendría presentes á los caballeros combatientes. Recuerdo que un castellano, viéndose sorprendido de frente y no sabiendo por dónde escapar, saltó por encima del toro con la misma ligereza con que un pájaro arranca el vuelo.

Estas fiestas son hermosas, interesantes y magníficas; estos espectáculos, extremadamente nobles, cuestan mucho

dinero. Difícil sería hacer de ellos una referencia exacta, y es preciso verlos para comprender su valor; pero confieso que todas estas cosas no acaban de gustarme cuando pienso que un hombre, cuya vida nos interesa, comete la temeridad de ir á exponerla contra un toro furioso, y que por su amor solamente (el amor es de ordinario el principal motivo) cae maltrecho, ensangrentado y moribundo. ¿Pueden aprobarse tales costumbres? Y aun suponiendo que no se sienta por nadie un interés particular, ¿puede desearse la celebración de una fiesta en la que pierden la vida varias personas? Por mi parte sorpréndeme que en un Estado cuyos Reyes llevan el sobrenombre de católicos se tolere una diversión tan bárbara. Bien sé que es muy antigua y de los moros heredada, pero creo que debiera de ser abolida, como otras muchas costumbres que se conservan aún desde aquellos tiempos en que los infieles habitaron este país.

Don Fernando de Toledo, viéndome bastante inquieta y no poco emocionada durante la corrida, y reparando que algunas veces palidecieron mis mejillas, porque me asustaba pensar que alguno de aquellos hombres pudiese morir á mi vista, díjome sonriendo:—¿Qué hubierais hecho, señora, si vierais lo que pasó aquí hace algunos años? Un caballero de noble linaje amaba locamente á una joven, hija de un lapidario, extremadamente bella y que debía heredar una cuantiosa fortuna. El caballero, habiendo sabido que los toros más feroces de la montaña llegaban para una corrida, y creyendo que alcanzaría mucha gloria venciénolos, decidióse á torear, para lo cual pidió permiso á su amada. Ella se impresionó tanto con la sola proposición, que cayó desmayada y prohibió terminantemente al caballero que realizara su propósito.

Pero á pesar de esta prohibición, el amante creyó no poder darle una prueba más grande de su amor que aquella proyectada, y procuróse con gran secreto cuanto necesitaba para entrar en la lidia; pero por mucho que hiciera para ocultar á su amada sus deseos, ella, siendo advertida, valióse de cuantos recursos estaban á su alcance para convencer al obstinado galán de que debía desistir. Al fin, llegado el día

de la fiesta, el caballero suplicó á la hija del lapidario que no dejara de asistir á la plaza, donde le infundiría valor su presencia, bastándole para hacerle vencer y conquistarle una gloria que le haría más digno de su cariño.—En vuestro cariño—dijo la joven—descubro más ambición que ternura, y el mío, por el contrario, es más tierno que ambicioso. Id, pues, adonde la gloria os llama, donde queréis que yo me halle para luchar en mi presencia; sí, yo iré, os lo prometo, pero temo que mi vista os turbe más que os aliente. Despidióse el galán, y fuése hacia la Plaza Mayor, en donde todo el mundo estaba ya reunido; pero apenas intentó defenderse contra un fiero toro que le atacaba, un mozo del pueblo arrojó al animal un dardo, que se le clavó, haciéndole sentir mucho dolor. El toro, apartándose del caballero, fuése á embestir al que le había herido, y éste, al echarse á correr para ponerse cuanto antes en salvo, no pudo evitar que se le cayera el sombrero, dejando al aire una larga y hermosa cabellera que se desplegó sobre sus espaldas, descubriendo que aquel joven lindo era una encantadora muchacha de quince ó diez y seis años, que se descubría bien á pesar suyo bajo un disfraz, por un azar de la suerte. El miedo y la sorpresa se apoderaron de su espíritu robándole sus fuerzas, y un momento se sintió inmóvil, sin defensa, frente al toro, que acercándose rápidamente la hirió en un costado. El caballero, que había reconocido á su amada, entonces apeóse para socorrerla; pero ¡cuál fué su dolor al encontrarla en tan funesto estado! Su angustia le volvía loco, y olvidando el peligro en que su vida estaba, más furioso aún que la fiera bestia, hizo cosas increíbles, pero quedó herido mortalmente. ¡Aquella tarde sí que debió parecer á muchos espléndida la fiesta! Lleváronse á los dos amantes á la casa del padre infortunado de la joven, y ésta pidió que dejaran al caballero en su cuarto para que las pocas horas que les quedaban de vida fueran instantes de amor; casáronles para que, ya siendo imposible que gozaran el matrimonio en este mundo, pudieran unirse dentro de una misma tumba sus cuerpos y enlazarse cristianamente sus almas para volar al cielo. Esta historia hizo más grande la repugnancia que me producían

ya las fiestas de toros, y así se lo dije á D. Fernando, después de haberle agradecido el trabajo que se había tomado refiriéndomela.

Nada he dicho aún del idioma español, en el conocimiento del cual hago bastantes progresos; encuéntrole de veras á mi gusto y lo considero expresivo, noble y grave. El amor parece amoldarse perfectamente á sus vocablos, con los que juega fácil y agradablmente. Los cortesanos hablan más concisamente que las demás personas; usan ciertas comparaciones y metáforas tan abstractas que, cuando no se tiene mucha costumbre de oirlas, es difícil interpetrar su sentido, y se pierde la mitad de su intencionada expresión. En mis viajes y en mis estudios he aprendido varios idiomas, de los cuales por lo menos conozco los primeros principios; pues bien, ninguno, exceptuando el francés, me parece comparable al hermoso español.

Sorprenderá la noticia cuando yo diga que acabo de ver llegar diez galeras á esta villa, que dista 400 leguas del mar; pero son galeras terrestres, y me parece muy bien que las haya cuando hay caballos y perros marítimos. Las galeras tienen forma de carromato, y son cuatro veces más largas que uno de estos vehículos; tienen seis ruedas, tres á cada lado, las cuales no pueden ofrecer un movimiento mucho más agradable que el de las carretas de transporte. La caja es ovalada y parecida en mucho al casco de las galeras de mar; su cubierta es de tela en forma de toldo, y viajan en cada galera 40 personas, que allí duermen y guisan como en una casa ambulante, arrastrada por 20 caballos, y que sólo puede maniobrar en campo abierto, porque su longitud es indescriptible. Generalmente llegan estas galeras por los caminos de Galicia y de la Mancha, país del bravo Don Quijote; marchan diez ó doce juntas para socorrerse los viajeros de unas á otras en casos de necesidad; cuando una galera vuelca, produce un estruendo enorme, y lo mejor que puede acontecer á los que van dentro es que se rompan una pierna ó un brazo; y, para levantar el vehículo necesitase por lo menos el esfuerzo de cien hombres. En las galeras llévanse toda clase de provisiones, porque los países que se atra-

viesan son tan ingratos que á veces en una extensión de centenares de leguas no se tropieza con otros vegetales que un poco de romero y de tomillo silvestres. No se ven posadas ni hospederías adonde acogerse, y por este motivo los viajeros redúcense para comer y descansar á las escasas comodidades que la galera puede proporcionarles.

Mgr. Mellini, Nuncio apostólico, el día de la Trinidad consagró al nuevo Patriarca de las Indias, asistiendo el Rey á la ceremonia. Yo le vi entrar; vestía un traje negro con adornos de seda rosa y bordados de flores rodeadas de perlas. Llevaba un sombrero cuyas alas descomunales y desplegadas cedían á su peso cayendo á uno y otro lado de la cara, lo cual producía un efecto desagradable. Durante la ceremonia pude reparar que comía el Rey algo que le llevaba en un papel uno de sus servidores; pregunté qué cosas eran aquéllas, y me contestaron que deberían ser ajos y escaluñas tiernas, porque siendo muy aficionado á saborearlos, no podía pasar largo rato sin comerlos; yo estaba muy lejos para observarle como hubiere deseado y reparar en los más nimios detalles. Terminada la ceremonia, el Rey no regresó al Buen Retiro, porque deseaba también asistir á las fiestas del Santísimo Sacramento. Al salir yo de la iglesia, reconocí á un gentil hombre francés llamado Du Juncas, de Burdeos, y le pregunté desde cuándo estaba en esta villa. Díjome que acababa de llegar y que su primer cuidado hubiera sido hacerme una visita si en Bayona no se hubiese comprometido á descubrir las trazas de un malvado que sin duda se ocultaba en Madrid; que no era la curiosidad de ver consagrar al Patriarca de las Indias lo que le llevó á las Jerónimas, donde tenía que ver á una religiosa, cosa que no se consiente hasta que se haya ido el Rey.—Es la joven á quien tengo que hablar—continuó—una de las más hermosas mujeres del mundo, y ha dado, en Bayona, ocasión á una gran desdicha sufrida por la familia de Mr. de la Lande.

Acordéme de haberla visto al pasar y supliqué á Mr. Du Juncas que me pusiera en autos de lo que ya deseaba yo saber. Es muy larga y funesta aventura para que pueda referirla en un momento—dijo;—pero si deseáis conocer á la joven

religiosa de que os hablo, puedo complaceros y daros lugar á que habléis con ella. Acepté gustosa, porque muchas veces he oído decir que aquellas mujeres lucían más su ingenio en la clausura que en el mundo. Subimos al locutorio, donde me sorprendió ver una reja triple y erizada de puntas.—¡Cómo es esto!—exclamé.—Habíanme asegurado que las religiosas vivían en este país muy galanteadas, pero estoy cierta de que no hay amor capaz de arriesgarse ni buscar los más insignificantes favores á través de tan claras dificultades, de tantas punzadoras lanzas y de tan pequeños resquicios.—Las apariencias os engañan—dijo Mr. Du Juncas,—y si estuviéramos algo más despacio, podría referiros las mañas de que me hizo sabedor un caballero español cuando vine por primera vez á esta corte.

Doña Isidora entró en este momento y parecióme aún más hermosa de lo que yo la imaginaba. Mr. Du Juncas le dijo quién era yo y el deseo que tenía de conocerla desde que por su referencia conocí sus meritorias cualidades. La monja me dió las gracias con recogimiento y modestia, y en seguida nos aseguró que el malvado de quien se buscaban referencias estuvo en Madrid, pero que ya era imposible hallarle, porque posteriormente había huído á otro lugar, teniendo el atrevimiento de participárselo por escrito y hacer llegar el papel á sus manos por las de un hombre en cuya casa se hospedaba. Y D.^a Isidora rompió á llorar, sin que bastaran ya para contener sus lágrimas los esfuerzos que hasta entonces hizo, diciendo que, gracias al cielo, no tenía nada que reprocharse acerca de todo lo que había sucedido, pero que su razón no era bastante para evitar el disgusto que la producía saber que había sido ella la causa de todo. Hablamos un rato, y me retiré luego, encantada de su belleza y de su gracia.

Todo lo que me habían contado refiriendo el calor excesivo que aquí se siente y todo lo que yo pude suponer, no es nada comparándolo con la realidad. Para respirar un poco dejo abiertas las ventanas de día y de noche, duermo con la cabeza descubierta y me lavo las manos y los pies con agua de nieve. Llega la medianoche sin que haya soplado el aireci-

llo más ligero; supongo que no hará un tiempo más bochornoso ni en el Ecuador.

Yendo de paseo en coche no sabe uno qué hacer, pues con los cristales cerrados el calor ahoga, y si se abren las ventanillas sofoca el polvo de que siempre están llenas las calles, hasta el punto de que, levantándose constantemente con el tránsito, apenas permite ver, apareciendo como espesa niebla. En las casas entra por cualquiera rendija, y al menor descuido, aunque todo se tenga cerrado, ensucia y estropea los muebles; de modo que los malos olores en invierno y el polvo en verano ennegrecen la plata y deslustran los barnices, no permitiendo que objeto alguno se conserve largo tiempo en buen estado. En verano, por mucha curiosidad que se tenga, es imposible no ir las más de las veces con la cara cubierta de sudor y polvo, á semejanza de un atleta después de la liza.

He presenciado las fiestas del Corpus, que se celebran aquí con gran solemnidad. Organízase una procesión general, de la que forman parte todas las parroquias y los religiosos de todos los conventos, que son muchísimos. Adornánse las calles por donde la procesión ha de pasar con los más hermosos tapices del universo, pues además de los de la Corona, ofrecen para tales ocasiones los suyos mil particulares que los tienen magníficos y admirables. En todos los balcones las celosías vense reemplazadas por hermosas colgaduras y doseles. Toda la carrera está cubierta con un toldo que libra de las molestias del sol y cuya tela se humedece para dar al aire un poco de frescura. Las calles están cubiertas de arena, muy bien regadas y con tan abundantes flores, que forman éstas una verdadera é incomparable alfombra. Los altares construídos en las plazas para dejar la custodia en ciertos momentos están adornados con la más exquisita magnificencia.

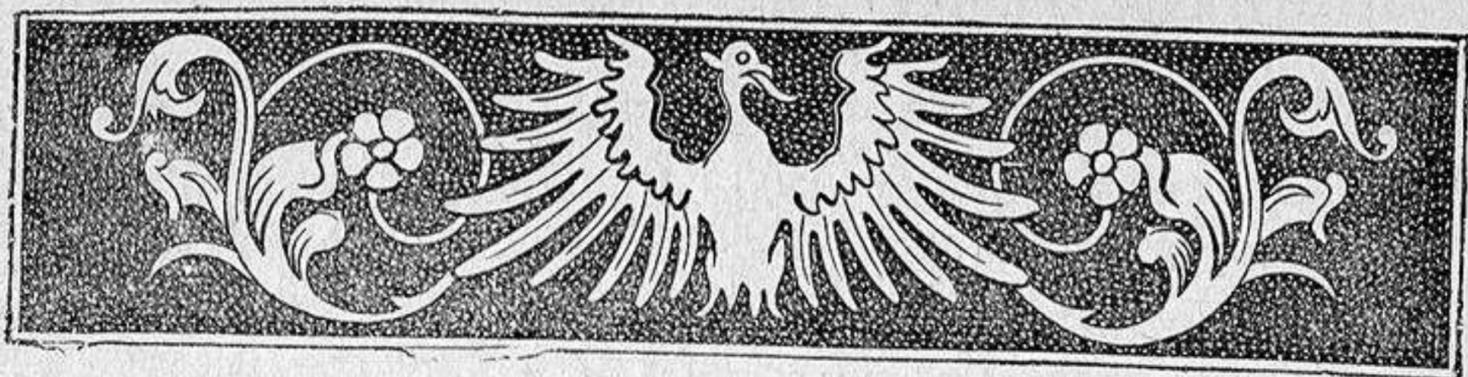
No van mujeres á la procesión. El Rey estaba en ella con un traje de tafetán negro brillante y bordado con sedas azul y blanca. Las mangas eran de seda blanca, bordadas en azul y con azabaches, muy largas y abiertas en su parte anterior. Llevaba el manto arrollado al brazo y en el cuello una her-

mosa cadena de piedras preciosas, de la cual pendía el *Toison de oro* cubierto de diamantes. Llevaba también hebillas de diamantes en los zapatos y en las ligas; alrededor del sombrero un grueso cordón de las mismas piedras, que ofuscaba la luz del sol, terminando en una escarapela que, recogiendo un ala del sombrero, sostenía colgada una perla del tamaño de una perita de San Juan, á la que nombran *la Peregrina*; supónese la más hermosa que existe en Europa, no sólo por su tamaño, sino también su finura.

Toda la Corte, sin excepción, acompañaba al Santísimo Sacramento; los Consejos marchaban confundidos, formando filas sin atender á categorías y llevando cada miembro de ellos un cirio de cera blanca; el Rey también llevaba uno y seguía de cerca la peana donde iba el Señor. La procesión de Corpus, en Madrid, sin duda es la más bella ceremonia que puede verse. Reparé que todos los gentilhombres de cámara llevaban al costado una llave de oro; es la del cuarto del Rey, en el cual pueden entrar cuando quieran, y tiene el tamaño de una llave de bodega. Vi muchos caballeros de Malta, que llevaban la cruz, de tela de Holanda bordada sobre sus largos mantos. Á las dos de la madrugada, la procesión no había vuelto aún á la Iglesia; cuando pasó por delante del palacio real, se dispararon salvas y cohetes.

El Rey había ido á la iglesia de Santa María, que no está lejos de palacio, para incorporarse allí en la procesión. Todas las damas, el día del Corpus, vístense por primera vez en la primavera con los trajes de verano y esperan en sus balcones muy compuestas, rodeadas de cestillas con flores y pomos llenos de aguas de olor, que arrojan cuando la procesión pasa. Cuando el Santísimo Sacramento ha entrado en la iglesia después de recorrer la villa, los que le acompañaron y los que pasar le vieron van á comer á sus casas para no faltar á las representaciones de los *autos sacramentales*, que son tragedias escritas con asuntos piadosos y cuya ejecución ofrece rasgos muy notables.

(Se continuará.)



EL TEATRO ESPAÑOL EN LOS TIEMPOS ANTIGUOS

CONCLUSIÓN (I)

VII

Y en efecto, la ocasión vino como de molde á los enemigos de la cultura pública, para meter en cintura á los comediantes y literatos que escribían para el teatro.

En 1724, la misma hermosa ciudad de Granada había levantado un teatro para divertir al pueblo.

Como no todos mirasen bien esta clase de espectáculos, y el Arzobispo opusiese mil dificultades para las representaciones de farsas y comedias, apoyado en las disposiciones antecedentes, la ciudad hubo de acudir al Rey D. Felipe V, y S. M. mandó consultar el caso á los hombres más doctos de la Universidad de Salamanca y al sabio Obispo de Guadix, con cuyos pareceres, y después de bula pontificia, vino en conceder una Real Cédula para que las comedias se representasen.

Estudiar este famoso documento es tanto como conocer en fotografía á los hombres del siglo XVIII. No puede darse una idea más peregrina de lo que pueblo y Rey pensaban

(1) Véase la pág. 337 del tomo anterior.

acerca del teatro, según la real cédula de Felipe V, que determinaba, entre otras cosas, lo siguiente:

«I.—Que las comedias fuesen primero vistas, leídas, examinadas y aprobadas por el Ordinario, para que así se eviten y no se representen las que tuvieren alguna cosa contraria á la decencia y modestia cristiana.

»II.—Que se tome noticia individual de autor y representantes que lleva consigo, así hombres como mujeres, con toda distinción.

»III.—Que en el concurso (1) tengan puesto separado los hombres de las mujeres, de tal manera, que aun para entrar y salir de la casa de las comedias, no entren ni salgan los hombres por la puerta donde entran y salen las mujeres.

»IV.—Que los representantes suban y bajen al tablado por parte excusada, para evitar turbación y guardar la decencia conveniente, y donde los farsantes están, no entre hombre ni mujer, sino los de la farsa, y así estén libres para vestuarios y tramoyas, etc.

»V.—Que por el cerco del tablado se ponga una tabla defensiva para que no se puedan registrar las entradas ni salidas, ni los pies de las comediantas.

»VI.—Que el primer banco de los concurrentes se ponga retirado del tablado (2) más de una vara.

»VII.—Que no entren mujeres á vender fruta ni agua, ni otros géneros en la casa de las comedias, sino que esto se haga por algún hombre modesto, y desde encima del tablado, como era en lo antiguo, ó por algunos muchachos de muy poca edad.

»VIII.—Que al autor de las comedias se le haga saber por la justicia no permita que entren hombres en el vestuario de cualquier estado ó condición que sean.

»IX.—Que se le prevenga al alcalde, que los días que asiste al patio de mujeres no lleve consigo más compañía que el de un escribano y dos porteros, y ningún otro con él, de cualquier calidad que sea.

(1) El público.

(2) Escenario.

»X.—Que á ninguno se le permita pararse, ni llegarse á la puerta por donde entran y salen las mujeres.

»XI.—Que en el invierno la comedia comience á las dos y media de la tarde, y en verano á las cuatro.

»XII.—Que los bailes y sainetes que se representan ó cantan sean lícitos y honestos, y esto se cele mucho.

»XIII.—Que si fuere preciso que la mujer represente papel de hombre, salga con basquiña, que cubra hasta el zapato ó empeine del pie.

»Y XIV.—Que no se permita hombres y mujeres juntos en los aposentos (1), aunque sean propios.»

VIII

Tales fueron, pues, las reglas que para las representaciones teatrales mandaba guardar el Rey D. Felipe V, según su célebre real cédula, remitida por el Presidente del Consejo de Castilla al Arzobispo de Granada, el 19 de Septiembre de 1725, para que de otra manera no permitiese hacer comedias.

Y así, guiando la opinión por esta senda, no se había de recoger un fruto muy saludable. El que se vió, por ejemplo, veintinueve años más tarde, cuando aparecieran las llamadas *Precauciones* para la representación de obras, justifica en parte este temor que ya abrigaban los hombres que desde el *Parecer* de García Loaysa, temían que hubiese acabado en España, y para siempre, el teatro.

Á fines del año 1752 se redactaron las siguientes *Ordenanzas*, llamadas así: *Precauciones que se deben tomar para la representación de comedias, y debajo de cuya puntual observancia se permite que se ejecuten*:

«I.—Que para evitar los desórdenes que facilita la oscuridad de la noche en concurso de ambos sexos, se empezaran

(1) Palcos.

las representaciones de los dos corrales (1) á las cuatro en punto de la tarde desde la Pascua de Resurrección hasta el último día de Septiembre, y á las dos y media de 1.º de Octubre hasta Carnestolendas, sin que se pueda atrasar la hora señalada con ningún pretexto ni motivo, aunque para ello se interese persona de autoridad; cuidando los autores, por su parte, de no hacer inútil esta providencia con entremeses y sainetes molestos y dilatados, proporcionando el festejo y ciñéndose al término de tres horas cuando más, que es el suficiente á la diversión, y á que se logre el fin de salir de día.

»II.—Que la tropa que va á auxiliar al alcalde, repartida en las puertas de los corrales, no permita que los coches se detengan después que se apeen sus dueños, y los haga salir de la calle para ponerse en carrera en los sitios acostumbrados, guardando el mismo orden al salir de la comedia, y dejando el del alcalde en la callejuela más próxima, como es estilo, para que le tenga pronto en cualquier urgencia que se le ofreciese del real servicio.

»IV.—Que no deje entrar en los corrales ni estar en ellos persona alguna embozada, con gorro, montera ni otro disfraz que le oculte el rostro, pues todos deberán tenerlos descubiertos para ser conocidos y evitar los inconvenientes que se ocasionan de lo contrario.

»VII.—Que ningún hombre entre en la cazuela (2) con pretexto alguno, ni hablen desde las gradas y patio con las mujeres que estuviesen en ella; y á la salida de la comedia no se permitan embozados en los tránsitos de los aposentos (3), repartiéndose en ellos ministros y soldados que lo embaracen, y los lances que de lo contrario se pueden originar.

»VIII.—Que en los aposentos principales, segundos, terceros ni otros alojamientos, no ha de haber celosías altas, y

(1) Los teatros del Príncipe y de la Cruz, que ya entonces existían con dicho nombre.

(2) Sitio destinado para las mujeres.

(3) Palcos.

que la gente que los ocupe esté con la decencia que corresponde, sin capa los hombres y sin que las mujeres se cubran el rostro con los mantos (1).

»XV.—Que respecto á no tener el vestuario del corral de la Cruz cuarto ó sitio separado para vestirse y desnudarse las cómicas, ejecútenlo á la vista de los cómicos, lo que no sucede en el Príncipe, por haber en él la separación correspondiente, y se pondrá para lo sucesivo en el de la Cruz igual precaución y decencia.

»XVIII.—Que no se pueda en adelante representar en alguno de los corrales comedias, entremeses, bailes ó sainetes sin que primero se presenten por los autores de las compañías al Vicario eclesiástico de esta villa, ó persona que á este fin destinase el Arzobispo gobernador de este arzobispado, obteniendo su permiso, que se ejecutará sin alguna excepción, aunque antes de ahora se hubiese representado al público sin este requisito y estuviesen impresas las licencias necesarias.

»XIX.—Que en ejecución de las representaciones, y con particularidad en las de los bailes y sainetes, pondrán el mayor cuidado los autores de que se guarde la modestia debida, encargando á los individuos de sus compañías en los ensayos el recato y compostura en las acciones, no permitiendo bailes ni tonadas indecentes ni provocativas á que puedan ocasionar el menor escándalo.

»XX.—Que igualmente serán responsables los autores á la nota que pudiere causar cualquiera cómica de su compañía que saliese á las tablas con indecencia en su modo de vestir, sin permitir representen vestidas de hombre sino de medio cuerpo arriba.»

(1) Hasta el siglo XVI algunas señoras acostumbraban á taparse con el manto, especialmente las jóvenes de dudosa vida.

IX

El Rey D. Fernando VI, al dar las anteriores *Precauciones* en 1752, determinó claramente cuáles fuesen sus deseos en punto al régimen interno de los coliseos en Madrid; pero su sucesor Carlos III anuló, catorce años después, este *Reglamento*, redactando otro que publicó en 1766, referente sólo á aquellas reglas que habían de observarse por la concurrencia á los teatros. Así es que este reglamento se refiere á los únicos teatros que á la sazón se repartían el favor del público en Madrid, los de la Cruz y del Príncipe, situados respectivamente, el primero en la calle de la Cruz frente á la de Espoz y Mina, y el segundo en la calle de su nombre, donde hoy se halla el teatro Español.

Dice así la disposición teatral:

«Manda el Rey nuestro señor, y en su real nombre los alcaldes de su casa y corte, que se observen por el público las siguientes reglas en la concurrencia á los teatros y que empiecen á practicarse desde el día 4 de Noviembre próximo.

»Siendo los teatros en las funciones de diversión el lugar que más requiere la tranquilidad y decencia para que el tiempo de su asistencia surta el efecto de entretenimiento que se busca para todas las clases, las que juntas forman el cuerpo del público, considerando al allí unido acreedor al recíproco mayor respeto, es correspondiente al Gobierno precaver los accidentes y prevenir las reglas por cuya observancia se haga más agradable semejante concurrencia á las representaciones. Por tanto, se advierten las siguientes circunstancias para su exacto cumplimiento:

»I.—El empezar la comedia será precisamente á la hora que correspondiese á cada temporada, con cuya certidumbre cada uno medita su distancia.

»II—Los coches entrarán al principio de la comedia por cualquier parte para arrimar á los coliseos, pero apeados sus

dueños, los del Príncipe se colocarán desde la esquina de San Jorge hasta la plazuela de Matute y también en la calle del Prado hacia abajo y en la misma hacia arriba, según conviniere á cada uno, cualquiera de aquellas calles, pero poniéndose en sola una hilera y uno detrás de otro según fuesen llegando, arrimando para la salida todos por un mismo lado á fin de dirigirse á las Cuatro Calles y por allí encaminarse á su destino. Los de la Cruz seguirán para la entrada la misma regla, según por donde viniesen, pero vacíos se apostarán hacia la plazuela del Ángel, calle de Carretas y la de Atocha sin formar tampoco más de una hilera, y para salir, arrimando todos por aquel mismo lado se encaminarán á las Cuatro Calles, conviniendo en que el tráfico de coches y otros carruajes pasajeros, durante la comedia, quede libre y expedito para cualquier lado de ambos teatros.

»El lugar del primer coche se destina para el alcalde que de oficio asiste á cada uno, pues por cualquiera ocurrencia que sobrevenga, importa pueda usar el suyo sin dilación.

»III.—Al entrar los hombres para patio ó gradas, lo harán con el sosiego que corresponde á no incomodarse unos á otros ni causar confusión á los cobradores; su capa caída, sombrero bien puesto, con prevención de que para las gradas no se permitirán gorros ni redes al pelo, por ser justo que haya lugares distinguidos para los que concurren con mayor decencia, y en la tertulia se observará la misma compostura.

»IV.—Desde que el primer cómico salga á las tablas, hasta el fin, y aun en el hueco de las jornadas y sainetes, no quedará con el sombrero puesto ninguno en lunetas, gradas, tertulias ni patio, porque impide la vista de unos á otros; todos los parajes son abrigados, y si no le acomodase así á alguno, puede excusar la concurrencia, buscándose sus comodidades sin perjuicio de tercero y sin estorbar la atención que un público se merece. Y si por distracción, como se debe creer, recibiese alguno de otro la prevención de descubrirse, deberá recibirla sin contradicción, porque la culpa será suya y por ella no han de tener los demás que sufrirle; de modo que la justicia, en cualquier caso, procederá directamente

con el que no se hubiese conformado á la intimación de otro; y en cualquiera otro incidente, también con el primitivo postor de él por ser la causa.

»V.—No se fumará en parte alguna del teatro, no sólo pública y á la vista del concurso, sino tampoco en las gradas, ni corredores de aposentos, ni escaleras de la casa.

»VI.—No se gritará á persona alguna, ni aposento determinado, ni á cómico, aunque se equivocasen, porque no es correspondiente á la decencia del público ni lícito el agraviar á quien hace lo que puede y sale con deseo de agradar y esperanza de disculpa.

»VII.—No se podrá encender hacha de viento ni de cera de puertas adentro de los teatros, cuya observancia se encargará á los amos para que sus criados no contravengan, y para que, si éstos no cumpliesen, admitan sus dueños los procedimientos de justicia por las contravenciones á sus órdenes.

»VIII.—En la cazuela observarán las mujeres compostura y moderación que corresponden á su sexo.

»IX.—En los aposentos todos, y sin excepción de ninguno, no se permitirá á tapadas de manto ni mantilla, porque al entrar en ellos deberán ponérsela al cuello, sirviéndoles únicamente para ir y volver y para el abrigo de sus cuerpos.

»X.—Tampoco se permitirá en aposento alguno sombrero puesto, gorro ni red al pelo, pero sí capa caída ó redingote (1), para su comodidad.

»XI.—No se darán aposentos bajo nombres supuestos, sino en el de la persona principal que lo tomase.

»XII.—Se instruirá por los amos á los criados de que no causen rumores mientras les aguardan; que los cocheros no abandonen la vista de su respectivo coche, porque sobreviniendo accidentes embarazosos, resulta la tardanza del remedio por el abandono de dichos criados.

»No llevan la justicia y Gobierno otro objeto en estas prevenciones que el establecer con ellas el buen orden que con-

(1) Especie de capa de poco vuelo, y algún tanto ajustada al cuerpo, con sus mangas anchas para los brazos. Los más elegantes tenían el cuello forrado de pieles, para mayor abrigo.

viene en las concurrencias públicas, concretándose á las precisas generales advertencias que requieren uniformidad en su práctica para evitar discusiones; y dejando las demás de buena crianza y prudencia al juicio de cada uno (1).

»Dado en Madrid á 31 de Octubre de 1766.—Copia del original que queda en la escribanía de gobierno de la Sala, á que me remito y certifico.—Madrid dicho día (2).—*El Marqués de Galdames.*»

X

¿Cuál de los reglamentos era el mejor? Respuesta es ésta que no podré darla al lector, porque ambos nos parecen detestables y propios de la época en que se redactaron. El siglo XVIII fué para el teatro español el de los tiempos de su mayor decaimiento.

En España, la literatura que ha vivido á expensas de las glorias pasadas, contó su edad de oro, aquella en que en lo lírico y en lo dramático llegó al mayor apogeo, con Lope de Vega, que escribió 1.800 comedias, y con Calderón de la Barca, de quienes ha dicho Mr. Charles que «fueron fuentes inagotables donde han bebido todas las naciones europeas hasta nuestros propios días.» Guillén de Castro, Pérez de Montalbán, Tirso de Molina, Moreto, Alarcón y sus contemporáneos, fueron los que más poderosamente contribuyeron á la gloria de nuestro teatro. Por otra parte, Rioja y Góngora cultivaron la poesía lírica con gran lucimiento, y aun el mismo Quevedo, filósofo profundo y escritor satírico, luchó heroicamente contra los errores y preocupaciones de su tiempo, teniendo que pagar en una prisión su entereza por

(1) Como notará el lector, por el espíritu de este párrafo queda derogado el artículo XVIII de las *Ordenanzas ó Precauciones*, de 1752, que imponía la revisión de las obras al Vicario de la Villa.

(2) El 4 de Noviembre, que fué cuando comenzó á entrar en vigor, por haberse aquel día fijado el bando en las esquinas de las plazas.

decir verdades á los que acaso no habían oído más que falsas adulaciones.

Aquel progreso que comienza con Lope de Vega, termina al ocupar el trono Carlos II, que amordazó al pensamiento humano, persiguió al que trataba de discurrir y dió tortura en la prisión y en el potro al que se atrevía á rebelarse contra las monstruosidades de su fatal reinado.

El advenimiento de los Borbones hizo cambiar por completo de costumbres al pueblo español. Se suavizó el carácter de las gentes, estimulándose el trato social, variando casi todas las fórmulas de la vida, estableciéndose *Academias*, no solamente en Madrid, Sevilla, Granada y Cádiz, sino que también los nobles y literatos de algún valer las abrían en Badajoz, Gerona, Zaragoza, Oviedo y otras poblaciones donde la cultura rompió el silencio que había dominado al pueblo español por espacio casi de dos siglos.

Felipe V se propuso introducir el progreso y la literatura que en las demás naciones de Europa habían dominado, mientras España se aislaba en el siglo anterior; pero lo hizo á costa de todos los elementos de nuestra nacionalidad española, borrando nuestras costumbres, desterrando nuestra literatura y variando hasta los nombres de las cosas por otros franceses. Y sucedió lo que era natural. Los grandes pensamientos, las concepciones de nuestros escritores clásicos, no cabiendo en el mezquino cuadro de las retóricas francesas, rompieron los moldes en que las querían encerrar, para esconderse avergonzadas. Por esto las obras de Lope de Vega, de Tirso de Molina y de Calderón se desterraron de su propia patria, donde sólo Mayáns, Flores, Casiri, Iriarte, Samaniego é Isla, acomodándose á lo que había, pudieron escribir y ganar fama, como también la ganaron en el teatro Cienfuegos, Zamora y el incomparable García de la Huerta.

Gracias á estos autores, el teatro español, pobre y en sus conclusiones, como lo estaba en los mediados del siglo anterior, pudo contar con artistas distinguidos como Navarro y Querol y como la Guantero y Laporta, por quienes se escribieron muchas sátiras y epigramas. Estas dos comediantas

fueron contratadas en ocasión que se encontraban encintas, allá por el año cómico de 1806 á 1807, y como fuesen solteras, produjo este suceso el consiguiente escándalo. Pruébalo las siguientes décimas, de autor anónimo, que circularon impresas en el teatro de la Cruz, donde ellas trabajaban (1), y que, anotadas para mayor claridad, dicen así:

DÉCIMAS

AL EMBARAZO DE VICENTA LAPORTA Y LA GUANTERA (2)

Ha llegado á divulgarse
que Vicenta y la Guanterera
se han hinchado de manera
que no pueden presentarse;
y es muy digno de notarse
que, entre mil disposiciones
y sabias resoluciones
como incluye la mejora,
nada se ha dicho hasta ahora
de reformar hinchazones (3).

(1) Nada prueba la pureza de costumbres en el pueblo de Madrid mejor que el hecho de tenerse que retirar de la escena la Guanterera y Laporta, que siendo solteras vivían en barraganía con dos *petimetres* de alto coturno. El presentarse ambas en escena en estado interesante bastó para que el público las recibiese con marcadas pruebas de desagrado, y obligó éste al empresario á retirarlas del teatro por una corta temporada. Eran éstas las consecuencias de la vida honrada que impuso en la Corte el Rey Carlos III.

(2) *Vicenta Laporta*, célebre comedianta y cantatriz de tonadillas y zarzuelas, se estrenó en los teatros de Madrid el año 1795 y siguió en ellos hasta el de 1806, con exclusión del de 1801.

La *Guantera*. Ignoro cuál de las muchas compañeras de la *Laporta*, tanto de *hablado* como de *cantado*, sería conocida con tal mote, de que no se hace mención en las listas de las compañías cómicas.

(3) *La mejora ó reforma* á que se alude en esta primera décima, fué sin duda la dispuesta por Real orden de 17 de Diciembre de 1806, que dió por resultado el *Reglamento para la reforma de Teatros*, impreso en Madrid por la hija de Ibarra en 1807. Por tanto, en este año cómico de 1806 á 1807 debió notarse que estaban encintas la *Laporta* y la *Guantera*.

Muchos suelen preguntar
 si las tales opiladas
 se encontraron algo hinchadas
 cuando fueron á firmar.
 ¿Cómo no llegó á notar
 Don Santos la elevación? (1)
 Pero él dirá: mi inspección
 es reformar, corregir,
 y si supiera, instruir;
 pero no soy comadrón.

Don Santos las ajustó
 para cantar, es verdad,
 pero en una necesidad
 el pobrecito incurrió.
 El buen hombre las juzgó
 de la hinchazón muy ajenas,
 (2)
 pero dirá algún impío:
 tu talento es el vacío,
 que ellas estaban bien llenas.

También debiera pactar
 con ellas el tal don Santos
 evitando así quebrantos
 al tiempo de contratar,
 ó al menos, amonestar
 con su gran talento y arte,
 diciéndolas allí aparte:
 á ustedes las dos recibo;
 pero también las prohibo
 trabajar..... en otra parte.

Á España perdió Julián;
 á la Francia, la ambición;
 Lutero, á la religión,
 y Eva sedujo á su Adán;

Un N. Zarzoso les dedicó un *soneto*, escrito en términos tales que no podemos reproducirlo, aun suprimiendo algunos conceptos, sin temor de las protestas del discreto lector.

(1) Debe de ser el individuo del Ayuntamiento de Madrid encargado de la inspección de teatros en el año de 1806.

(2) Falta un renglón en el MS. que poseemos, evidentemente en este lugar, que es el que por el sentido y por el consonante le corresponde.

Herodías mató á Juan;
 Judas á Cristo vendió;
 San Pedro al Señor negó;
 pero Navarro el tramposo (1)
 y Querol el ambicioso (2)
 los dos teatros perdió (3).

XI

Hemos olvidado ya el primordial asunto de este nuestro escrito: los reglamentos de 1724, 1753 y 1766 para los coliseos de la corte. El primero de éstos puede considerarse la primera providencia que se adoptó para que continuasen las representaciones teatrales (4), basadas en los principios religiosos y en los morales, y que sin prohibir las representaciones, tendía á poner coto á los perjuicios que una diversión de suyo útil, instructiva y lícita por consecuencia, puede acarrear cuando se la desmoraliza y convierte en escuela de inmoralidad y depravación.

El de Fernando VI es más amplio en sus finalidades y más tolerante en sus disposiciones. Aunque redactado á fines de 1752, no se publicó hasta 1753, y se tomó esta disposición á consecuencia de las prohibiciones anteriores, que fue-

(1) Luis Navarro, autor muy célebre de una compañía de comedias en Madrid desde 1795.

(2) Célebre primer gracioso y cantante bufo de los teatros de Madrid, que ya figuraba en las listas de las compañías cómicas en 1790, con el nombre de *Mariano Querol*, siguiendo en ellas hasta Noviembre de 1809.

(3) El de la Cruz y el del Príncipe.

(4) En algunas provincias del Reino los Prelados no autorizaron las representaciones teatrales desde el famoso decreto de 12 de Mayo de 1598, y fué preciso la Cédula Real de 1724 para redimir á los autores y actores de la arbitrariedad y del capricho de los Obispos, aunque sujetando las obras á las censuras de sus Vicarios, que no era ya poco, para que saliesen las obras mutiladas, y no siempre por donde más daño tenían.

ron causa de tener privado al público de una de sus mejores diversiones.

La célebre Universidad de Cervera decía en la *Gaceta* del 3 de Mayo de 1827: «SEÑOR: LEJOS DE NOSOTROS LA PELIGROSA NOVEDAD DE DISCURRIR;» y por aquella época se les entregaba á los actores que viajaban un pasaporte con ruta y recomendación preventiva á las autoridades *para que cuidasen y vigilaran al cómico vagabundo y aventurero*, que tenía la desgracia de viajar y dedicarse al difícil y siempre honroso arte de la declamación, durante aquellos tiempos de feroz despotismo.

El teatro condenado y los autores excomulgados y perseguidos era lo que nos ofrecían los tiempos pasados respecto al arte escénico.

XII

En resumen, y como finalidad filosófica de estos documentos que publicamos, con ellos se aprende una enseñanza elocuentísima para el proceso de los tiempos pasados: que hoy nos sobran todas estas antiguas leyes y reglamentos contra el teatro, porque la sociedad se basta para imponerse el respeto que todos nos debemos, y sólo se reconoce la ley común para los excesos contra la moral. Nada mayor ejemplo de la cultura y mejoramiento de nuestras costumbres que esta libertad de que hoy gozan autores y comediantes, comparada con las restricciones que pesaban sobre ellos en los siglos anteriores.

NICOLÁS DÍAZ Y PÉREZ.



LEKANAKLUB

Por la Sierra Mariánica
corre veloz el run-rún
de una sociedad artística
que dicen *Lekanaklub*.
Ya vuela su fama alígera,
sin perdonar latitud,
del Guadalquivir al Támesis,
de Sydney á Veracruz.
Volapükista es el título,
mas la ignara multitud
teme que salgan del rótulo
hasta cañones de Krup.
Sospechan ciertos espíritus
que agentes de Belcebú
enseñan en este cónclave
la piqueta y la segur;
y otros murmuran estólidos
que domina en este *Klub*
con literarios escrúpulos
la gravedad del augur.
Pero malignos y cándidos
hacen sin querer el bu
al dar á un centro académico

tan extraña magnitud.
En un rincón de la Bética,
y no en Olimpo ó Vermunt,
hermosa ciudad histórica,
yace en profunda quietud:
Egabro, la antigua diócesis,
donde el ara de Jesús
se alzaba ya cuando Ilíberis
trazó el símbolo común:
sueña con progresos rápidos,
mas no la despierta aún
el avance de las máquinas
hollando zanja y talud.
Y allí, en albergue pacífico,
hogar de un vate andaluz,
que vierte poemas clásicos
con nítida pulcritud,
se juntan varios artífices
que aman del genio la luz,
no para explicar el código
de Martínez ó Manú,
ni las leyendas arábicas,
ni los cuentos del Talmud;
no para lanzar su crítica,
como tiros de arcabuz,
sobre la fortuna próspera
del encumbrado tahir,
que en las jugadas políticas
tuvo valor é hizo flux;
ni para hablar de las máculas
de Magdalena y de Ruth,
que aman á todos sus prójimos
con la misma laxitud.
Todas las artes estéticas
moran en Lekanaklub,
y jamás por otros móviles
sube ó baja su arcaduz.
Ora cultiva la música,

siguiendo á Mózart y Gluck,
y eleva solemnes cánticos
como David y Saúl,
ora en colores y líneas
pinta con exactitud
la aureola de las Vírgenes,
de los niños el cambux,
ya en ensayos fotográficos
prueba la goma y el rus,
y su letra en el polígrafo
encuentra similitud;
ya el globo cruza terráqueo
con Verne y con Maltebrún,
rutas haciendo geográficas
desde Estrabón á Reclús;
registra las sabias crónicas
de Menéndez y Cantú,
y mezcla herejes y vándalos
y el moro con el astur;
saborea en cien opúsculos
los chistes sin acritud
de Valera, el sabio crítico,
que vió en Egabro la luz;
estudia con los filólogos
Hervás y Bopp, Grimm y Kuhm,
desde el portugués al sánscrito,
del alemán al zulú;
y odas escribe pindáricas,
y dramas cual Hartzenbusch,
y á *los ratas* un apólogo,
y un idilio al altramuz,
y á Cicerón una epístola,
y unos salmos á Habacuc!....
Y como el sol es tan fúlgido
en este clima del Sur,
y el cielo velan diáfanas
gasas de ligero tul,
y el campo nos brinda júbilo,

frescura, paz y salud,
giras hacemos periódicas
con exquisito *menú*,
ya de sabrosos volátiles,
ya de merluza y atún,
todo bañado en el líquido
que tiene la gran virtud
de echar las penas del ánimo
y decirle á Dios de tú.
Y si no bastan las múltiples
artes de Lekanaklub
para que España solícita
quiera entrar en su *ambigú*,
bastan y sobran las pláticas
de una alegre juventud,
que, estudiando la Poética
de las copas al trasluz,
el café de rusas máquinas
mezcla de Jamaica el *ruhm*.

M. GUTIÉRREZ.





EL ÚLTIMO LATIDO

UNo de mis más queridos catedráticos, médico eminente que tuvo gran boga en Madrid, invitóme cierto día á que le acompañara, con objeto de enseñarme un *caso* raro y singular que llamó extraordinariamente mi atención, y por lo mismo no se me borrará nunca de la memoria.

Antes de que llegásemos á la casa de su cliente, quiso mi maestro referirme las causas de tan extraña enfermedad, y me habló de esta manera:

—Se trata de una señora, joven aún, sola y viuda de ilustre Conde, que en pocos meses ha visto morir á su queridísimo esposo y á una hija de tres años que era la delicia de su alma y el único consuelo en su amarga soledad.

Al espirar la niña y pretender llevársela al cementerio, acometió á la desolada madre tan fuerte acceso de locura que, abrazándose frenéticamente al rígido cuerpo de su hija, articuló entre desaforados gritos: «que antes la harían pedazos ó mataría á quien se le acercara, que apartarse ni un segundo de su adorada Gloria.»

Y recorriendo todas las habitaciones, sin rumbo fijo, con la preciosa carga en brazos, ora se irritaba porque la niña no respondía á sus preguntas, ora caía de hinojos en actitud fervorosa, ya se mesaba los cabellos en raptos de creciente

desesperación, ya fijaba los ojos con espantosa fijeza, ya sonreía dulcemente como en el sereno éxtasis de inacabable caricia.

Á tan repetidos y terribles embates, la materia empezó á flaquear, mientras que el espíritu, cada vez más vigoroso, exhalaba tales efluvios de dolorosa grandeza, que no se podía mirar á aquella infeliz mujer sin sentirse el ánimo contagiado de su indecible amargura.

Allí no había lágrimas, ni quejas, ni lamentos. Pero la violenta contracción de un músculo, el fatídico sesgo de una sonrisa, el furtivo rayo de una mirada, el grito gutural y el vagueo del cuerpo vacilante, revelaban bien á las claras que en aquel organismo saturado de dolor se habían roto por completo las leyes fisiológicas y seguía milagrosamente viviendo, á la manera que un buque náufrago flota breves momentos sin timón ni arboladura, antes de hundirse para siempre en el horrible abismo del mar.

Todo allí era anuncio de que la tempestad del alma iba á concluir pronto, hendiendo la materia; todo respiraba violencia, catástrofe y espanto.

La implacable muerte había hecho presa con una de sus garras y alargaba ya siniestramente la otra, resuelta á sujetar aquella existencia rebelde que se resistía á entregarse.

Tan horrorosa situación era insostenible por más tiempo. La vida de la Condesa hallábase en peligro inminente, y se me ocurrió, como único medio de salvarla, embalsamar el cadáver sin demora, depositándolo luego en la misma casa, hasta ver si de este modo se iniciaba en la Condesa una favorable reacción.

Recabado que fué el competente permiso, cloroformicé, como pude, á la vesánica, valiéndome de este poderoso recurso para separarla de su hija.

Mientras duró el letargo practiqué el embalsamamiento é hice que un famoso pintor, amigo íntimo del Conde, esparciera artísticamente algunas suaves tintas sobre el lívido semblante, con el propósito de enmascarar algún tanto las huellas de la muerte.

Tendimos la niña encima de una mesa; preparó el artista

insigne sus pinceles, colores y paleta, y embargados por emoción indefinible, dió comienzo á la original tarea, no sin sentir los dos algo así como remordimiento por aquella especie de profanación que perpetraban de consuno el consejo de la ciencia ganosa de evitar un mal seguro y la ejecución del arte dispuesto á procurar un bien probable.

Conforme iban mezclándose y difuminándose los colores en el cutis marmóreo, creíamos percibir el retorno de la sangre á la red vascular y hasta que llegaba envuelta en el rojo líquido una ráfaga vital, quizás retenida en algun alvéolo de los pulmones ó en pliegue muy recóndito del corazón inmóvil.

Cada vez que el mágico pincel dibujaba una línea, reconstruía un perfil, acentuaba un contorno, hacía destacar un rasgo ó vigorizaba la tonalidad, nos figurábamos que la niña iba á levantarse para mostrarnos su gratitud por haberla resucitado.

Pero donde rayó más alto nuestro asombro fué cuando concluimos de *restaurar* la diminuta y hermosísima boca, dejándola con tan sublime expresión de dulzura, que propiamente parecía como si Gloria soñara que estaba dando besos á su madre.

La ciencia consiguió su propósito y el arte podía envanecerse de su triunfo.

¡Lástima que no se convirtiera en verdad tan bellísima mentira!

Satisfechos de nuestra obra y previos algunos preparativos necesarios, mandé colocar la niña en la misma cuna donde había exhalado el postrer suspiro; enteré á las personas que me rodeaban del plan que yo iba á poner en práctica, para que me secundasen sin vacilaciones, y me decidí á despertar de su sueño artificial á la Condesa, con la esperanza de que, si no lograba devolverle la razón, al menos le conservaría la existencia.

Al abrir los ojos aquella pobre señora, vi en sus pupilas retratada la locura y temblé por el éxito de mi arriesgado tratamiento.

Sin acordarse de nada de lo que había sucedido, sus pri-

meras incoherentes palabras fueron para preguntarme cómo se hallaba su idolatrada hija, manifestando á la vez vivísimos deseos de estrecharla entre sus brazos.

Yo le contesté con naturalidad, para ser creído, que aunque el mal era muy grave, mientras el corazón no diese el último latido, es decir, mientras el péndulo de la existencia no parase sus misteriosas oscilaciones, concebía yo la posibilidad de una completa curación.

Reanimada la Condesa con este lenitivo, y repitiendo maquinalmente mi frase el *último latido*, se apoyó en mi brazo y nos dirigimos al aposento que guardaba la niña muerta.

Todo en él permanecía lo mismo que antes del suceso infausto. Ese frío glacial que deja en torno de sí la muerte lo había yo sustituido con el halituoso calor de una estufa. Ese tétrico silencio que todo cadáver proyecta á su alrededor estaba bien disimulado por los gorjeos de un ruiseñor que oportunamente hice trasladar en su jaula desde la antesala al gabinete de la señora. Ese sello de contrariedad y de angustia que un muerto imprime en los que le velan, desaparecía totalmente merced á las frases expansivas de los circunstantes, que comentaban con fingida satisfacción la supuesta crisis.

Allí no quedaba de muerte más que ella misma, sola, escueta, reducida á los impalpables límites de su propia inercia. Lo que abarcaba el dintorno debía ser y era realmente inanimado; pero, á partir de esta imperceptible linde, todo rebosaba animación, existencia y movimiento.

La triste madre contempló unos instantes, á través del rosado tul que la cubría, á su adorada Gloria; quiso darle un beso y yo se lo prohibí terminantemente, diciendo que, después de algunas horas de sufrimientos y á beneficio de una medicina prodigiosa, pudo la pobrecita conciliar el sueño, y era preciso no despertarla, pues ella debía de volver en sí naturalmente, como prueba indudable de que había recuperado la salud.

¡Cuán fáciles de convencer somos, cuando nos place el convencimiento! Mi abrumadora sentencia, en la cual se entreveía una esperanza, contuvo á la Condesa, prometiéndome cumplir sin réplica mis mandatos.

Fijóse con tenacidad en la tez sonrosada de su hija y opriéndola efusivamente mi mano, exclamó:

—Bien me aseguraba usted que su corazón no había dado el último latido. La inextinguible luz de su alma aún viene, á través de los párpados, á inundar la mía de celestes resplandores; y de sus labios aún se escapan besos que me buscan para hacerme feliz. Mi hija vive, mi Gloria se salvará, y á usted le deberé mi mayor dicha. ¡Cuánto le vamos á querer las dos!....

Interrumpió mi buen maestro su narración, en extremo interesante, á tiempo que el coche, que nos conducía, se detuvo ante el pórtico de aristocrático palacio.

Al poco entramos en gabinete espacioso y elegante, donde nos recibió cariñosamente distinguida dama, en cuyo pálido rostro vislumbrábanse, como empañados por el dolor, los rasgos de hermosa juventud.

Imponía por lo apacible y aterraba por lo alegre, notándose, sin embargo, al profundizar el análisis psicológico, que en una sola hechura humana existían compenetradas en incomprensible antinomia dos mujeres completamente opuestas y distintas: la *exterior* que sonreía, y la *interior* que lloraba; la *de fuera* emanando plegaria y resignación, la *de dentro* protestando entre blasfemias. Conjunto inverosímil formado de dos mitades desacordes y enemigas que peleaban con igual denuedo en busca de la victoria: de una parte, la plácida esperanza que descubre horizontes de ventura; de otra parte, el horrendo suplicio que martiriza y desgarrá poco á poco el corazón.

Efectivamente, era un caso digno de estudio. Ni en su conversación ni en sus actitudes ni en sus modales hubiese nadie adivinado que aquella *doble* mujer vivía sin conciencia de sí misma, anulada por una de las locuras más difíciles de comprender y de curar: la locura del dolor. El organismo funcionaba con regularidad aparente, y á pesar de esto, el cerebro en opinión de unos, ó el alma según otros, padecían incurable dolencia.

Un buen anatómico hubiera podido afirmar, á ser factible una detenida vivisección, que en aquella naturaleza no fal-

taba nada para vivir; y sin embargo, mi maestro me había afirmado que en aquella misma naturaleza era imposible la vida. Á falta de nombre propio, bautizaba la ciencia tan indefinible afección con el acomodaticio de *locura*. Pero, en concepto de mi sabio profesor, todo debía de consistir en un desequilibrio entre el corazón más denso y el cerebro más tenue; algo así como una disociación, un divorcio moral entre la idea, que se volatiliza, y el sentimiento, que se ahonda. ¡Siempre dudas y misterios!....

En un ángulo de la estancia destacábase artística y dorada cuna cubierta con un pabellón de sedosa gasa, que simulaba uno de esos rosáceos y flotantes celajes que velan el sol poniente á la hora del crepúsculo.

Sentí llenarse mi alma de un doloroso flúido que me estremecía, atrayéndome con fuerza irresistible hacia la áurea cuna convertida en lecho mortuorio. Al fin nos aproximamos todos á él, y estaba tan admirablemente disfrazada, que me costó gran trabajo cerciorarme de la verdad.

Allí yacía la hermosa niña reclinada del lado derecho, como una de las posiciones más frecuentes que se adoptan al dormir, y medio tapada con natural desorden por blanquísima sábana holandesa, sobre la cual veíanse revueltos las estampas, las muñecas y los juguetes que fueron inseparables compañeros de aquel ángel.

Al ver la candorosa belleza de la hija, me expliqué la demencia de la madre.

El ruiseñor repetía entretanto, sin cesar, sus trinos melodiosos; las esencias vertidas de intento sobre Gloria perfumaban la cálida atmósfera del recinto, produciendo cierta suave embriaguez en los concurrentes, que aparecían perplejos y atónitos ante aquella maravilla; el médico y el pintor, casi olvidándose de la horrible realidad, se gozaban en su triunfo; la madre, inmóvil y adherida á la cuna, cual si fuera el mejor adorno que en ella construyó el artífice, sólo esperaba que su hija la llamase para dar curso, por ojos, manos y boca, al impetuoso y refrenado torrente de su amor.

¡Qué hermoso despertar si en aquel momento hubiese despertado!

¡Desdicha inmensa no saber dónde se fabrican esos éteres vitales que circulan de inescrutable modo en los nervios del ser humano! Con inyectar una sola gota hubiera habido bastante para que continuaran las interrumpidas oscilaciones del misterioso *péndulo*, y entonces no permanecerían tan quietos los juguetes, las muñecas y las estampas, formando allí el mudo cortejo fúnebre de su linda compañera.

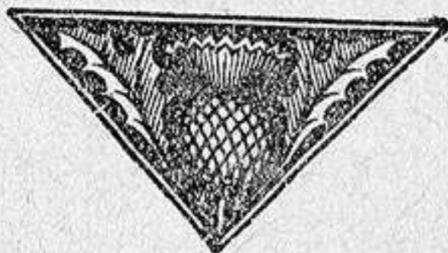
Por no turbar aquel silencio majestuoso, reprimí cuanto pude la respiración; y cuando el aire penetró de nuevo en mi pecho, respiré un hálito tan dulce que me parecía como si el alma de la niña flotara aún invisible en el ambiente.

De pronto advertimos brillar un rayo de razón en las extraviadas pupilas de la Condesa, y sin darnos tiempo á detenerla, rasgó el tul, tiró la sábana, cogió en sus brazos el cadáver de su hija, puso una mano sobre el helado pecho, imprimió muchos besos seguidos en la fría boca, desencajósele el semblante, abrió desmesuradamente los ojos y exclamó con dolorido acento de cordura:—El corazón de mi hija ya ha dado el último latido..... y el de su madre también.—Y abrazándola convulsivamente, rodaron dos cadáveres por el suelo. ¡Al recobrar la razón, perdió la vida!

.....

¡Cuántas madres y cuántos padres, al ver á sus hijos muertos, creerán, durante la locura engendrada por el dolor, que su corazón no ha dado aún el último latido!....

J. PONS SAMPER.





¡SURGITE, MORTUI!

DOLORA

Á NIEVES

Bajo tu nombre, y en la piedra dura
Junto á la que me diste ansiado sí,
Con mano temblorosa é insegura
—«Levántate,»—escribí.

Al fondo de la tumba en que yacías
Llegó aquel grito de mi amante voz,
Y del eterno sueño que dormías
Te despertó veloz.

Junto á mí, cariñosa, enamorada,
Caminas desde entonces, dulce bien,
Trocando mi existencia desdichada
En venturoso edén.

¡Sí! Cuando á perdurable muerte ó vida
Nos llame el Crëador,
Despertará á la humanidad dormida
El ángel del amor.

LUIS CÁNOVAS.

Alicante á 24 de Octubre de 1890.



Á CAROLINA



E pides que hable del amor y de las mujeres? ¿Eso á mí, que no he amado nunca, que nunca he podido declararme á una mujer, porque sólo pensar en ello me daba risa ó vergüenza?

Perdona, Carolina, pero yo no hablo de *esas cosas*..... ¿Insistes? Pues te suplico que no pierdas el tiempo..... ¿Dices que sí? Pues yo te digo que no. Si mil veces afirmas, mil veces niego. ¡No, no, no!

¿Por qué te pones seria? Pero, mujer, ¿no ves que me pides un imposible? ¿No conoces que mis labios profanarían ciertas palabras cuando llegaran á pronunciarlas?

No, pues al fin has de salirte con la tuya. ¡Y qué pesadas os ponéis las mujeres cuando pedís algo! Pero lo más chusco es que si me decido á entrar en esos berenginales has de ser la primera que se ría de mi candidez.

¿Cómo! ¿Que no me importa? Pues vaya si me importa hacer el ridículo por meterme á maestro Ciruela.

Carolina, ya sabes que soy tu mejor amigo; que si me pides que baile de coronilla, por darte gusto he de hacerlo, pero *eso*..... es imposible; no me gusta hablar de lo que no entiendo.

Alguien ha dicho que *el amor se siente y no se explica*, pero yo no estoy enamorado de tí; aunque sea falta de galantería, quiero decirlo, y no es porque no tengas atractivos para apa-

sionar al más rehacio, sino porque Dios me dió este corazón de roca, que por nada se ablanda. ¡Qué le hemos de hacer!

Mira, mira cómo te pasea la calle aquel sietemesino. Pues si bajo, he de darle un par de moquetes, que no le dejen ganas de hacer el oso.

Algunas veces me ocurre la siguiente cuestión, que me ha dado bastante que pensar. Carolina está hecha una hermosa mujer y, por la gracia de Dios, no le faltan pretendientes; cualquier día me participa que *Fulano* es su novio y habré de reñir con ella si no se aviene á reñir con aquel *Fulano* que, de seguro, no será digno de su amor. ¿No sería lo más conveniente que yo mismo le buscara marido á mi gusto? Y con esta idea recorro lá lista de mis amigos, de mis conocidos..... hasta doy algunas veces un vistazo á la guía de forasteros..... sin encontrar un hombre que te merezca.

¿Sonríes? ¿Vuelves á pedirme?.... ¡Lo que yo había olvidado ya!

Eso no. ¿Quieres unas flores? ¿Una caja de dulces? ¿Unos versos? ¿Un libro?.... ¿La luna? Aunque me pidas la luna, saldré corriendo á buscarla. Pero ¿pretender que yo hable del amor y de las mujeres? ¡Lo que nunca he sentido y lo que más me aburre! ¡Imposible!

Pero no te enfades por eso. Vamos, mira si soy complaciente; casi me rindo. Hablarte quiero del amor paternal, del amor filial, del amor fraternal..... de todos los amores menos de *aquel* que tanto te interesa. Y mujeres..... ¡ah! sí, te contaré la historia de mi nodriza; estoy seguro de que te hará reir..... ¡Verás!

¡Zambombita! ¿Conque no es eso lo que tú quieres? ¿He de hablarte precisamente del amor que se tienen los que no se conocen..... digo, los que se conocen..... en una palabra, del *amor de los enamorados*? ¿Á que por fin voy á darte gusto? ¿Á que sí? Hija mía, porque no me pongas mala cara..... Yo no puedo ver malas caras. ¡Venciste!

Añadamos algunas vulgaridades á las muchas que sobre el mismo asunto se han escrito. Seamos cronistas de las *gracias* del niño ciego; pero *conste* que desde ahora me desdigo de cuanto pueda decir.

¿Qué es el amor? ¿Cómo empieza? ¿Cómo acaba? ¿Existe?

En todos los libros que de esto tratan no encuentro una sola definición digna de ser aceptada. ¡Y que no fueron pocos los que de *el amor* escribieron! Sin embargo, cuando la ciencia del amor se estudiaba en las escuelas, no sería posible admitir un libro de texto.

¿Y pretendes, Carolina, que yo acierte en lo que tantos erraron?

Sobre todo los poetas, ¿qué de cosas no han dicho, qué de comparaciones no han hecho para dar á conocer ese *misterio* de los corazones sensibles?

Y á propósito, no hay cosa que me fastidie más que las comparaciones.

Eso de que me venga diciendo cualquier coplero que tus labios son de coral y tus ojos son dos estrellas..... ¡Habrás visto impertinencia mayor! Yo creo que tus labios valen más que todos los corales de la tierra, y no cambiaría tus ojos por todas las estrellas del cielo.

Pero esto aquí no es del caso; te he prometido hablar del amor y ya tengo formado mi programa. Pues á ello.

No hallando una definición más aceptable, admito la de cierto poeta que dijo, lleno de razón: «El amor, ¡ah! ¡el amor es el amor!»

¿Y para qué necesitamos saber más?

¿Cómo empieza el amor? (Segundo tropiezo.)

Generalmente acostumbra á *meterse* por los ojos, pero también le dan puerta franca para llegar al alma los demás sentidos. Los ciegos también se enamoran de la belleza real..... ¡y son ciegos!

Pero cuando un hombre conserva sus cinco sentidos, generalmente el alma recibe por los ojos la primera impresión.

El amor es hijo de otra causa:—La reflexión.

«Esta mujer me gusta; esta mujer me conviene.»

La reflexión da el primer paso con este pensamiento y entonces se abren todas las puertas al amor, para que entre por donde mejor le parezca.

Pero así como la reflexión es causa *del amor*, lo es también con frecuencia de *la muerte* del amor.

«Esa mujer me gusta; pero no me conviene.» Entonces la reflexión destruye la obra de los sentidos.

Pero esto pertenece á la tercera parte de nuestro programa.

¿Cómo acaba el amor?

Dicen que el verdadero amor no acaba nunca. Pero yo sé que los mil amorcillos que conocemos los vulgares tienen más de mil muertes. El menor aire los enfría, el menor tropiezo los estrella, el menor desvío los arroja al abismo del olvido. Ese amor que se llama *pasajero*, por el escaso tiempo que vive en los corazones, tiene mil contrarios que lo borran ó lo ahogan. Uno de los principales es el hastío; otro el mismo amor, es decir, un amor de la misma hechura.

Cuando el hastío le ahoga, el amor deja un pequeño rastro de nieve; cuando es arrojado del corazón por otro amor semejante, ni eso deja.

El amor verdadero es como el premio gordo de la lotería nacional: lo pescan muy pocos. Aunque todo el mundo aprende y admira las historias de algunos Abelardos y otras tantas Eloíisas, el género no ha logrado hacerse popular.

Pasemos adelante. ¿Existe el amor?

La verdad es que debíamos haber empezado por averiguarlo, porque, en caso de que no existiera, ¿de qué me serviría haber hablado tanto? Es cierto que, si no sabemos *lo que es* no siendo un objeto real, es muy difícil averiguar si *existe*.

¿Qué dices tú á eso?.... Concedamos que hay amor en el mundo; pero ¿dónde está? Eso es más difícil de averiguar, y sólo cuando se analicen los sentimientos *químicamente* podrá saberse. Entretanto, sólo el que lo sienta puede decir: *aquí hay algo*.....

El día que me enamore me voy á morir de risa. ¡Estaré gracioso diciendo palabras tiernas y más dulce que una jalea!

Me parece ridículo que un hombre se ponga tan majadero..... ¿Ríes? Sí, ya sé que á vosotras os gustan mucho esas tonterías del amor; ya sé que os deleitáis viendo á los hombres suspirar como niños.....

No; pues si todos fueran como yo, ¡lucidas quedarían las mujeres! Te juro que apuntarían pocos triunfos en el libro de sus recuerdos. Cuando un hombre quisiera constituirse en familia, diría á la mujer que más le gustara: «Me convienes,» y ella le seguiría al altar, mansa como un cordero. Y vivirían felices los esposos, quizá más felices que cuando se casan después de haber pasado años enteros diciéndose ternezas y monerías.

Yo pienso así, pero no es esto decir que carezca de corazón. Soy tu amigo; te quiero á mi modo; sé que eres muy bonita..... Pero ¿he de estarlo repitiendo á todas horas? Pues hay muchos enamorados que no hicieron por sus *chiquillas* lo que hiciera yo por tí; y sin embargo, las marean preguntándoles: «¿Me quieres?» y mostrándoles sus celos ó dándoles á conocer sus amores. En fin, repitiendo por milésima vez la canción de siempre, acaso sin variar una sola palabra.

Es cierto que algunas miradas, otras tantas sonrisas, tal cual apretón de manos y algún roce involuntario con la sal y pimienta de aquel potaje, que, de otro modo, sería muy insípido; es cierto que con estas variantes parece que las palabras se visten de los días de fiesta y caen como lluvia de oro.....

¿Por qué me miras con esa fijeza? ¿Por qué sonrías de ese modo? ¡Ah! Perdona, Carolina, mis pies han tropezado con los tuyos..... ¡Y qué bonitos son los tuyos!

¿Lo creerás? Hablando de *esas cosas* he llegado á marearme..... Debo estar encendido, ¡y habré dicho tantos disparates! Pero tú lo quisiste; podrás llamarme tonto, pero ya no tienes derecho á decir que no soy complaciente.

¡Hola! El sietemesino vuelve á pasearte la calle. Te prohibo que le mires.....

¡Así! Mírame para que yo esté seguro de que no le miras á él. ¡Carolina! No conozco este anillo: ¿á ver?.... Tu mano abraza. ¡Qué mano tan bonita tienes y qué guapa estás!

¡Carolina! ¿Qué pensarías de mí si ahora te dijese que..... te quiero? ¿Ríes? ¿Te burlas? Pues bien, ¡te quiero! ¿Que ya lo sabías hace tiempo? ¡Imposible! Yo no lo había sospechado.

¿Que para hacérmelo confesar trajiste la conversación á este punto? ¡Traidora! ¡Venciste!

Sí, Carolina, siento en mí ser una actividad extraordinaria, desconocida; mi lengua se mueve á impulsos de la fiebre, mis ojos se turban al mirarte y mis manos tiemblan al estrechar la tuya.

Te veo con la dulce vaguedad de un ensueño y me pareces más hermosa que nunca.

Si esto es el amor, yo te amo.

Sí, el amor existe. El amor verdadero es como el espacio, ¡infinito, eterno!

Sí, Carolina, ¡te amo!

Ésta es mi declaración y el castigo de mi soberbia.

¡Que ningún osado se atreva á borrar una sola palabra!

LUIS RUIZ Y CONTRERAS.





REVISTA DE TEATROS



ON sincero dolor empezamos estas líneas, que por fuerza han de ser breves, aunque no tanto como merece la índole de los pocos estrenos verificados en estos últimos quince días.

Dos palabras bastarían para cumplir nuestra misión, y nada más podrían pedirnos nuestros lectores si se hacen cargo del estado cada vez más triste de nuestros teatros, más que en crisis, como otras veces hemos sostenido, en decadencia, si no completa, incipiente, pero con caracteres de verdadera gravedad; y díganlo si no los estrenos que van á ocuparnos, comenzando por el de *La vieja ley*, escrita por Echegaray (D. Miguel), y que hemos visto en el Teatro de la Comedia.

Esta última producción, aunque ha visto la luz hace pocos días, no es la primera que ve, ni, por lo tanto, es nueva, como se pretende, sino que en vez de ser fundida en el molde de otras del mismo género, es el mismo molde de *La escuela de los maridos*, *Jugar por tabla*, *La mogigata*, y todas las que proceden de éstas, que son muchas; y no se diga que la creación en el teatro y en todo lo que se encierra en la esfera humana no es absoluta, sino relativa, porque en eso estamos conformes; pero en lo que no lo estamos, ni podemos estarlo, es en que el ingenio, tan necesario en estas

creaciones, huelgue por completo, y no se empleen otros recursos que los de la dicción, lo abultado de los tipos y lo forzado de las situaciones, con el aditamento indispensable de la interpretación, que, al contrario de lo que sucedía en las felices épocas en las que la producción dramática lo era todo y á ella se ajustaba el talento del actor, hoy, éste es el principal factor, y sin tener en cuenta la obra, hace lo que cree más adaptable al gusto del público, que ve lo que está en relación con su modo de ser y dentro de las tintas que caracterizan la época actual, y no se cuida de lo que el autor escribió, ni si la comedia ó el drama se ajusta á las prescripciones de toda obra dramática propiamente tal; basta conseguir las manifestaciones de aprobación del público, que ya no va al teatro para aquilatar el genio del autor ó sorprender su secreto ni adivinar su propósito, sino á reír con lo mismo que ha reído tantas veces, á ver lo mismo que está viendo, y hacer lo mismo que él haría, sin que se establezca una línea divisoria entre el autor y el público, sino á fundirse los dos en una idea misma preconcebida por ambos al mismo tiempo de escribir la obra, sin que el primero trate de sorprender al segundo, llevando su imaginación por derroteros extraños, ni éste se canse en adivinar la idea de aquél.

Ésta es la manera de escribir hoy, ésta la dramática contemporánea y ésta es la última comedia del Sr. Echegaray, que dentro de este terreno es muy aceptable, llena de vis con vis, que entretiene, pero que no fascina; que gusta, pero que no entusiasma.

Tiene, sin embargo, mérito reconocido todo el primer acto, en el cual sobresale una manera de exponer que revela conocimiento del teatro y se separa de la manera vulgar de estos tiempos, y todo el segundo sigue en la misma tesitura; en cambio, el tercero decae por completo y se diferencia de los dos primeros de una manera tan notable que acusa poca premeditación en el plan, ó cansancio de la pluma ó deseo de acabar pronto, suponiendo, sin fundamento, que para que una comedia sea buena basta con dos actos; error palmario que contribuye á la imperfección que como nota saliente se observa en el teatro moderno.

Los actores lo han hecho todo, y tanto la Srta. Martínez, que recuerda la D.^a Rosa de *La escuela de los maridos*, la Srta. Egea, que también trae á la memoria la D.^a Leonor de la misma obra, como los Sres. Mario, Sánchez de León y Balaguer, que en sus respectivos papeles de Tomás, Eugenio y Federico, que dejan traslucir los de D. Gregorio, don Manuel y D. Enrique, que figuran en la traducción de Moratín á que nos referimos, dieron el tono á la obra, y con esto decimos bastante en honor suyo.

*
* *

El Teatro de la Princesa está seguramente de enhorabuena, y nos complacemos en confesarlo así.

La Sra. Tubau ha roto el hielo, como vulgarmente se dice, y á ese teatro tan oscurecido le ha dado luz y vida la única actriz con que hoy contamos, y que recuerda los tiempos de antaño.

La generalidad era una de las condiciones que distinguían á los cómicos de entonces, y los nombres de aquella pléyade de eminencias del teatro, que compartieron sus legítimos triunfos con Bretón, Ventura de la Vega, Zorrilla, Rubí y los demás que fueron sus contemporáneos, viven hoy en la memoria de todos cuantos alcanzamos aquella venturosa época.

La sorpresa del divorcio, vaudeville de Bisson, traducida, no arreglada ni mucho menos, por D. Ramón Tubau, es la obra francesa que, como todas las del repertorio de esta compañía, que acusa, ó bien que el repertorio español no existe, ó que no sabe interpretar, ha llevado un número público á tan favorecido teatro, que ha reído con el *imbroglio* que allí se arma y con la acertada interpretación de Domingo García, poderosamente ayudado por las señoras Cuello, García, Bardó, y los Sres. Vallés, Manso y Amato, que forman un conjunto en extremo agradable.

Sensible es que la empresa no ponga en escena alguna obra original, que no parece sino que nuestros autores se han

negado á escribir para este teatro, ó que la compañía no se encuentra con fuerzas para hacer una obra española.

Nosotros creemos que, terminado el repertorio francés, que por las señas debe ser largo y tendido, subsanará, esta falta y dejarán, como se suele decir, el pabellón bien puesto.

*
* *

La ley del embudo hemos de invocar nosotros para que nuestros lectores nos perdonen que, en abierta oposición con la lógica, no hayamos hablado de la comedia ó cosa así en un acto que con el mismo título se ha estrenado en el Teatro de Lara á continuación de *La vieja ley*, de que antes nos hemos ocupado; pero como *allá van leyes donde quieren reyes*, y éste es un defecto peculiar de estos tiempos, á nadie debe sorprender que hayamos incurrido en él, así como tampoco que el Sr. Flores García haya escrito una comedia que corre parejas con la escrita por el Sr. Echegaray.

Diálogo correcto y chispeantes chistes de buen género, aun cuando no nuevos, acertada interpretación por parte de los actores de aquel teatro y..... una comedia más que aumenta el número, pero no mejora la calidad de las de su género.

Esto es cuanto respecto á la última producción del tan *fecundísimo* autor podemos decir y decimos.

*
* *

En Eslava, y surgiendo de entre los bailes de género español que ha resucitado el maestro Guerrero, hemos visto un *Calderón* escrito por D. Lucio Arniches, y exornado con *Música* (pero no clásica) del maestro Nieto, que no tiene nada que ver con el inmortal Calderón, y de lo que nos alegramos, porque hay parentescos que no honran á nadie, y aun cuando siempre en las familias hay una nota discordante, en la de los Calderones ésta ha sido la que ha descompuesto el cuadro.

*
* *

Después de estas obras se ha presentado en todos los teatros de esta corte el *Don Juan Tenorio*, último suspiro del romanticismo, y que comienza á exhalar su postrer aliento; y decimos esto porque á medida que avanza el tiempo va quedando reducido á ser el héroe de una fiesta nacional que lleva tras de sí, no el entusiasmo por aquella vieja literatura, de la cual apenas va quedando memoria, sino un resto de una costumbre añeja que arrastra á los niños y á los viejos, los unos para recordar sus tiempos pasados, y los otros para no empezar su vida pronunciándose contra una ley establecida y por todos acatada.

Ya no se juzga á *Don Juan Tenorio* considerándole como un monumento literario y como una manifestación exacta del estilo gráfico de su autor, sino que haciendo abstracción completa del abigarrado cuanto ideal personaje y haciendo caso omiso de su parte ideal, sólo nos fijamos en la parte material, ó sea en el actor que la interpreta y la da vida en la escena, que ése es al que el público va á juzgar; así es que cuando Rafael Calvo la presentó por vez primera en el escenario del antiguo Teatro del Príncipe, fué una solemnidad y una novedad; su hermano Ricardo la sostiene á la misma altura que aquel malogrado artista la elevó, y si el público no ha visto hoy nada nuevo en ese héroe legendario, incrustado, digámoslo así, en el antiguo Corral de la Pacheca, ha sido sorprendido con una D.^a Inés nueva, que la ha dado otra vida y otro ser, y logrado excitar la curiosidad y el entusiasmo de los espectadores, que no se fijan en los demás interlocutores, sino en esos dos personajes, que son como brillante astro á cuyo rededor pululan los demás como satélites, que no consiguen nunca aumentar ni entibiar su portentosa brillantez.

El conjunto en esta obra está demás con que D. Juan y D.^a Inés se presenten de modo que el público vea en ellos ese ideal; les basta después con que Brígida ganguee y se encorve, que el Comendador hable pausado y bronco, con que Ciutti se mueva y se asuste, con que D. Luis Mejía se defienda en la lucha con D. Juan y dé un fuerte porrazo al morir, y con que las decoraciones sean nuevas y fastuosas,

aun cuando estén reñidas con la época aquella y se adapten á la nuestra.

El *Tenorio* camina con el tiempo, y llegará un día en que será un personaje del siglo XV á la usanza del siglo XX.

La Srta. Guerrero ha hecho un perfecto y detenido estudio de la D.^a Inés, y ha conseguido subir el primer escalón de primera atriz.

El *Tenorio* vive y vivirá aún: el aplaudido escritor que le dió vida lucha en el combate de la muerte. Dios quiera aliviar sus dolores y conservarle aún como único resto de los poetas románticos.

RAMIRO.





LOS PRÍNCIPES DE LA POESÍA ESPAÑOLA

POR DON JUAN PÉREZ DE GUZMAN

DEL MISMO CONDE DE LA CORUÑA

ROMANCE

AL REY D. FELIPE IV DELANTE DE LAS TROPAS DE SU EJÉRCITO
EN EL CAMPO DE BERBEGAL

CONTINUACIÓN (I)

El señor de quien te apartas,
El dueño que vas huyendo,
Es de milicia pagado
Y de soldados contentos
Capitán, ó sus aplausos,
Cuando su presencia vieron,
Ó las miradas lo digan
Que hoy anticipa á sus hechos,
La Reina, en quien el valor,
El agrado y el ingenio
Se compiten á porfía
Amigablemente opuestos,

(I) Véase la pág. 187 de este tomo.

Le asiste pronta y armada
De varoniles esfuerzos,
Semíramis española,
Con el peine en el cabello.
Baltasar Carlos, Adonis
De alguna alemana Venus,
En la imagen de la guerra
Arriscado como bello,
En la escuela generosa
De militares preceptos,
Como Aquiles se ejercita
Para marciales encuentros.
Ya su padre á la campaña,
Robusto en sus años tiernos
Le ofrece ¡oh valor divino!
Con una pica el primero.
Sus flotas navegan ricas,
Y llegan á salvamento,
Que sale y otea Felipe
Y empeña en su ayuda al cielo.
Si en su apuro detenido,
Por lo mismo no es violento,
Más activo sale y más
Unidos sus ardimentos.
Caliente, seca y briosa,
Noble y con humos de fuego,
Rayo en fin, la exhalación
Oprimida allá en el centro
De la nube, que la guarda
Entre clausuras de yelo,
Se previene á la salida,
Y sus fuerzas recogiendo,
Se estrecha, se une y se abrevia,
Se encoge, y su encogimiento
Es para esparcirse llama
Por la región de los vientos.
Rompe la nube enemiga,
Sale, en fin, y á un mismo tiempo
Luchan, deslumbra y abrasa
Rayo, relámpago y trueno.
Temo, pues, temo; que ya

De nuestro Júpiter veo
 Los rayos, los capitanes,
 La esposa y el heredero,
 Sus flotas, las asistencias,
 El valor, el ardimento
 A faltar tus homenajes
 Los que fundan defenderlo;
 Aunque te amparen nativos,
 Arrogantes y soberbios,
 Baluartes firmes y fosos
 De Segres y Pirineos.»

Calló la Belona hispana;
 Calló, y por el Segre adentro,
 Haciendo del carro barco,
 Hace de las alas remos.

DE DON PEDRO MESSÍA DE TOVAR

VIZCONDE DE TOVAR Y II MARQUÉS DE MOLINA

CABALLERO DEL ORDEN DE ALCÁNTARA

SONETO

AL TORO QUE MATO FELIPE IV DE UN ARCABUZAZO (1631)

Culta deidad, que de tu misma esfera
 Colocaste las glorias en tu mano,
 Pues imitando al ser más soberano
 No te negaste aun á la acción severa;
 Si la de Europa usurpa á tanta fiera
 La atención que le quita el africano,
 Vibre tu brazo rayo, porque ufano
 Quede eterno su nombre en su ribera.

Lisonja fué de muerte de la herida
 Pues el sol dedicó, para honor suyo,
 Astro en que resplandezca su memoria;

Si se humanó tu ser contra una vida
 Bien el laurel mostró, que siendo suyo,
 Se ilustró en el efecto la victoria.

DE DON JUAN DE VERA Y FIGUEROA

CONDE DE LA ROCA

EMBAJADOR EN ROMA Y EN VIENA

SONETOS

I

Á LESBIA ADÚLTERA

Solo en tí, Lesbia, vemos que ha perdido
 El adulterio la vergüenza al cielo;
 Pues tan á rienda suelta y tan sin velo
 Has los hidalgos huesos ofendido.

Por Dios, por tí, por mí, por tu marido,
 Que no sepa tu infamia todo el suelo;
 Cierra la puerta; vive con recelo;
 Que el pecado nació para escondido.

No digo yo que dejes tus amigos;
 Mas digo que no es bien que sean notados
 De los pocos que son tus enemigos;

Mira que tus vecinos de cansados
 Dicen que te deleitan los testigos
 De tus pecados, más que tus pecados.

II

EN ELOGIO DE D. JUAN DE JÁUREGUI POR LA PUBLICACIÓN
 DE SUS RIMAS

Quejas tan dulcemente repetidas
 En su origen están acreditadas,
 Que mal pudieran ser así contadas
 Si antes á sí no fueran parecidas.

Ni otras amor verá tan bien sentidas,
Ni otras Apolo oirá tan bien cantadas,
Si honor á las más bien exprimentadas,
Afrenta á las más bien encarnecidas.

Pero ¿cómo duró, Tirsi, mi espanto
Persuadida del ruego de tu lira
La causa hermosa en su aspereza tanto?

Mas ¡ay! que fue ambición, no ingrata ira,
De duplicadas horas de tu canto,
Que dulce roba, como culto admira.

III

AL PRÍNCIPE DE ESQUILACHE

Lauso, no con estoica fantasía
El frágil hipo popular desdeño,
Ni á la humana ambición miro con ceño
Falso, con la común hidropesía;

Que así naturaleza sabia cría,
Nutre y prosigue su mortal empeño:
Conozco bien que esta vigilia es sueño,
Y el amor de Raquel se cobra en Lía.

Por lo cual el vigor de los engaños
Con que alimentan otros sus intentos
Es luz que me descubre desengaños,
Y aparte de los vanos pensamientos,
Que compran con afanes de los años,
Premios, que aun no los gozan los momentos.

IV

CONTESTACIÓN DEL PRÍNCIPE DE ESQUILACHE
AL CONDE DE LA ROCA

Fabio, no es ambición, ni fantasía
Ni por injusto pretensor desdeño
Á quien jamás mostró al aplauso ceño
Con propia sed, mas no de hidropesía.

Y el natural efecto á veces cría
 Una oculta ambición con vario empeño,
 Y el dulce engaño, al despertar del sueño,
 Promesas de Raquel cumple con Lía.

¡Dichoso vos, si huyendo sus engaños,
 Reconocéis el fin de sus intentos
 Y halláis los propios en ajenos daños;
 Y veis poner sus locos pensamientos,
 Tan gran cuidado en conseguir por años
 Lo que después se pierde por momentos!

DEL MISMO CONDE DE LA ROCA

CANCIÓN

Á FRANCISCO PACHECO, PINTOR FAMOSO

Caro honor de Sevilla;
 Noble español Apeles;
 Menos dichoso sí, no menos dino
 Que el que causó estupor y maravilla
 En tabla, en bronce, en lino
 Al siglo de Alejandro con pinceles;
 Á cuyo arte profundo
 Buriles y cinceles,
 Animadores del escollo helado,
 Ceden y admiran émulo jocundo
 De la naturaleza,
 Pues trasladadas, no imitas, su belleza;
 Pacheco, oh tú el primero que has podido
 Fingir así obra muda
 Que el fiel sentido duda:
 Sí, Pacheco, has creado y no fingido;
 Sí, á tí la madre bella
 Imita los pinceles, si tú á ella:
 Ni de las obras tuyas
 Distingue el gran rector del firmamento

Las tuyas ¡gran merced! siendo las tuyas
De espíritu, de voz, de movimiento:
Que á tu noble fatiga
Concede honras en tí que así se diga.

Copias el cielo y gira;
Copias el sol y enciende llama bella;
Si el rayo, centellea;
Si el Noto, brama; si el Fabonio, espira;
Si la noche cerrada,
Entre nubes tejida, mal celada,
Estrellas se aparece
Distinta y trepidante resplandece.
Filomena entre láminas se queja,
Y en el aire las aves conteniendo,
Tal, si quieres, se aleja,
Tal, si gustas, bajando va creciendo;
Si delatas del líquido elemento
Crespa y lisa corriente,
Nacer y proseguir vemos la fuente,
Y escuchamos su mudo ó ronco acento,
Cruzando sus despojos
Al justo engaño las orejas y ojos.

En fin, á cuanto llega
Tu última perfección, ó los sentidos
Ambos lo creen ó sólo uno lo niega;
Que, pues, si los colores prevenidos
Electro, bronce y pluma
Sirven á la alta deidad, ni los oídos
Negaron, ni los ojos
Sentir aquella voz, estos enojos:
Que la naturaleza se desalma
Cuando tratas belleza peregrina,
Y á tus colores es merced divina.
¡Oh maravilla! ¡Enternecer el alma
Tanto, que el fiel amante el feliz día
Que le es deudor de la beldad que adora,
Anda en incendios dos, si en uno ardía!
¿Quién tu alabanza ignora?
¡Oh tú! que así la compras, de la esfera
Honor, culta vigilia te conviene:
Que singular materia

Prevenida te tiene
Á injuria de la muerte,
Que jubile en el tiempo tu gran suerte.
Ya, Pacheco, el deseo
No cabe en ti; ya veo
En ambicioso honor, tu pensamiento
Envuelto, desdeñar á Prometeo,
Fiado no en tu ciego
Hurto, sino en tu ciencia, el vital fuego.
Ya te dilato mucho la noticia
Del sin ejemplo objeto.
Extrema la codicia
Que capaz una vez del gran sujeto,
Será posible truco
En desmayo el orgullo, ¡oh gran Pacheco!
Tal estimo, tal hallo
Su ser, que con seguillo,
No será más hazaña que intentallo.
Purga los mil colores y el sencillo
Pincel, y del abismo
De discurso retrátate en tí mismo,
Y tal en cerco de oro,
Al arte, al natural abre el tesoro.

Copia Amarili puede
Pensar que te previene juntamente;
Á grande acento, mi recato cede,
Á su beldad el corto estilo mío,
Con todo advierte no del occidente
Cuando el infante sol sale gozoso
Hurtas rayos de luz, para su pelo
Al ébano el color pide lustroso,
Afrenta justa y lloro
De la plebe que amó cabellos de oro,
Forma de él lazos, y en errante vuelo
Ornen parte el nevado
Cuello, parte el cendal tenga celada,
Celado, como cuando nube parda,
Densa aquí, allí delgada,
Al rubio sol algún espacio guarda.
De sus lucientes rayos perfilada
De cándido marfil, de mármol Paro

Engendra el bello bulto
En que desatarás corto y avaro
La virgen rosa, y atentado y culto
Mixtura formarás maravillosa;
Mas en la boca que en jazmín aspira
Imperio incompatible da á la rosa.

Trueca pincel y mira
Qué color diste al pelo, y de esa propia
Le anima, y dos dormidos ojos copia,
Dos luces descuidadas,
Activos sobre todo y desmayados,
Dos enigmas dudosos,
Que sumamente crueles
Sean sumamente al parecer piadosos;
Si bien su ley temida
Tendrá avara en sí misma recogida.

En su sereno día
Mezcla prudente entre feroz y bello
Un no sé qué que anima y desconfía:
El de marfil á torno gentil cuello,
Centro que amor sustenta,
Parte has de retratar, parte ofrecello;
Ilustre osar intenta
Ya que por escarmiento
Límites al camino de los ojos
Abrir alguno al bajo pensamiento
Hallen tregua en su garra los enojos;
Que un discurso penado,
Mal satisfecho de belleza externa,
Fácilmente se interna
En ocultos secretos, é informado
Del tesoro encubierto
Al deseo describe
Y es mina la alta llama que en él vive.
Su adorno finge incierto
Que no sabrá decir en esta parte
Si viste su beldad, descuido ó arte;
Porque el cielo propicio
Á tanta hermosura
Su negligencia campa en artificio.
De las entrañas de la nieve pura

Ignoradas del sol, del cristal claro,
Del más cándido mármol que honró Paro,
De la más tersa plata,
Punto que no los cielos soberanos,
Den materia más grata
Para sus manos, formarás sus manos,
El ingenio dilata,
El natural anima, observa el arte,
Que bien veo en esta parte
Natural, arte, ingenio trabajados
Y á mayores cuidados,
Pues te apercibo, mira si es posible,
Á tu pincel valiente
Imitar lo imposible,
Si es sujeto á tu mano, un eminente
Ingenio te describo
En cuya confianza muero y viyo;
Mas ¡ay! vano aspirar, loco deseo,
Á lo mortal bien veo
Que arriba tu inmortal atrevimiento;
Mas la virtud interna defendida
Es si humano ardimento:
Muerto pincel no puede darte vida.
¿Adónde arrebatado
Dejo de la costumbre ser llevado?
Artífice feliz, dudosa muerte
Fué siempre precio de la ilustre suerte;
Emprende, y si á tu mano se concede
Poder lo que te pido,
Punto menos que Dios en su arte puede,
Pues hace ejemplo donde no le ha habido.

DEL DUQUE DE CEA Y DE LERMA
 DON FRANCISCO GÓMEZ DE SANDOVAL Y PADILLA
 MARQUÉS DE DENIA

MAESTRE DE CAMPO DEL TERCIO DE SABOYA EN EL MONFERRATO

SONETO

EN ELOGIO DEL CONDE DE LA ROCA, D. JUAN ANTONIO DE VERA
 Y FIGUEROA, POR SU POEMA DE SEVILLA RESTAURADA

Cantó á Jerusalén el Taso: ufana
 Gloria al patrio Sabetto vinculando,
 Vuestra alta musa en lo que va cantando,
 Conde ilustre, engrandece á Guadiana.

El mundo de una y otra más que humana
 Pluma goza los partos, admirando
 Lo mucho que por él gana Fernando
 Lo mucho que por vos gana Gofredo.

Los diamantes labró sobre el diseño
 Aquel; vos el diseño á los diamantes
 Infundís; vos sujeto, él libre dueño:

Sólo en éste no fuisteis semejantes
 Que en lo demás tan uno es el empeño
 Que después fuisteis ambos y ambos antes.

DEL CONDE DE AÑOVER
 D. LUIS LASO DE LA VEGA Y GUZMÁN,
 GENTILHOMBRE DE LA CÁMARA DE S. M. FELIPE IV

EN ELOGIO DEL CONDE DE LA ROCA POR SU POEMA
 DE SEVILLA RESTAURADA

DÉCIMA

Imitaciones tan fieles
 Son, Conde, las que hacéis,

Que el Taso en duda ponéis
 Como ya á su tabla á Apeles.
 Fama, por mucho que vueles
 Siempre sumarás escaso
 Honor al Conde y al Taso,
 Y yo extendiera esta suma,
 Si hubiera hallado la pluma
 De mi abuelo Garcilaso

DEL CONDE D. FRANCISCO DE TAPIA Y LEIVA

MARQUÉS DEL BASTO,

HIJO DEL MARQUÉS DE BELMONTE

DÉCIMAS

EN ELOGIO DE MIGUEL BOTELLO, POETA HISPANO-PORTUGUÉS,
 POR SU FÁBULA DE «PÍRAMO Y TISBE»

Con tu canto sonoro
 De Píramo y Tisbe el hecho
 Que de amor rompió el estrecho
 Haces, ¡oh Miguel! famoso.
 Su funesto fin, dichoso
 Vuelve tu voz, y tu pluma
 En tan levantada suma
 Que al cielo puede pasar,
 Y detener en el mar,
 Entre sus olas, su espuma.

Tú, Botello, al fin, tú solo
 Puedes con justa osadía,
 Ó con lúcida porfía
 Vencer en el canto á Apolo.
 No del uno al otro polo
 Vuele tu fama, oh Miguel;
 Pare el término y fiel
 Suene tu voz y tu lira,
 Que en sus esferas la admira
 El aumento del laurel.

(Se continuará.)



CRÓNICA POLÍTICA



DERECHOS justísimos, derechos preeminentes tiene la amistad sincera, y no es maravilla que, al tomar hoy la pluma, el primer recuerdo que instantáneamente brote sea el de un humilde pero cordial banquete de amigos.

Una observación. Época, la que atraviesa España, de grandes y significativas propagandas, vemos sin sorpresa que se suceden los discursos de los políticos y hasta las tumultuosas fiestas preparadas por el instinto de adulación á los poderosos de quienes se espera, siendo mucho más raro las manifestaciones de aplauso á los más humildes á quienes sincera y desapasionadamente se admira.

Antes que á los obligados, costosos y á veces ridículos vítores tributados por los fanáticos del caciquismo á antiguos ídolos, encumbrados sobre pedestales de oropel, concedemos nosotros preferente atención á otros movimientos públicos en favor de ciertos hombres, quizás más noveles, pero incansables trabajadores de raza; hombres que, menos pertrechados, menos conocidos, elaboran con indecible paciencia un pedestal realmente artístico, se desviven en el estudio de grandes problemas pendientes, y con la pluma en la mano tienen día y noche por única tarea encaminar la opinión pública á soluciones patrióticas y honradas. Los primeros podrán deslumbrar acaso á sistemáticos satélites; los segundos

consiguen al fin y de manera durable la admiración tácita y los íntimos aplausos de las personas sensatas, que, discutiendo sobre los destinos de la patria querida, esperan en lontananza deseadas mejoras.

Nuestras invencibles inclinaciones nos llevan, pues, á comenzar esta crónica por lo que más interesa á nuestra amistad particular, porque las afecciones propias se inclinan naturalmente del lado que tienda á realzar méritos verdaderos no premiados todavía y grandes virtudes reconocidas, sí, pero nunca bastante ensalzadas en beneficio de la ejemplaridad que importa tanto. Queremos consignar, ante todo, la significación de un banquete dispuesto por varios entusiastas amigos, entre los que nos contamos, en favor del notable escritor público D. Damián Isern.

El hecho pudiera parecer poco interesante, y lo es mucho, sin embargo. Hay en las sociedades modernas una clase que tiene todas nuestras simpatías, clase á la que pertenece el Sr. Isern y de la que podemos también hablar algo por experiencia propia.

Nos referimos á esa falange de infatigables obreros del pensamiento que, impelidos por un aguijón invisible, misterioso, punzante, materialmente dañino, el aguijón de la conciencia, se entregan á la ruda y diaria labor de llenar cuartillas y más cuartillas, sobre las que dejan al cabo el valioso fruto de su cerebro exprimido y la vitalidad de sus fuerzas exhaustas.

Quien no haya pertenecido á la prensa diaria, á esa prensa de los apremios, de los apuros, de los plazos fatales, de las emociones vivísimas que crecen y se miden por minutos y por segundos, no puede apreciar los esfuerzos que son necesarios ni las violencias que se exigen para mantener el espíritu en una tensión continua, y la mano febril, nerviosa, dispuesta siempre á obedecer á las exigencias de la lucha y á los mandatos de la idea. ¿Qué horizontes pueden dar resignación al escritor en circunstancias tales? ¿Qué recompensa cabe, qué premio indemniza al que así arroja, á manos llenas, su salud y su natural talento entre los vendavales de la publicidad, vida y talento que nadie mide y quedan

casi siempre desparramados en columnas impresas para llenar tal vez un cuarto de hora de ocio, y hasta aparecen sin firma?—En esta pléyade de humildes héroes, y entre los más fervientes, convencidos y concienzudos, figura en línea distinguida nuestro ilustradísimo amigo D. Damián Isern.

Con razón decía en su brindis el Sr. Molleda, dirigiéndose á los hijos de la prensa: «Vosotros sois los que con más denuedo y arrojo trabajáis por el bien de nuestra patria; vosotros sois los que hacéis la opinión, los que levantáis el espíritu público, los que difundís la ilustración y la cultura en la sociedad, los que con más eficacia trabajáis por la regeneración del país; todo lo hacéis vosotros, sin que en premio á vuestros incesantes trabajos de propaganda recibáis el galardón que merece vuestra obra, porque no pocas veces sucede que los que están arriba sólo se acuerdan de los que están abajo cuando necesitan de su auxilio para medrar y prosperar..... Mientras los periodistas como el Sr. Isern contribuyen con su talento al engrandecimiento de los demás, ellos permanecen por lo común oscurecidos, porque son pocos los que tienen el valor de hacer justicia á sus virtudes. La modestia es virtud que no tenemos todos, porque es patrimonio de muy pocos; pero la modestia hoy más perjudica que engrandece, y ahí tenéis el ejemplo en el Sr. Isern. Yo reclamo del Sr. Isern que sea menos modesto, y que reclame el lugar de honor que por derecho le corresponde ocupar entre los hombres eminentes de nuestro país.»

También el Sr. de Madariaga añadió en el mismo sentido: «Hace falta que los hombres de gobierno se penetren del valor real que tienen en la vida los elementos políticos que nada piden y todo lo merecen. Hace falta que la sociedad se regenere por sí misma, comenzando por abatir la representación de la yernocracia putrefacta que infesta los comicios, llevando á la dirección de los negocios públicos hombres de méritos sólidos, que no conviertan la representación del país en escalón para medros y ambiciones personales.»

En una palabra: el humilde banquete resultó un acto de justa y merecida felicitación al Sr. Isern, escritor tan sensible á todas las muestras de cariño, y así lo manifestaron con

elocuencia el entusiasta Sr. Fernández Hidalgo, el escritor D. Ricardo Fernández, los Sres. Díaz Abad, Mir, Panadés, Gálvez Holguín, Campos y Yagüe, y con su felicísima palabra el Sr. Marqués del Vadillo.

El triunfo alcanzado noches pasadas por el Sr. D. Damián Isern es aún mayor, si cabe, que el que obtuvo ya en Tortosa. Sus dos brindis, uno por la prensa de todos los matices, de la que dijo que, si cría ingratos, no es ingrata nunca, y otro por el Sr. D. Alejandro Pidal, á quien consagró frases de admiración y afecto inextinguibles, tendrán seguramente eco en todos los hombres honrados, sin distinción de ideas.

*
* *

Dejemos á un lado y para mejor ocasión los viajes políticos del inquieto fusionismo representado por el Sr. Sagasta, y las singulares agitaciones á que tan aficionada se muestra la Junta central del Censo, deseosa de constituirse en poder supremo, inviolable y absoluto, según pretenden demostrar sus defensores y sus acuerdos.

Los entusiasmos producidos por los viajes del Sr. Sagasta, aclamado como salvador por los republicanos de Zaragoza y de Barcelona, están perfectamente juzgados por la opinión y todos los críticos ilustrados é imparciales. El celo de los amigos y la buena voluntad de algunos corresponsales han sido la clave de ciertos entusiasmos y recibimientos.

En su discurso de Zaragoza el Sr. Sagasta ha tenido la ingenuidad de confesar que, después de cinco años de permanencia en el poder, ha dejado la Administración pública en el más deplorable estado, aunque no se le ocultaban los medios de reformarla y mejorarla, si bien no los puso en práctica «por falta de tiempo.» La confesión es deliciosa.

Según el órgano en la prensa del Sr. Castelar, la fuerza del Sr. Sagasta consiste en haberse convertido en instrumento, más ó menos consciente, de la democracia....; es hombre de Parlamento, pero no alcanza igual categoría como hombre de Estado y de gobierno; entre él y muchas

eminencias del país media una considerable distancia; ha gobernado mal y administrado peor..... ¡Singulares confesiones de los republicanos, que tantas simpatías han demostrado al famoso jefe del fusionismo, llevado en hombros en la capital de Cataluña, donde nunca tuvo tales ocurrencias el verdadero ídolo de los progresistas, D. Juan Prim! Todo el mundo conoce ya el agente secreto y los verdaderos móviles de la marcha triunfal y de los telegramas que la describen y abultan con tanto placer.

Respecto de la Junta central del Censo, nada nuevo cabe decir. La extraña composición de este organismo, su modo de funcionar y la suma de atribuciones que se ha arrogado, han hecho que se discutan hasta con viveza todos sus acuerdos y que se escudriñe si existen las inviolabilidades en que parece envolverse, como si pudiese existir en nuestro régimen político un poder, salvo el Real, que no fuera responsable, según su naturaleza, ante las Cortes ó el Gobierno. Á la conjunción de republicanos y fusionistas ha de verse obligado al fin el Gobierno á oponer sus energías. No hay otro medio.

Pero el suceso más culminante y digno de esta crónica es el discurso de más de hora y media, dedicado por el Sr. Cánovas del Castillo, con motivo de la apertura de las cátedras del Ateneo, á la gran cuestión obrera, al socialismo del Estado, á las nuevas tendencias de la economía política y á los efectos posibles del sufragio universal en Europa.

El trabajo del insigne estadista es realmente admirable. El pensador y el crítico definen y ahondan en aquella cuestión de tal manera, que leer el discurso del Sr. Cánovas del Castillo es tanto como conocerla y dominarla. Más reservado, como era de necesidad, y quizá de su deber, en las soluciones más inmediatas, el Sr. Cánovas del Castillo hace un serio llamamiento á todos los hombres de gobierno para que afronten y resuelvan el problema. La escuela economista clásica, los transigentes y los irreconciliables, las definiciones de Cavour y las soluciones de Bismarck, cuanto han pensado y hecho los que estudian el problema social, está de asombrosa manera expuesto y juzgado en el magnífico dis-

curso del eminente orador, que no es posible reducir ni extractar sin que asalte la duda de no saber qué es mejor, si lo que se deja ó lo que se elige.

En la absoluta imposibilidad de darlo íntegro á nuestros lectores, reproducimos á continuación aquellos períodos que consideramos más importantes por ser los que más concretamente traducen y reflejan el pensamiento del hombre público, que hace además gala en su brillante disertación de su estilo castizo y varonil y de su clásica dicción literaria.

Decía el Sr. Cánovas del Castillo:

«Va á hacer estos días veinte años que tomé aquí asiento por vez primera, y con el propio fin de iniciar vuestras tareas anuales. Ocupábalo con harto más desembarazo que hoy, hallándome á la sazón apartado de la responsabilidad que impone el poder público, así cuando directamente se ejerce como cuando se le apoya ó secunda. Erame dado discurrir, pues, con independendia libérrima sobre todo linaje de cuestiones, sin que de mi doctrina esperase ó temiese nadie aplicaciones prácticas. Más tarde, heme visto otra vez forzado á dirigiros la palabra en condiciones iguales que ahora; pero la inauguración del nuevo edificio que celebramos la noche á que aludo, como por la mano condujo entonces mi discurso hacia la historia de la corporación, asunto que ningún conflicto habíade engendrar entre las presidencias que desempeñaba á un tiempo. En el caso presente, lo confieso, aun contando con la benevolencia que soléis dispensarme, quisiera haber excusado este discurso, por razones varias y obvias, la menor de las cuales es el tiempo cortísimo de que naturalmente he dispuesto. No falta entre vosotros quien sepa mi empeño vano por que otra persona que yo hiciera esta noche, con ventaja, mis veces. Mas, bien entrado en tanto el estío; ausente el mayor número de los socios; poco menos que imposible, al pronto, mi sustitución: pidiendo el reglamento que el discurso inaugural se lea, una de dos cosas tenía que ocurrir: ó que robase yo á los negocios públicos las horas indispensables para cumplir este deber, ó que quedase sin cumplimiento. Por lo primero he optado, según veis, y espero que no os sorprenda. Pienso haber dado bastantes pruebas de consideración y cariño al Ateneo, para que debiera recelar nadie que, no habiéndome relevado de ellas, como sin duda haréis para el curso próximo, dejara de llenar hoy mis funciones. A llenarlas, por tanto, vengo, y con igual propósito que otras veces de solicitar vuestra atención hacia el problema, ó problemas, de más general interés en el instante de reanudar nuestras tareas. Por estrecho que sea el enlace que mi asunto presente con la política activa, no temáis tampoco, señores, que dé aquí anticipada publicidad á mis peculiares miras de gobierno. Cuanto esta noche diga hubiéralo dicho por manera idéntica, aunque ninguna intervención tuviese en los negocios del Estado; que para tratar de

éstos no han de faltar sitios ni días oportunos. Más que reprehensible aún, sería innecesario que detentase hoy esta cátedra con fines personales de ningún género. No: las observaciones que vais á oirme tocante á la cuestión social, ó más bien obrera, no interesan á partido alguno exclusivamente, ni siquiera á determinadas formas de gobierno. Demás sabéis todos que monárquicos y republicanos, como católicos y protestantes, creyentes ó ateos, estudian ó discuten en nuestra época con igual empeño dicha cuestión. Por otra parte, dentro de la esfera crítica en que quiero encerrarme, no tengo por qué encareceros tales ni cuales soluciones prácticas, limitándome á exponer los antecedentes y fundamentos inmediatos de las que meditan ó aplican hoy las potestades más altas; que bien quisiera abrazar por completo el estado de la cuestión, considerándola bajo todas sus fases distintas, mas védalo el breve espacio de que dispongo. Habré de ceñirme, en suma, á un solo punto, es á saber: al examen de las causas próximas que han producido la novísima y extraordinaria situación actual.

Por de contado que ni la cuestión social en su conjunto, ni en especial la obrera, tienen de nuevas nada, pues como nadie ignora, sin ir todavía más lejos, llenan ya copiosas páginas en la historia de nuestro siglo. No es otra ante todo ahora que la que hace justamente cuarenta y cinco años, y como corolario de la revolución de 1848 en Francia, formuló y analizó con toda la intensidad de su espíritu el Conde de Cavour, primero en concepto de economista de los titulados clásicos, y tres años más tarde cuando empezaba ya á ser señalado político; es decir, la antinomia ó colisión, usando sus propios términos, entre el derecho de propiedad, bajo cualquier concepto, y el de conservación personal ó individual: derecho el último que teóricamente presentaba á su juicio los caracteres de un principio superior ó predominante. A seguir la antedicha antinomia en su detallado desenvolvimiento histórico renuncio también sin pena; que nada nuevo sabría decirnos sobre los fenómenos violentos del moderno industrialismo, combinado con la concurrencia individual y universal. Nadie desconoce los conflictos en diversas formas crecientes entre el capital y el trabajo, ni las asociaciones ó coligaciones obreras para resistir al capital, ora pacíficas, ora belicosas; ni las contrapuestas inteligencias que se inician hoy entre propietarios ó patronos; ni las duras condiciones de vida que la nefanda discordia impone al proletario industrial por un lado, y por otro al patrono, de consuno sujeto á la presión incesante del malcontento obrero, y al acicate impío con que la libre concurrencia obliga sus acciones. Mucho mayor número de veces se observa todo esto en el mundo industrial que en el agrícola; pero lentamente va comunicándose ya de aquél á éste, y vense á la par desaparecer las antiguas relaciones patriarcales del propietario territorial con el cultivador asalariado. Mas por lo mismo que es tan sabido cuanto antecede, ni hago yo, ni hace nadie consistir en ello lo que hay realmente de extraordinario en la actual situación. Ni que los obreros vengan celebrando periódicos Congresos para tratar de sus intereses peculiares; ni que por inexperiencia, ó pasión,

planteen allí y discutan temerarios y aun absurdos problemas, como en el recientísimo de Hala; ni que reclamen al menos costosas leyes de protección para niños, mujeres, ancianos é inválidos; ni que hasta los hombres adultos y sanos pretendan ya que su subsistencia se ponga al abrigo de las incalculables fluctuaciones de la libre concurrencia; ni que se aumenten de día en día, en vez de decrecer, los conflictos que todo lo expuesto origina entre patronos y obreros, surgiendo no sólo huelgas, detrás, sino á veces motines sangrientos: nada, en suma, de lo que á la cuestión concierne preocupa hoy tanto como que intervengan en ella los Gobiernos y aun la Iglesia, no para reprimir, sino para buscar más bien satisfacción á las peticiones ó exigencias. Y no cabe duda que con razón. Porque esto de que los hombres de Estado se reúnan en conferencias diplomáticas de carácter parecidísimo á las que tantas veces han decidido de la suerte de territorios y hasta de imperios, para discutir idénticos problemas á los dilucidados antes en Congresos de obreros; esto de que casi á la par, y con idéntico fin, aunque no siempre con dictámenes comunes, se junten á deliberar Obispos, sacerdotes, personajes eminentes, en legítima representación de la Iglesia católica, y aun con expresa autorización del Papa; esto, por último, de que las sumas Potestades del mundo pongan así á la orden del día la cuestión obrera, considerando digno de su contemplación más seria un orden de conceptos que, aunque no siempre socialistas en la acepción trastornadora y anárquica de la palabra, eran también no ha mucho objeto de reprobación unánime, cosas son que merecen de sobra el antedicho título de extraordinarias. Pero á todo esto, preguntan muchísimos, ¿cuáles consecuencias positivas traerá al mundo el impensado carácter que de pronto ha adquirido la cuestión obrera? ¿Hasta qué extremo buscarán y encontrarán soluciones prácticas el Estado y la Iglesia, fuera de la caridad tradicional y de la limosna, para los oscuros problemas que están hoy estudiando? Por desgracia, el porvenir únicamente ha de responder á tales preguntas con conocimiento pleno. Los hombres de ahora cumplirán, en toda su extensión, con el respectivo deber inquiriendo, meditando, comparando, inventando ó discutiendo soluciones, y poniendo voluntad sincera en los emprendidos ensayos. Y de mí en especial, señores, nada de esto esperéis siquiera, según indicado dejo, sino que meramente investigue el camino por donde, desde la región de las utopias, en que por tanto tiempo ha estado confinada bajo todas sus fases la cuestión social, consigue encaramarse ahora á las cumbres donde la potestad religiosa y la civil se asientan, obligándolas, que no es poco, á que le reconozcan sentido y valor práctico.

No andaban así, por cierto, las cosas, cuando las primeras veces que inauguré estas tareas, en la antigua fecha mencionada, traté de esta cuestión obrera, denunciando sus no remotos peligros, por una parte, y la ineficacia, por otra, de las defensas ó soluciones hasta allí dispuestas por el triunfante optimismo de la Economía política individualista y radical. Ya por entonces, sin desconocer ni un instante lo mucho, muchísimo, que agravaba el conflicto la generaliza-

ción de la incredulidad religiosa entre los obreros de las naciones reputadas más cultas, incredulidad de que en estos propios días ofrece particular ejemplo el engreído socialismo berlinés, y que, á no dudar, estorba el que sean tan compatibles en este mundo ricos y pobres, cual en otro tiempo; sin escondérseme tampoco los bienes sumos que cabía y aun cabe en este punto esperar de la doctrina y predicación cristianas, tomé, para mí, las cosas según estaban y están, dedicándome principalmente á indagar los recursos con que la sociedad laica cuenta para la necesaria pacificación de los ánimos. Y, puesto en tal camino, desde luego anuncié los desengaños amargos que el optimismo económico nos preparaba, sin desdeñar, en tanto, el examen de las asociaciones voluntarias de toda especie, por remedio único propuestas á males imposibles de negar, así el de las cooperativas de una ú otra índole, como el de las constituídas por *patronazgo voluntario* que preconizó Le Play, el de la *participación* en los beneficios y otras semejantes. Dióme mi investigación por resultado que si dichas asociaciones resuelven tal cual vez la pavorosa antinomia que Cavour, como otros, tenía señalada tiempo atrás, y si son todas de intención bonísima, recomendables, y útiles también en determinados límites, ninguna había sido hasta entonces capaz, como ninguna después lo ha sido, de ofrecer al hondo malestar social sino alivios exiguos. No cabe, no, sustraer á esta sentencia hoy en día ni el mismo principio cooperativo, más fecundo, sin duda, que otro alguno, por más que las sociedades cooperativas de distribución ó consumo en Inglaterra abracen ya cerca de un millón de habitantes, y que las de crédito de Schulze, en Alemania, tengan, según se dice, constituídos hasta cuatro mil Bancos de crédito popular. Que á la verdad, señores, ni ha podido suprimir Inglaterra por eso, en la manera prudente con que años ha la aplica, su ley de pobres, y mucho menos sus huelgas, á veces triunfantes, con el simpático apoyo ahora de la Iglesia y las clases elevadas, y que probablemente hará más violentas de aquí adelante el autoritario carácter del nuevo *Trade unionism*, muy lejano ya del individualismo anterior. Tampoco florece por eso menos en Alemania el socialismo ambicioso é irreconciliable. Y, en resumen, ninguno de los demás países de Europa donde asimismo se ensaya la cooperación, ya en el consumo, ya en la producción, ya en la construcción de casas de obreros y otros objetos plausibles, ve por su medio mitigada la discordia entre la pobreza sin resignación del día y la eternamente egoísta fortuna. Con todo, y conste bien esto: sea cualquiera su práctica deficiencia, las asociaciones libres, espontáneas, voluntarias, siempre son para mí dignas de loa y de aliento, sin excluir, por supuesto, ¿qué he de excluir? cual torpemente excluyen otros, las que nacen y viven con espíritu cristiano. Mas sin pararme á desenvolver ahora las causas, importa que de la consecuencia tome ya testimonio. Ello es ¿cómo negarlo? que á pesar de cuanto la ciencia económica ha discurrido, y creado por sí sola la actividad individual, la antinomia de Cavour continúa íntegra, y aun de año en año se agravan sus riesgos. Y de ahí proviene primitivamente el fenómeno (no hay que buscarle anterior origen) de que tantos Gobiernos á un

tiempo intenten tomar hoy sobre ellos la ardua empresa, si no de remediar, que fuera locura, cuanto pide remedio, de disminuir al menos los escollos del revuelto mar de la vida humana.

De observar es á este propósito que sin razón se atribuye la iniciativa al espíritu autoritario del Estado alemán. Ella pertenece más bien á Suiza, donde son apenas conocidas las huelgas; donde los derechos individuales se ejercitan con mayor extensión y mejor que en parte alguna; donde el individuo parece más libre en todo y más potente; donde más equilibradas están la industria y la agricultura. Pues con eso y todo, señores, no hay nación en que el supremo Gobierno haya intervenido antes y con más eficacia y espíritu autoritario en los conflictos entre el trabajo y el capital. Diez y seis años hace que allí se adicionó á la Constitución federal el siguiente artículo: «La Confederación tiene el derecho de establecer prescripciones uniformes sobre el trabajo de los niños en las fábricas, *sobre la duración que debe fijarse al trabajo de los adultos*, y sobre la protección que ha de acordarse á los obreros, tocante al ejercicio de las industrias insalubres ó peligrosas.» ¿Lo oís, señores? Nada menos que derecho á fijar el *máximum* de horas de trabajo en las industrias posee desde entonces el Consejo federal, y en su consecuencia, la *Ley* concerniente al de las fábricas, de 23 de Marzo de 1877, rigurosamente observada en los últimos doce años, tiene establecido en aquella libre democracia un *máximum* improrrogable de once horas, salvo el tiempo indispensable para accesorias operaciones. Y aun no se admite aquel *máximum* sino para solteros de ambos sexos, con más de diez y ocho años de edad, es decir, plenamente adultos, no siendo permitido tampoco trabajar fuera de las horas del día sino por excepción difícil, la cual, si se limita á una noche sola, debe autorizarla el Gobierno local, y el cantonal si ha de extenderse á dos semanas. Industrias hay, bien se sabe, que exigen que no pare el trabajo; mas en esas necesitase para trabajar de noche todo un permiso del Consejo federal ó supremo Gobierno, manteniéndose, además, á cada obrero, en el límite común de once horas. Prohibido está asimismo, doce años ha, el trabajo en domingo, salvo los casos de precisión absoluta, y con autorización también del supremo Gobierno; prohibido sin excepción el trabajo de noche de las mujeres, á quienes hay que conceder además tiempo bastante para atender á su familia, si son casadas, y vacaciones forzosas antes y después del alumbramiento, que en el postrer caso no han de bajar de seis semanas. Cuanto á los niños, ni antes de los catorce años trabajan en las fábricas, ni se les permite anteponer el trabajo á la asistencia á la escuela ó la iglesia; siendo el fabricante responsable de que trabajen niños de edad menor, y de que se les aparte de sus deberes escolares y religiosos. Añádase á todo esto que la ley de que trato obliga en cada caso á formar un reglamento que la autoridad no aprueba sin oír á los obreros interesados; reglamento que, siempre fijo en la misma fábrica, establece obligaciones recíprocas entre aquéllos y sus patronos, sin perjuicio de que las leyes federales de 1875, 1881 y 1886 todavía extiendan más que en

ningún país la responsabilidad civil de los patronos respecto á los accidentes. Aunque tamaños pormenores hayan fatigado vuestra atención benévola, gracias á ellos quedaréis persuadidos de que mucho de lo que se medita y discute ahora sobre la cuestión obrera, comienza en Suiza á ser viejo. Acabáis de ver también que, no contenta aquella democracia con haber introducido en su legislación interior tales principios, fué quien realmente tomó la iniciativa para que la cuestión obrera diese objeto á deliberaciones internacionales, convocando con ese fin un Congreso en Berna. Si á la postre cedió en esto el paso á Berlín por su superior autoridad é influjo en el mundo, las actas oficiales de la Conferencia, en aquella Imperial Corte reunida, nos enseñan que el programa que allí presentaron y sostuvieron los representantes helvéticos fué, con mucho, el más avanzado, como que respondía favorablemente á las más graves tal vez de las exigencias de los obreros, en común alianza juntos á la sazón. Frente á frente de todo el resto de Europa, incluso Alemania, que no juzgó prudente oponerse al general voto, sostuvo Suiza que los acuerdos favorables á los obreros, tan sólo aceptados por la Conferencia de Berlín en forma de recomendación ó consejo, debían recibir fuerza de pactos internacionales, ajustándose expresamente uno que señalara el máximum de horas en que por donde quiera se permitiese trabajar. Francia, que durante su tremenda crisis de 1848 había decretado esto ya, pero sin exigir después su cumplimiento, hasta estar olvidado, y sobre todo Inglaterra, atenta siempre á sus peculiares intereses industriales, trataron con gran despego por entonces aquellas pretensiones, y los delegados helvéticos hubieron de contentarse con protestar altamente de que no se les atendiera, declarando que jamás renunciaría Suiza á sustentar las ideas desechadas.

Paréceme que lo expuesto basta á patentizar, desde ahora, que no han sido hijas de ningún capricho de cesarista índole, como tantos suponen superficialmente, ni las leyes sobre los obreros del Gran Canciller Bismarck, ni los rescriptos del Emperador reinante. No por cierto. El empeño con que los Gobiernos en general buscan hoy soluciones que mitiguen la triste antinomia de Cavour, con repetición citada, procede de más nobles y más hondos motivos, y á mí, debo decirlo, parécenme los principales estos siguientes. Es el primero, la confesada impotencia de la Economía política para formular un reparto de la producción que, respondiendo al concepto de la vida y á la noción del derecho individual que en el proletariado reina, presente al Estado eficaces medios con que pacificar la discordia social. Bien sabido es que se contenta dicha ciencia unas veces con declarar los males necesarios, imposibles sus remedios, y aun dignos de donoso escarnio los que se pretenden y buscan; y que, no sin contradicción, se atreve otras á imponer á manos laicas la caridad legal ú obligatoria. Es el segundo, la profunda alteración de los elementos constitutivos del Estado, que más ó menos se observa en las naciones contemporáneas, por virtud de la cual tiéndese á someter en mucho el orden político al mayor número, que, sea como quiera, lleva la peor parte en el

sistema actual de producción y consumo, inmediata causa de la discordia. No ha dejado de acelerar la acción del primero de los motivos el espectáculo que tiempo ha ofrecen los economistas que titulamos clásicos, no pocos de los cuales, por razón de la especie de imperativo categórico que el hecho invencible engendra, han abandonado, más ó menos expresamente, en su esencia, según indiqué arriba, la intransigente unidad de la doctrina del *laissez faire, laissez passer*. La autoridad de una escuela, que no faltaba quien reputase infalible antes, no ha podido menos de padecer, por todo extremo, en divergencia tamaña; y no es mucho, por tanto, que prescindan los Gobiernos contemporáneos de tan incierta guía en su política económica, inclinándose á proteger, no en verdad al socialismo utópico, ni al bárbaro comunismo ó anarquismo con sus pretensiones quiméricas ú horrendas, sino un eclecticismo práctico, sediento de conciliación y de paz. Pero todavía el segundo motivo ha influido, é influye más en mi concepto, mediante las naturales impaciencias del elemento obrero que, sintiéndose en Suiza poderoso, de igual modo que en el Imperio alemán, dentro del organismo del Estado moderno, con mayor ó menor empuje intenta subvertir, por los medios políticos que posee ahora, las tradicionales relaciones de pobres y ricos en la vida común. Y no cuento, como se ve, entre los motivos, el miedo á las exigencias amenazadoras de la muchedumbre, cuando las da por tal manera á entender, porque en el terreno de la fuerza son quizá aquellos Gobiernos que menos temen y deben temer, los que parecen dispuestos á otorgar al proletariado más concesiones. Pero basta en esto, pues ya habréis calculado, señores, que con los indicados puntos sobra para ocupar del todo esta sesión, y quiero entrar directamente en su examen.

No he de hablar más de lo preciso de aquellos economistas clásicos, ó cual otros dicen ortodoxos, que ninguna atención prestan á los conflictos sociales del día, constantes en su optimismo universal, y olímpicamente desdeñosos respecto á los conflictos inmediatos, locales, contemporáneos, que la concurrencia sin límites ocasiona, así entre los individuos como entre las naciones. Figúraseme, en verdad, que estos tales indiferentes comienzan por todos lados á disminuir y han de desaparecer antes de mucho de la escena, ya que no convictos, ahogados en la irresistible corriente de los hechos sociales. Pero sea lo que quiera, úrgeme ante todo declarar, tocante á esto, que nada de lo que hoy diga se refiere á los economistas clásicos de nuestra España; que no son ellos de los que condenan (persistiendo en la palabra que ya otra vez he usado) al abandono ancianos, niños y enfermos, siempre que no realicen un ahorro, por lo general imposible, ó con sobrantes del salario y por modo espontáneo no organicen prósperas asociaciones, donde recíprocamente se ayuden todos para todo, sin intervención alguna del Estado. No: si tal cual de nuestros economistas clásicos profesa opiniones semejantes, yo lo ignoro; antes bien sé de cierto que varios de los más eminentes hacen fructuoso alarde de las contrarias. Pero fuera de España siempre ha habido y hay mu-

chos, aunque por aquella manera piensen, olvidados de que el propio padre de la ciencia, Adam Smith, era primero que nada un *moralista*, y que nunca pensó en divorciar la moral de la riqueza. Para tales economistas dijo en vano Blanqui, el sucesor de la cátedra de J. B. Say, en su conocida *Historia de la Economía política*, que, cualesquiera que fueran las características diferencias de los sistemas económicos de Europa, *todos se confundían en la opinión común de que era indispensable un reparto más equitativo de los productos del trabajo. ¿Y no da que pensar, añadía, un sistema de producción que nos obliga á buscar consumidores en las extremidades del mundo*, cuando en el seno mismo de nuestra patria tenemos obreros que carecen de todo? Donde se advierte, según veis, más que pequeño recelo de que la concurrencia libérrima no aproveche tanto á los trabajadores cuanto por otros se imaginara, y se observa á la par el reconocimiento explícito de que no es equitativo el reparto de la producción en el orden económico vigente. Ni es difícil aducir más testimonios para hacer patente que la cuestión social, que con tanto estrépito llama á las puertas hoy del mundo culto, nunca ha pasado del todo inadvertida, aunque no le diesen la debida importancia, para la generalidad de los tratadistas franceses, que robaron su nombre de *economistas* á la escuela de Quesnay ó fisiócrata, inspirándose, más bien que en los de Smith, en los escritos de su compatriota Say. Por eso, entre otras cosas, justa mente merecen algunos el nombre de eclécticos. Y es que clámese cuanto quiera, que siempre será en desierto, el eclecticismo, que apellidan doctrinarismo algunos, sin saber por qué, cuando no sea por rutina vulgar, inexorablemente palpita encuántas soluciones plantea la vida práctica. Tan sólo se sustraen á él los soñadores. Naturalísimo fué, por lo mismo, que después de los grandes economistas smithianos de principios del siglo presente, Say y Ricardo, por ejemplo, cada cual por su estilo empeñado enderribar de la libertad únicamente todo positivo bien humano, comenzara á desarrollarse el espíritu de transacción. Inclínáronse á ella cuantos, sin abandonar los principios de la Economía clásica en general, admitieron con todo, en más ó menos numerosos casos, la protección agrícola é industrial; por igual manera que otros á quienes al fin preocupó la suerte que la libre concurrencia iba creando á los trabajadores modernos. No habían de rendirse á un tiempo todos los economistas al impío optimismo, por virtud de cual imaginaron muchos, y Bastiat con ellos, que en el presente estado de la sociedad humana ninguna otra cosa había que hacer sino dejar á los individuos componérselas como pudieran, garantizando tan sólo el disfrute de lo que á fuerza de puños, como quien dice, alcanzare cada cual en esa lucha implacable por la vida que decimos libre concurrencia. Nadie ha reconocido, en tanto, el derecho del obrero á la subsistencia al menos con más claridad que Smith, el fundador de la escuela; y uno de sus primeros y más ardientes discípulos Simonde de Sismondi, tardó poco en pronunciar la archisocialista sentencia de que debiera el Estado obligar á los patronos á satisfacer todas las necesidades de sus obre-

ros. Si el reparto *más equitativo* de Blanqui había en su opinión de hacerlo el Estado, que no lo sé de cierto, tendríamos ya convictos de socialismo á varios de los primeros maestros de la Escuela, precursores así del movimiento didáctico de Alemania contra el individualismo y la concurrencia sin freno.

Pero mayor atención que esas proposiciones, un tanto aisladas, merece para mi intento el examen de ciertas obras concretamente escritas sobre el enlace de la Moral con la Economía política, y que en realidad tienen por asunto las relaciones de la propiedad ó el capital con el trabajo. Tres economistas sin tacha de socialismo de ningún linaje, y clásicos en sus principios, me vienen sobre esto á la memoria: Baudrillart, francés; Dameth, suizo, y el Ministro italiano Minghetti. Simultáneamente comenzaron los dos primeros á tratar del asunto, profesando su ciencia el uno en el Colegio de Francia, el otro en la cátedra de Ginebra; y aunque ninguno de los dos llegase á las místicas consecuencias de su contemporáneo, el economista católico Villeneuve Barguemont, dieron de consuno importancia suma al elemento ético en la Economía política. Muy ajenos se mostraron ya entrambos á aquella despiadada fórmula del radicalismo económico en Alemania, de que «nada le importaba á nadie que capitalistas y obreros se rompiesen la cabeza;» expresión íntima también, según sabemos, del radicalismo francés de igual índole. Baudrillart, que más tarde ha ampliado su primitiva obra, propúsose desde el principio buscar la armonía entre la Economía política y la Moral, sin confundir lo que en aquélla hay de puramente especulativo con lo que demanda la vida práctica. «Mucho puede hacer la Economía política,» escribe á este propósito en su nuevo prefacio, «para resolver bien el problema; pero éste en sí es y siempre permanecerá siendo esencialmente moral.» No por eso absuelve, sin embargo, á la Escuela clásica de su decidida tendencia egoísta en la teoría, «porque todo (añade) le hace falta al hombre, menos que su egoísmo se estimule.» Pero mal de su grado, en el ínterin, la armonía que Baudrillart apetece y busca no es más fácil de establecer, espontánea y libremente, entre las voluntades de los hombres, que la de los intereses mismos, que pretendió Bastiat. Todo sigue hasta aquí indicando que, ó se impondrán para lo racional y posible conciertos forzosos, por intervención del Estado y á nombre del supremo interés de la sociedad entera, ó nunca se lograrán sino fugaces treguas entre el capital y el trabajo. Y téngase de nuevo en cuenta, pues déjolo antes dicho, que no trato de examinar aquí especialmente sino las soluciones civiles, laicas, dejando ahora aparte las de índole religiosa, por lo cual no es extraño que esto afirme. Piénsese del *altruismo* cuanto se quiera, ello es que en la vida práctica lo egoísta y lo moral siguen divergentes líneas en sus respectivos procesos.

Rechazado por Baudrillart el *egoísmo*, como fundamento del orden social, no queda más en su sistema para regir el conjunto de las relaciones sociales que la moral laica profesada por los *positivistas* contemporáneos. ¿Mas por ventura puede alcanzar ésta suficiente vigor en los particulares para llenar el fin social que se le

impone? Pues si no la alcanza, cual es notorio, pedíale la lógica á Baudrillart que se pronunciase por la inevitable intervención del Estado. Por su lado Dameth, segundo de los economistas á que voy refiriéndome, era más apasionado de Bastiat que Baudrillart, soñando al modo que este último con la armonía de todos los intereses legítimos; pero en los efectos prácticos de su doctrina propia pareció abrigar menos confianza todavía. Bien quisiera él también que lo resolviese todo la libertad; mas el egoísmo es visible compañero de la independencia individual. Después de mucho pensarlo, no tuvo, pues, el profesor ginebrino otro remedio que declarar autor de los presentes conflictos sociales al *chacun pour soi*, ó lo que es igual, al egoísmo susodicho, por más que constituya principio esencial de la libertad económica. Y cuando el buen Dameth, que á puños cerrados creía en la armonía final de los intereses, se convenció de que por de pronto iba la desarmonía en aumento, no supo decir por conclusión sino que «razonablemente cabía desesperar de la sociedad moderna.» Por encima de estos puros y bien intencionados economistas, oprimidos ya por la verdad, pero sin valor aún para atribuir funciones armonizadoras al Estado, único capaz de ejercerlas con algún éxito, hay que colocar á Minghetti, hombre de Estado al fin, como Cavour, y más conocedor, por tanto, del á veces irremediable antagonismo entre el instinto individual y el social. Para no contentarse él, como otros, con vanas palabras, afirmó expresamente que los capitalistas tenían deberes perfectos que cumplir hacia los trabajadores; deberes inexcusables, aunque se les mirase como de índole moral, no jurídica. La forma de ejercer este deber, á su juicio, estaba en la caridad, elevada á obligación exigible; aquella caridad misma por otros economistas tan maltrecha en su carácter voluntario y cristiano. Por supuesto, la semejanza de esta solución con la de la *caridad legal* del Conde de Cavour salta á los ojos. Y en vano clamó por Minghetti luego que fuese la caridad espontánea, al par que amplísima y capaz de subvenir á las exigencias de la miseria; porque su doctrina, dado el carácter laico con que la predicaba, envolvía una conminación positiva, creando, ni más ni menos, el derecho á la limosna. Los ricos, al parecer libres para darla ó no, quedaron por Minghetti advertidos de que la política económica exigía (y ya se sabe que lo político y lo evangélico son cosas en su acción diferentísimas) no dejar perecer á los pobres. Nada tuvo de extraño, tras esto, que, en medio de su nativa desconfianza del Estado y de no querer prescindir de la libertad, terminase al cabo, cual haciéndola suya, con esta imperiosa fórmula de Romagnos: «El Estado debe servir de *tutela*, y como de *reserva*, enfrente de la *libre concurrencia* allí donde hagan ellas falta, según la falta que hagan, sin otros límites que los que su propia falta fije, porque, de otro modo, si en vez de concurrencia (ó competencia), sobreviene una lucha desatentada.» ¿Cómo extrañar que modernos autores de filosofía moral, como Mr. Jules Thomas en Francia, después de reconocer el derecho de propiedad justiniano, reconociéndolo por único medio de aplicar á la producción toda la energía hu-

mana, declare al fin que entre aquella cardinal institución y la solidaridad social existe una antinomia, resoluble tan sólo por virtud del derecho á la *asistencia*, realizado en forma de impuesto progresivo? Para ir de la doctrina de Minghetti á esta última, no había que dar realmente ningún gran paso. Las más de las pretensiones revolucionarias de 1848 en Francia, y de las que al presente renuevan las clases trabajadoras, caben, no hay que negarlo, en la referida sentencia de Romagnossi, conforme, y esto era ya grave, con el dictamen de dos modernos hombres de Estado, de los más célebres del siglo XIX, y tan simpáticos á la escuela liberal como Cavour y Minghetti. Uno y otro fueron, en puridad, más lejos que los actuales gobernantes suizos y alemanes, y las causas que los trajeran á aquéllos y éstos á parecidas conclusiones, no pueden menos de ser las mismas.

Por de contado que, según sabéis todos, estas tendencias conciliadoras no están aceptadas entre todos los economistas clásicos, ni mucho menos. Mas como naturalmente no he de leer un libro, lícito ha de ser que pase con rapidez extrema sobre doctrinas, autores y libros, escogiendo lo que hace más al caso. Y para citar irreconciliables, ninguno más importante, á mi juicio, que el exministro francés Leon Say, persona con cuyo trato me honro, y hombre expertísimo en cualquier linaje de materias económicas. Pone aún este pensador por encima de otra consideración ninguna la de *no hacer nada*, que disminuya la confianza de los individuos en la *potencia de su acción personal*. Vivamente ha apoyado, no ha mucho, tal concepto suyo en esta proposición del Ministro inglés Goschen: «La confianza del individuo en sí mismo, y el respeto á la libertad natural, son necesarias condiciones *de la fuerza de los Estados, de la prosperidad de las naciones, de la grandeza de los pueblos.*» Pero ¿quién niega esto por acaso? Mientras más confianza tengan en sí los individuos, y menos necesiten y apetezcan la tutelar acción del Estado, será incontestablemente mejor, porque el Estado mismo, con menos obligaciones peculiares y mayor ayuda de sus miembros, contará, es claro, con dobles fuerzas para realizar el bien posible. Mas tales condiciones ¿se dan á voluntad? Esa producción cosmopolita, desconocida, ilimitada, por necesidad incalculable en sus efectos, ¿cabe dentro de las previsiones individuales? No; y por que no cabe, levántase el brutal *stock*, inadvertido como el ciclón, y corre, vuela, en términos que, aunque el telégrafo avise su llegada próxima, siempre es tarde para impedir los estragos, no aprovechando la noticia á los bajeles que, engolfados en el inmenso océano, tan pronto lo sienten como zozobran. ¿Y qué vale la individual *confianza* del trabajador en su atomística potencia personal, contra esos terribles fenómenos, aunque sean *naturales*, como la propia concurrencia lo es con ó sin límites? Para Mr. Leon Say, no existen más que dos solos medios de defensa para el trabajador, que son hacerse con propiedad ó con capital. La cosa es segura, señores; pero ¿lo es igualmente que quepa con frecuencia adquirir aquél ó ésta por ahorro sistemático, dentro de unos salarios que la libre concurrencia fija á veces con arreglo á lo que consume el que con-

sume menos, y siempre bajo el alternativo influjo del trabajo y del *paro*? ¡Ah! Si no hay más camino de aliviar sensiblemente la condición de los obreros, en general, que ese de que se hagan propietarios y capitalistas con el ahorro de sus jornales, mejor es declarar con muchos economistas clásicos que ninguno existe. Que, en el ínterin, la prosperidad común y la total grandeza de tal ó cual nación puedan ser mayores por medio de la concurrencia ilimitada que sin ella no es dudoso, pues lo patentiza Inglaterra con su ejemplo, único que debe haber tenido Goschen presente. Lo que hay es que para eso precisa que en las batallas de la concurrencia quede en conjunto muy triunfante la nación de que se trate, y suele ser indispensable asimismo el despremiar, hasta un punto que comienzan á no tolerar los tiempos, las miserias individuales. Fuera de tales condiciones, la confianza de los ciudadanos en su actividad peculiar y sus individuales fuerzas, para vencer en la vida todo obstáculo, puede bien picar en temeraria. Por eso prefiero yo á las ideas de Mr. Goschen y de Mr. Leon Say, con ser autoridades tan altas, la modesta solución de un catedrático de Lila, á quien cito por haber ganado el premio Wolowski poco hace en el Instituto de Francia, que se apellida Mr. A. Bechaux, y profesa la *Economía política* en la referida ciudad. *Le Droit et les faits économiques*, titula un libro donde expone las sensatas ideas que oiréis. «En un país, escribe, donde la iniciativa privada asegure la armonía de las múltiples relaciones que el trabajo engendra, debe el Estado limitarse á dotar al *patronato* y á la *asociación* de la libertad más completa, reduciéndose á aplicar á la industria las leyes de policía general sin someterlas á más restricciones que las que hagan indispensables la salubridad y la moralidad. Mas si el patronato y la asociación, esenciales elementos de la estabilidad, se muestran flacos y están en camino de desaparecer ó anularse, *la intervención del Estado habrá de medirse entonces por semejante insuficiencia*; situación que impone á los gobernantes funciones nuevas, obligándoles á crear servicios y soportar cargas que, si en una sociedad bien establecida son inútiles, en otras se hacen necesarias, debiendo ante todo pensar con Bacon que *Verum tamen sæpe necessarium est quod non est optimum*.»

Después de todo, á esa opinión se acerca ya mucho el bien conocido publicista Mr. Maurice Block, que no ha dado hasta aquí treguas á su pluma en la propagación del clasicismo económico. Al paso que con erudición vasta, y no menor apego á la Escuela, en su última obra expone las nuevas opiniones corrientes en Alemania, Italia, Inglaterra, los Estados Unidos y la misma Francia, refutando, con calor y frecuente acierto, así á los socialistas como á los nuevos maestros de *Política social*, denominados *socialistas de la cátedra*, plantea la cuestión de que trata en mucho más conciliadores términos que Mr. León Say, por ejemplo. Por ningún otro libro creo yo que se halle tan bien determinada la posición queles convendría hoy tomar á todos los economistas ortodoxos ó clásicos. Reivindica Block, ante todo, la innegable libertad de la ciencia pura, que no tiene por qué sujetarse al arte prác-

tico, de suyo *transaccionista*, ni por qué absorber ó dejarse absorber por otras ramas distintas del conocimiento; de donde lógicamente viene á parar en que la Economía política ni es moral ni inmoral, bastándole formular verdades. Sin embargo, no le empece tal concepto para reconocer que, dado que el hombre puede infringir en sus acciones económicas la moral, tócale al Estado impedirselo. Con lo cual, casi excusado es decirlo, encuéntrase muchos eclécticos conformes. Aislara así Bastiat de otro cualquiera el concepto de su peculiar ciencia, sin entrometerse en la del Estado, ni pretender acomodar el relativo régimen de los pueblos á sus absolutas ideas, y ahorrárase disputas estériles. No se quiere, en puridad, otra cosa sino que el Estado, á nombre del elemento ético, que toda legislación racional pide, ponga manos en las extremas conclusiones de la Economía política clásica, para que su aplicación práctica no degenera en perturbadora del orden histórico internacional y del orden moral eterno. Y justo es que añada aquí que, en mi concepto, la Escuela alemana de la *Social politik* yerra enormemente, por su lado, al pretender que la Economía política sea como una rama de la Etica, y rama que desigualmente se incline hacia el obrero, sin dar parecida sombra al patrono, lo cual daría de suyo que las huelgas del capital, tan funestas como las del trabajo mismo, reemplazaran á estas últimas en lo por venir. Aspiración es, con evidencia impertinente, la de que el contenido propio de la Economía política sea, primero que todo, inmaterial é idealmente civilizador, trocándola en diferente conocimiento y disciplina que ser quiere, y atribuyéndola obligaciones que á la teosofía, á la filosofía espiritualista, y en su caso á la ciencia del Estado, corresponden. Lejos de eso, puede y aun debe admitirse que el primero de los especiales móviles de la producción continúe siendo para la Economía política el egoísmo, ó, si otro término se prefiere, el interés, y que sobre él se levante exclusivamente esa particular construcción científica. Pero asimismo la Etica tiene, en cambio, sus postulados independientes, maravillosamente sintetizados en el precepto evangélico de tratar al prójimo como á sí mismo; precepto que cuando por puro amor á Dios no se cumpla, la sociedad, en una ú otra forma, y tarde ó temprano, sin remedio habrá de cumplir.

Lo que importa es que ambas disciplinas vivan paralelamente en la sociedad, marchando sin comunicación alguna, si se quiere, en lo especulativo, mas no así en el orden práctico. La Política económica, de acuerdo en ello con la ley de Dios, llámalas luego á juntarse en los hechos humanos, para que encaminen éstos hacia los fines racionales, porque entrambas aisladas resultan á tal propósito deficientes. Principio de actividad y progreso es, sin duda, el egoísmo, porque aunque fuera santísima cosa, en la totalidad de este mundo imperfecto no cabe conseguir que trabajen y desenvuelvan los hombres sus respectivas y desiguales fuerzas individuales sin otro final objeto que el de partir su bien con los demás; pero, por otro lado, ni existir podría la sociedad siquiera si imperara de hecho el egoísmo, por ley única, entre todos sus miembros. Las cla-

ras y forzosas antinomias por este estilo ni se niegan, como no se negaría la luz, ni se descuidan, sin gran riesgo. Vayan, pues, concertadas, que es inevitable, la Economía política y la Moral, en la Política económica de las naciones, bajo la inexcusable inspección del Estado, como buenas compañeras, y para todo aquello á que la caridad cristiana y su remedo, *el altruísmo*, no basten. ¿Han tenido siempre en cuenta los economistas radicales el dualismo del hombre, instrumento físico á un tiempo que racional y moral? No; y el citado Block, que ingenuamente lo confiesa, discúlpalo por los violentos estímulos de la polémica. Verdad en esto hay; mas igual excusa debiera aplicarla él mismo á los economistas intransigentes. Partamos todos del dolor necesario, inextinguible, en la especie humana; pero decidámonos á buscarle alivios hasta donde posible sea, mirando esta incontestable obligación ética, no como de índole privada, sino como de positivo orden social. En el entretanto, viéndose ya á Mr. Block, y á tantos otros economistas clásicos, inclinados á prescindir de su individualismo impío y de su anárquica libertad económica, no hay por qué acompañar á publicistas como el francés Mr. Domerques, en sus diatribas contra los campeones exagerados de la Escuela. Al espíritu paradójico de estos últimos y al criticismo implacable de sus contendores, debe, en mi concepto, sustituirse el moderado tono de un escritor español á quien hubiera debido nombrar ya, si se tratara aquí especialmente de avalorar méritos entre unos ú otros autores contemporáneos. D. Eduardo Sanz y Escartín, de quien hablo, merece, á mi juicio, ocupar uno de los lugares primeros en el catálogo de nombres de españoles que hasta hoy han tratado de la producción, el consumo y el reparto de la riqueza. Docto, sobrio, metódico, bien escrito su libro, obtiéndose con él no menor conocimiento que con el de Block respecto á la literatura económica que por todo el mundo se ha esparcido en cortos años, con el fin de poner coto á los excesos de ciertos economistas radicales. No he de decir yo que esté sin excepción conforme con las conclusiones de aquel escritor notabilísimo, pero sí en el mayor número y las más esenciales; que el Sr. Escartín no es individualista al estilo de Bastiat, sino defensor de la posible armonía entre el interés egoísta de los individuos y el amplio y protector interés social; la libre concurrencia absoluta no es su principio, cual no es el mío; y como yo, cree en los beneficios de la protección aduanera, y en que está lejos de ser inmejorable la presente organización social. Cítrole con gusto por lo mismo que ya he citado tantos escritores extranjeros.

Mientras por tales cauces tan varia y turbia corre la ciencia económica, las masas productoras y consumidoras, de cuya suerte pretende disponer aún, agítanse; según se ve, sin sujeción á ninguna ley cierta y á la manera que el vasto y profundo Océano; dejando oír constantemente, por igual modo que él, un rumor bronco, que no permite á la población marinera olvidar por solo un momento de su amenazada existencia. En este mar humano hace las veces de desencadenado viento la utopia; y, con todo, nunca he experimentado yo el aborrecimiento que otros hacia los utopistas criados á

pechos de la igualdad moderna. De aborrecer, de desdeñar, guardáralo para los inspiradores y redactores de los principios quiméricos de 1789 y sus propagadores interesados ó superficiales. Porque una vez enseñada en las cátedras oficiales, estampada en los Códigos, introducida en las leyes electorales y procesales la igualdad absoluta, como dogma que pide obediencia á todos, ¿quién, que en tal obra haya tomado parte, puede ahora venir con impertinente indignación á desautorizar sus consecuencias inevitables? La filosofía materialista ó escéptica, que en tanto grado ha conseguido desterrar á Dios del régimen de las cosas humanas; la jurisprudencia por antonomasia moderna, que tan á duras penas admite que cualquier cosa de autoridad y honor, por los antecesores adquirida, se transmita á los descendientes, con la sola excepción de la propiedad justiniana y del capital; la política positiva, que declara con capacidad idéntica á todos los varones para legislar y disponer de la suerte de los pueblos, sin más que haber nacido y llegado á una edad arbitraria, ¿de qué se quejan? De todo punto son incompetentes hoy para rechazar ideas que mejor que otras comprende la muchedumbre, y seducen naturalmente su voluntad, prometiéndole menos dolores y más goces, así colectiva como individualmente, en esta vida, supuesta única. Gozar cuanto quepa; no esperar de ninguna acción más premio que el dinero contante con que se pague; no respetar otra superioridad que la del número; no reputar justo sino lo que los más apetezcan; no consentir, por último, que burle la igualdad del voto, de que al cabo y al fin las leyes nacen, la extrema desigualdad de las fortunas: todo eso está dentro del programa de 1789, y también, quiérase ó no, de la democracia pura. Iremos así á lo desconocido, es indudable; mas no parece tiempo ya de lamentarlo, sino de marchar virilmente. Pecan de ridículos los que se escandalizan ahora de que los trabajadores no aguarden con sosiego del capital ó la propiedad lo que ya de Cristo no aguardan; de que aquellas esperanzas, que otras veces abrigaron, de alcanzar con santas resignaciones la gloria eterna, no las truequen gustosos por la eventualidad difícil de formar capitales y comprar propiedades con los ahorros de sus intermitentes y exiguos salarios, en medio de una concurrencia sin cuartel; de que no reserven la antigua fe del carbonero para esa deidad *ahorro*, tan rara vez piadosa en la libre concurrencia universal, donde si por ventura algunos lo logran, eso mismo tienta bien pronto á otros europeos ó indios para vender ó arrendar más baratos sus brazos. La disciplina social, cual toda disciplina, es cosa buena; pero ¿cuándo se ha visto que con todo rigor se aplique al jefe ó soberano? Por otra parte, tan sólo á la fuerza se impone y mantiene la disciplina prácticamente, y, en principio, toda pura democracia cifra la fuerza en el mayor número. Bien sé yo lo mucho que las multitudes trabajadoras yerran en cuanto á su poder material; pero consiste en no estar completas por ninguna parte las instituciones democráticas.

Que de fuerza positiva y orgánica se trata, y hállese ésta todavía al lado de los Gobiernos constituídos, y más de los que, obligados á estar en sus fronteras nacionales sobre las armas por el amena-

zador poder militar de sus vecinos, necesitarían, para no mantener grandes ejércitos permanentes, perder antes el amor patrio. No habiendo, por supuesto, en Europa persona formal que admita la posibilidad del desarme, es evidente que los ejércitos serán, por largo plazo, quizá por siempre, robusto sostén del presente orden social, é invencible dique á las tentativas ilegales del proletariado, que no logrará por la violencia otra cosa sino derramar inútilmente su sangre en desiguales batallas. Y bien cabe contar también, para tranquilizar los ánimos de las clases que poseen la fortuna, con las casi irremediabiles divisiones personales y el espíritu de discordia que tan fácilmente se engendra en las muchedumbres, y de que los recientes Congresos de obreros, en especial el de Chatellerault, presentan clarísimo ejemplo.

No entiendo, por consecuencia, bien lejos de eso, que la cuestion obrera pueda engendrar fácilmente *la anarquía*, ó sea una confusión bárbara en que naufrague una vez más, para salir de nuevo á la orilla, Dios sabe cómo y cuándo, la civilización universal. Pero no es, en suma, el socialismo utopista, comunista-colectivista, revolucionario, que intenta destruir de arriba abajo el estado social para construir uno quimérico, rato hace lo dije, el que más solicita la atención ahora. Tales propósitos, por su manifiesta imposibilidad y su brutal violencia, excluyen otra resolución del Estado que no sea la de combatirlos á todo trance, empleando en ello cuantos medios depositan en sus manos las naciones. Lo que alcanza mucha mayor importancia es que, enterados ya los proletarios de su igualdad jurídica, y próximos á enterarse del reciente poder que la igualdad electoral les da por donde quiera, piden y aun exigen cosas que, si no son siempre realizables, parece á primera vista que pueden serlo, hecho que á sus ojos excusa lo que pretenden. Para decirlo de una vez, que el sufragio universal tiende á hacer del socialismo una tendencia, si bien amenazadora, indisputablemente legal.

Observad bien, señores, lo que este cambio singular importa. Había hasta ahora estado el poder público adherido á la propiedad en las naciones herederas de Roma, donde la victoria de la plebe contra el patriciado no produjo más que el cesarismo infame. Durante la Edad Media, los señores laicos ó eclesiásticos, con más ó menos extensa jurisdicción de soberanos, poseyeron al par la tierra, y aun por medio de aquella facultad práctica, que naciones civilizadas echan hoy menos de saquear á los judíos, el capital también cuando les convenía. La clase media, en tanto, desde su origen industriosa y comerciante, ora judía, ora cristiana, lentamente comenzó á influir en la cosa pública; pero al mismo tiempo que con mayor ó menor dificultad y riesgo creaba capitales ó adquiría propiedades libres, primero en poblaciones importantes, realengas, ó con régimen peculiar, después en los pueblos de señorío, todos rurales, hízose, igualmente que de las haciendas, señora al fin del Estado. Ni fué otro el sueño de la monarquía absoluta que juntar en uno el poder sobre vidas y haciendas, cuando se dejaba guiar por los juristas justinianos, contra la opinión de los teólogos católicos.

Y si el sistema parlamentario de nuestros días se engendró más tarde en Inglaterra, para ser allí lo que ha sido y tal vez deje de ser pronto, necesitó ante todo una combinación estrechísima de la propiedad con la autoridad pública, perteneciéndole á la primera una Cámara total, la alta, é influyendo en la formación de la baja ó de los Comunes de un modo decisivo. Todo esto en mucha parte de los pueblos civilizados notorio es que se viene, ó ya ha venido, abajo. Por peculiar derecho, ni la propiedad ni el capital suelen tener participación hoy en la formación del poder público. Repútanse, pues, tales instituciones y mantiéñense sólo en pie, como instrumentos económicos de producción. Preocupóse, ya lo he dicho, primero que nadie de las consecuencias sucesivas de novedad tan maña, la más completa de las democracias existentes, la suiza, que persuadida del riesgo, y sin recurso para regular ó retardar la carrera emprendida, ni menos ya para sustraerse á las tempestuosas tinieblas de lo desconocido, prefirió y prefiere anticiparse á lo inevitable. Por modo parecido, la Monarquía alemana, fuerte, vencedora y llena de prestigio, siente, con todo, el peligro común y hace por conjurarlo con procedimientos de razón, adelantándose á lo posible, para reñir mejor con lo imposible, cuando le presente inexcusables batallas. Así es como concibo yo, en resumen, que falto de soluciones científicas, de un lado, dada la demostrada ineficacia ó divergencia de la Economía política, y de otro oprimidos por el exigente espíritu de las masas electorales y legisladoras, Gobiernos de tan distinta índole hayan venido á plantear en términos casi idénticos la cuestión social.

Pero aunque tenga tan general origen el novísimo movimiento político-social, lo que en esto ha preocupado más, y preocupa, á la opinión pública, no cabe duda que es el que se pusiera el Emperador Guillermo I á la cabeza, valiéndose, como hasta poco ha su sucesor, del Príncipe de Bismarck. Al par que este hombre de Estado combatía implacablemente por leyes excepcionales al socialismo revolucionario, decidióse un buen día á asumir para la imperial corona germánica la empresa, no hay ya que decir atrevidísima, de contener, dentro de lo razonable, la desbordada corriente del socialista proletariado alemán. Comenzó por de contado estableciendo, al tiempo mismo que el sistema de libre concurrencia entre alemanes, patrocinado por List, los diques externos que juzgaba este último indispensables para la conservación del mercado propio, dando espacio además á una preparación suficiente, para conseguir á la larga una ventajosa competencia con el extranjero. Por todos caminos atendió al objeto dicho: primas, facilidades á la exportación, colonizaciones lejanas, asidua protección diplomática, cuanto imaginó, en suma, su espíritu fértil, convertido á las ideas de List sobre Economía nacional.

.....
 El Ministro imperial debió de decirse á sí mismo: pues que se torna á los malogrados ensayos de las repúblicas helénicas, peor repetidos por la plebe de Roma; pues que la propiedad y el capital dejan de tener á su devoción el poder público, tras tantos siglos de

progreso, bajo aquella condición que parecía esencial; pues que el mayor número de los ciudadanos ha de ejercitar dicho poder en tanta parte, precisa mirar el problema frente á frente y con valor para hacer pronto cualquiera de estas dos cosas: ó destruir por sus fundamentos las instituciones y las leyes democráticas, restableciendo el antiguo sistema jerárquico de las sociedades europeas, y volviendo á aunar el poder público con la riqueza; ó intervenir en los crecientes conflictos entre el capital y el trabajo para ir aplazando, cuanto quepa al menos, las finales soluciones anárquicas ó cesaristas, adelantándose de buena gracia á conceder cuanto, mejorando la suerte individual del nuevo soberano, ó semi-soberano, temple sus irreflexivas impacencias con la satisfacción de sus más urgentes y racionales reclamaciones.

.....

Previendo desde largos años antes todo esto, la ciencia política, desinteresada y serena, había reprobado en Alemania, con el sabio Dr. José Held, el sufragio universal francés. Partía aquel pensador de que el objeto de la representación política pura y simplemente consiste en provocar el crecimiento de la inteligencia y la energía del Estado, excitando su vida orgánica, y dirigiendo hacia él *las mejores* fuerzas políticas de cada pueblo, las más elevadas miras y los más firmes caracteres, por todo lo cual debía, á su juicio, depender el derecho al voto de aquellos conocimientos y aquellas iniciativas que representen la mayor potencia orgánica de un Estado, y sean más adecuadas para facilitar su progreso orgánico. Con la ligereza que ciertos polemistas acostumbran, ha dicho recientemente alguno que esta doctrina de Held, planteada, y todavía vigente, en el especial régimen prusiano, contaba como adversario á Bismarck, que le creía dañoso á las ideas conservadoras. Lo que parece cierto es que para la preparación de sus gigantescas empresas de política externa, debióle de convenir mejor al imperioso Ministro en ciertos días el sufragio de la muchedumbre, por más fácil de atraer á sus miras patrióticas, que un sistema electoral apoyado en los intereses, siempre más tímidos, del capital y la propiedad. Mas obsérvese que lo que pretendía entonces no era de carácter conservador, ni mucho menos. Hombre de acción antes que nada, y preocupado con la difícilísima que traía entre manos, concíbese que no percibiera desde lejos la superioridad permanente de aquel sufragio orgánico, de que el reino de Prusia aún goza, aunque no hayan faltado demócratas que lo combatan. Semejante sufragio orgánico no facilita, en verdad, la sistemática anulación de los Parlamentos ante un poder que necesita ó quiere ser dictatorial como todo poder conquistador; mas, en cambio, ofrece un antemural robusto contra el posible despotismo de la muchedumbre proletaria, salvando de sus cálculos equivocados y sus precipitadas y utópicas resoluciones, los cimientos sociales. La marcha misma de la democracia, llévenos adonde nos lleve en lo futuro, para ser segura y definitiva, exigiría meditados y lentos pasos. Nunca, pues, por consejo de la ciencia hubiera entrado el voto igualitario en el Imperio alemán, ni tampoco sin las conveniencias inmediatas de la política de anexión. Quizá fuera para

su éxito instrumento ventajosísimo; mas querrá esto decir que no cabe conseguirlo todo á un tiempo. Ello es, en suma, que, si no compró caro, compró á buen precio el tal sufragio el Imperio, con los inconvenientes que ya le trae, y le traerá en lo futuro más y más.

Y eso que el cesarismo, medicina amarga de la demagogia en todos los siglos, no será en Alemania indispensable, porque cuanto aquél suele ejecutar desautorizada é irregularmente, cumpliríalo allá un trono que, sin asombro de nadie, reclama aún su derecho divino, como nadie ignora. Con constitución tan sólida, que origen tal le permite atribuirse, mediata é inmediatamente, en estos tiempos, permitido le es al Imperio proseguir, con una lealtad que á ningún poder débil fuera dada, las complejas dificultades de su empresa, tratando primero con el proletariado de poder á poder, llevando las reformas sociales más lejos que nadie, y esperando para reprimir, no como hasta aquí parcialmente, sino de un modo total y decisivo, á que llegue la aciaga hora, si llega, de que apelen las masas socialistas á la violencia, ó ejerciten sus derechos políticos en una dirección irracional que de veras amenace á la civilización. Dios quiera apartar momento tan triste de Alemania, y aun de todo el mundo moderno; pero séame lícito insistir con tal motivo en que el sistema orgánico á que obedece la ley vigente en Prusia de 30 de Mayo de 1848, por toda Alemania extendido en esta ocasión, llevaría por muchos más llanos caminos á la posible resolución de la cuestión planteada.

.....

Mas, sea esto que antecede cierto ó no, partamos de que el Emperador Guillermo I y su sucesor se han encontrado en el imperio con un sufragio igualitario donde no existe representación alguna de la desigualdad de intereses entre las distintas clases sociales. Para todos sus planes, pues, con el estado social y político, por tal situación engendrado, han debido contar. Volver la espalda al problema para no ver sus dificultades y peligros, como si por eso no existieran, de todo Gobierno habría sido impropio, y lamentable en cualquiera, pero mucho más en una monarquía de derecho divino y de tan pronunciado carácter militar. Así es que lo que en Alemania se califica de socialismo arbitrario, no aparezca á mis ojos sino como un previsor concepto de las necesidades políticas creadas por la impotencia de los antiguos dogmas económicos, combinada con la dirección de la nueva ciencia, la agitación del proletariado, y el vigente sistema electoral. No sé yo, en el ínterin, si por ingenua expresión de un sentimiento religioso que jamás ocultara, ó por mero arte político, ha puesto á un lado Bismarck siempre esas necesidades y esos peligros á que su política económica y social responde, derivándola de mucho más desinteresado móviles y apellidando ante el Reichstag *crístianismo práctico* sus dos leyes en favor de los obreros.

Propúsose con la primera sustituir en gran parte la asistencia ó beneficencia local por un *seguro nacional* contra los accidentes temporales ó mortales que, de resultas de sus faenas, suelen sobrevenir á los obreros, quedando la responsabilidad pecuniaria del se-

guro á cargo de los patronos, y en ciertos casos de las municipalidades. La segunda tuvo por objeto fundar una especie de retiro en pro de los ancianos de más de setenta años, y de aquellos obreros industriales ó agrícolas que los varios accidentes del trabajo dejan inválidos, sobrellevándose este nuevo gasto por tercias partes entre el Imperio, los patronos y los mismos obreros cotizados. Naturalmente, ofrecieron controversia, y no escasa, novedades tales, dentro y fuera del Reichstag, y hasta el 24 de Mayo del pasado año de 1889 no vió el Canciller realizado por fin, con la aprobación de la postrera de dichas leyes, la primera parte de su *cristianismo práctico ó política social*. Durante la discusión que ambas ocasionaron, hubo de desplegar aquél á un tiempo contra los demócratas socialistas, los progresistas, los particularistas, que encuentran malo cuanto el Imperio hace, y aun la casi totalidad del llamado partido del centro ó católico, por bien diferentes motivos coligados, los recursos todos de su clara, firme y cáustica elocuencia.

Del lado de los católicos la oposición del primer momento, tan modificada después, era ilógica, puesto que á los proyectos de que se trata no podía en realidad negárseles un espíritu conforme con las tradicionales, numerosísimas y admirables instituciones de la caridad cristiana. Pero allí, como en Bélgica y Francia, desconfiaban los católicos del Estado por las frecuentes luchas mantenidas con él de cien años á esta parte; y sólo se han prestado más tarde á secundar la acción de sus Gobiernos en la cuestión obrera, cuando la voz altísima del sabio Pontífice que rige la Iglesia ha hecho entender al mundo que la marea viva del proletariado, miserable y legislador á un tiempo, necesita de todos los diques sociales juntamente: del de la religión hasta donde influya todavía; del de la ciencia económica, aunque tan disminuído, y del de las potestades civiles. Y entre tanto, señores, conviene recordar que la idea de que el Estado no debe ser indiferente á la situación aflictiva de sus individuos, era de procedencia antigua en Alemania. Porque el Código civil prusiano, sin ir más lejos, tenía inscrita ya en sus artículos la obligación pública de dar sustento á los ciudadanos incapaces de procurárselo por sí mismos, así como la de buscarles trabajo, y la de sustentar instituciones eficaces contra la miseria y la prodigalidad que la origina. Lo que el Canciller alemán hizo, en resumen, fué encarnar esos preceptos en especiales leyes, con procedimiento más eficaz y mayor sanción. Pero á las indicadas medidas hay que sumar otras más personales por aquél iniciadas, tocantes al restablecimiento de los gremios ó corporaciones de oficios, con deberes también de protección recíproca. Y con esto quedó clarísimo que no pensaba renunciar á que entre sí se ayudaran también por una ú otra manera los trabajadores mismos, pues ni él ni hombre de Estado alguno ha de querer, según dejo repetido, que la intervención del Estado empiece sino tan sólo allí donde resulte inexcusable.

.....
 Y por lo demás, harto sé yo que los socialistas alemanes, por lo general, no agradecieron al glorioso Emperador Guillermo I, ni á

su consejero el gran Canciller, las leyes protectoras, como tampoco agradecerán al presente Emperador su iniciativa internacional porque á todo *paliativo* tienen declarada guerra sin cuartel, levantando la fácil pero estúpida bandera *del todo ó nada*, que jamás ha aprovechado en este mundo á nadie, ni siquiera á su pretendido autor César Borja. Mas quien espere gratitud inmediata por sus servicios reales y posibles, no merece llamarse hombre de Estado. Por demás se sabe que el común de las gentes ni agradece ni aplaude sino lo que lisonjea sus vecinos intereses ó la satisfacción total, que no sujeta á medida alguna, de sus pasiones. Desde que, bajo el régimen del sufragio universal igualitario, floreció en Alemania el socialismo, húbose bien de observar que la antinomia de Cavour no era ya la única planteada, ni quizá la más temible. El derecho á la mera subsistencia, en discordia con el de usar y abusar de la fortuna, si interesa más generalmente al obrero, no le estimula, sin embargo, á tan ardientes reclamaciones, con su absoluta igualdad jurídica y política, paralela á la desigualdad inmensa de goces y al multiplicado anhelo de ellos, que á modo de sed hidrópica le atormenta. Podrán ser siempre los menos los que esto experimenten; pero como los que lo experimentan son de ordinario los más inteligentes y cultos y mejor enterados de los goces que echan menos, bien pueden conducir al mayor número á rebelarse contra el orden social.

Otros hay felizmente que piensan mucho mejor, como, por ejemplo, los obreros catalanes que compusieron cierta Comisión poco hace enviada á Inglaterra para estudiar las condiciones de la industria fabril, los cuales han rechazado con indignación la idea de reemplazar el presente estado de cosas por un estado salvaje, anárquico, antihumano, en el que perezca á la par el orden que el progreso social. Con tales ilusos, que, según dijeron con frase exacta los antecitados obreros de Barcelona, *deliran por el conseguimiento del todo*, no hay por desgracia camino alguno de llegar á acuerdos razonables. Pero, con todo, es un deber de los Gobiernos del día, hasta de los más fuertes, ya lo he dicho, el poner de su parte la razón. Nada más necesario que demostrar á los obreros pacíficos é inteligentes, que sólo aspiran á lo justo y posible, que no se les mide á todos por igual rasero. Toca, además, á los ricos de buena voluntad ayudar sin egoísmo, ni alarmas ya inútiles, á los Gobiernos, contribuyendo á abrir anchas puertas por donde penetren y á todos lleguen más ó menos los beneficios de la moderna civilización.

¿Por ventura el que la charlatanería de 1793, que apenas encerraba realidad ninguna, reclamase absurdos temperamentos políticos, con que todo Gobierno era imposible, impidió que los más prudentes y sabios de nuestros inmediatos antecesores se declarasen decididos partidarios del régimen constitucional y parlamentario, sacrificando tantos y tantos, por establecerlo en aceptables condiciones, fortuna y vida? Las deficiencias posteriores del sistema democrático ¿han estorbado tampoco que se consiga alguna vez organizar con buen éxito democracias casi absolutas como en Suiza? Y

porque en materia de libertad neciamente lo pidieran todo á un tiempo, ahora los ignorantes adeptos de Rousseau, ahora sus comentaristas los verdugos franceses, ¿habría de haber abandonado el siglo XIX la ardua, pero realizable, empresa de conciliar el orden social con la libertad política? Hase, pues, de proceder en la nueva cuestión como en las ya antiguas de derecho público, ni más ni menos. Un periodista francés, de los más escuchados por su sensatez actualmente, preguntaba no ha mucho lo siguiente: «¿Es posible la resistencia á todo trance á las pretensiones de los obreros? ¿No valdría más que se procurase conjurar el mal, aun á costa de sacrificios importantes, mucho más importantes que generalmente se desea? No quiero decirlo; mas urge pensarlo.» Y, con efecto, de tal manera se va el asunto pensando en Francia, que hay preparado allí ya para las Cámaras un proyecto de *Caisse de retraite des ouvriers*, por el cual los trabajadores que de veinticinco á cincuenta y cinco años se coticen para sostenerla tendrán derecho además á una subvención del Estado, correspondiente al tercio, del capital que así se acumule, aumentando el propio Estado, por otra parte, un nuevo tercio en cada pensión que á los obreros ofrezcan las sociedades de socorros mutuos y de auxilios á la ancianidad.

Fuerza es que deje para más adecuada ocasión el tratar del estado en que entre nosotros se encuentra esta cuestión obrera. Básteme ampliar algo que al principio indiqué. No cabe duda que economistas muy distinguidos de la titulada escuela clásica, ora han tomado la iniciativa, ora han trabajado con inteligente ardor para que en España también haya leyes que, respetando los dogmas jurídicos, indemnicen á los obreros de los accidentes que sin culpa propia ocasionen su trabajo, y fijen al de los niños prudentes reglas, que por igual modo necesita el de las mujeres. Sebeislo de sobra, por los proyectos derivados de una Comisión que he tenido yo el honor de presidir, pendientes hoy de la aprobación de las Cortes. Más que lo iniciado, hace, á mi juicio, falta; y será preciso pensar en ello, aunque nuestra situación sea realmente mejor que la de ningún otro gran país tocante al asunto que he tratado. Justísimo parece añadir que no tan sólo el mundo oficial se interesa por acá en la cuestión obrera. Así como antes cité palabras de ciertos obreros catalanes enviados á Londres en comisión, de suma cordura llenas, quiero concluir repitiéndoos otras dirigidas á fabricantes y capitalistas de Barcelona, y que responden á ellas noblemente.

Con motivo de la inauguración de un nuevo local, en 12 de Febrero del presente año, el Presidente de la *Sociedad de Fomento del Trabajo Nacional*, tan autorizado para llevar allí la voz de los patronos, dijo lo siguiente: «No podemos, señores, olvidar la suerte de la clase obrera. La vida moderna ha encarecido de tal manera el presupuesto de las familias, que no ya la de los obreros, sino hasta la existencia de las clases acomodadas, se hace cada vez más difícil. Como consecuencia de esto, las enfermedades crecen al par de las necesidades, y la suerte del que carece de trabajo, y sobre todo del inválido, es por todo extremo angustiosa. No es fácil acudir al remedio de todos los sufrimientos, porque, sobre ser muchos

los que sufren, no habría modo de organizar tan vasto servicio, dado que se recogieran fondos para ello; pero á quienes no debemos ni podemos desamparar es á estos inválidos que por accidentes desgraciados, por enfermedades crónicas de que no son culpables, ó por razón de su edad, no les es ya posible ganar su sustento.» Por donde veis que no se trata ya sólo allí de reconocer al obrero aquello que jurídicamente le corresponde, por que no basta, sino de proporcionarle asimismo favores que tantos países le van ahora acordando. Obra de espontánea y voluntaria acción social, si la institución en Barcelona anunciada llega, como espero, á florecer, tendrá indudables ventajas sobre cualquiera en que el Estado intervenga; bien sabéis que no lo niego.

Sin duda que el patronazgo que cortó de raíz en Inglaterra la Economía política individualista y que ha obligado tanto al Estado á intervenir en la organización moral del trabajo, no obstante el individualismo británico, nunca ha perdido en España toda su fuerza, y creo yo que aún puede revivir, como en Cataluña se intenta, fácilmente. Mas no hay que hacerse ilusiones: el sentimiento de la caridad y sus similares no son ya suficientes por sí solos para atender á las exigencias del día. Necesítase por lo menos una organización supletoria de la iniciativa individual, que emane de los grandes poderes sociales; y de alto, de muy alto, de mano regia, le han venido ya á España en eso la iniciativa y el ejemplo. No dudo que haya quien prefiera las amenazadoras *Trades Unions* de Inglaterra, dueñas ya de fijar el salario arbitrariamente, y muy próximas á serlo de determinar la duración del trabajo, sin el menor concurso de los patronos. Por mi parte, opino que, á la larga, será más ventajoso el concierto entre patronos y obreros, con ó sin intervención del Estado, pero llegando éste siempre hasta donde haga falta. Prudencia, toda será poca, principalmente de parte de los obreros, que acá, como donde quiera, irían á su perdición propia por el camino de la violencia. Mas nosotros, en tanto, no despreciemos, por Dios, el problema, oponiendo aún á su peligrosa realidad frases vacías. Y hago punto, señores, que no puedo decir más, y temo que piensen muchos que he dicho demasiado esta noche.»





BOLETIN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

Arquitectura de las lenguas, por EDUARDO BENOT. Tomo primero.—Madrid, Juan Muñoz Sánchez, editor.—En 4.º, 406 páginas.

Si el Sr. Benot no tuviese de antiguo adquirida fama de gran filólogo, bastaría la obra antes citada para que tal dictado se le diera. Su último libro es un admirable estudio comparado de las lenguas, un verdadero análisis de su esencia misma y del espíritu que las informa, difícil trabajo hecho con una aparente facilidad que encanta y con estilo tan ameno que el lector se deleita y embebece. Con sólo citar los epígrafes de algunos capítulos se colige su importancia. Helos aquí: La palabra y la facultad de hablar.—Lo individual carece de nombre hecho.—¿Qué es hablar?—Etimologías.—En las lenguas modernas no hay palabras simples.—¿Hay en absoluto partes de la oración?—Para el análisis no se ha de atender á la estructura, sino al oficio.—Examen crítico de las teorías del verbo.—La historia en el lenguaje.—Sobre la palabra y la facultad de hablar.—Valor psicológico de las lenguas.—Estructura de las palabras.—Inconsistencia del común análisis gramatical.

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

Cuando el eximio académico haya dado á la estampa toda su extensa y profunda obra, bien merece que se le dedique un detenido artículo bibliográfico, y no una breve noticia como ahora. Mas sirva ésta por el momento para que los suscritores de la REVISTA sepan que ha comenzado á darse á luz, y vayan al modesto cuarto en que constantemente trabaja el Sr. Benot los aplausos sincerísimos y muy calurosos de cuantos se afanan por el adelantamiento de esta querida tierra española.

*
* *

En el África tenebrosa. Historia de la expedición emprendida en busca y auxilio de Emin, por ENRIQUE M. STANLEY, traducida del inglés por José Coroleu.—Espléndida edición ilustrada con preciosos grabados y magníficos mapas.—Barcelona, Espasa y C.^a, editores.

Stanley es la genuina encarnación del espíritu científico moderno. Sus aventuras son tan sorprendentes que, si no constase de mil maneras su autenticidad, creeríanse invención de un poeta y no fiel relato de hechos acaecidos. Las sucintas narraciones de episodios aislados referentes al viaje de Stanley excitaron ya poderosamente la atención, porque no era posible ver con indiferencia los heroicos esfuerzos que se hacían para hallar la solución de los arduos y antiquísimos problemas geográficos que uno tras otro se iban resolviendo y para conquistar á la civilización un sinnúmero de tribus á las cuales se iba subyugando, no con el filo de la espada, sino con la rectitud de un espíritu generoso. Así, muchas tribus que al ver por primera vez á los blancos les habían cerrado el paso lanzando con furor sus emponzoñadas flechas, deponían más tarde sus recelos convirtiéndose en amigas y aliadas de los europeos. Este interés subió de punto al saber que Emin Bajá se hallaba en inminente peligro y que Stanley iba en su busca y auxilio. Terminada felizmente la empresa, volvió el intrépido explorador á Londres y escribió la obra que el público afanosamente esperaba. Imprimióse con inusitada rapidez, y en segui-

da se empezó á traducir en doce idiomas. De la versión castellana se encargó un literato muy competente, el Sr. Coroleu, y los editores Espasa y C.^a han repartido ya los seis primeros cuadernos de la obra, amenísima, conmovedora é instructiva, en que describe Stanley sus admirables hazañas. Se publica por cuadernos de 32 páginas en folio con hermosas láminas, dibujos y mapas, á peseta cada cuaderno. Constará la obra de 24 á 26 cuadernos y con los dos últimos se repartirán dos grandes mapas iluminados.—En Madrid se suscribe en casa de D. Manuel Pla y Valor, San Bernardo, 38 principal.

* * *

La Criminologie. Estudio sobre la naturaleza del crimen y la teoría de la penalidad, por R. GAROFALO.—Segunda edición, totalmente refundida.—París, Félix Alcan, editor, 1890.—En 4.º, XIX-452 páginas: 7,50 pesetas.

Pertenece este libro á la importante *Biblioteca de Filosofía contemporánea*, y su autor, fundándose en las últimas estadísticas criminales, resume las discusiones habidas y contesta á las objeciones que se han hecho á la escuela italiana. El Sr. Garofalo protesta sobre todo de la acusación de fatalismo lanzada contra los partidarios de la antropología criminal. No admite que el hombre, y por tanto el criminal, sea incapaz de transformación; cree, por el contrario, posible la transformación de la actividad del culpable cuando cambia el medio que lo rodea y advierte que la actividad malhechora no le es favorable ya. Para esto sólo hace falta tiempo y no es preciso alterar las condiciones de existencia social. El Estado debe luchar incesantemente contra el crimen, sin fiarlo todo á los progresos de la civilización. Pero para combatir á un enemigo con esperanzas de buen éxito, hay ante todo que conocerlo, y á los que mejor hayan estudiado á los criminales reserva lo porvenir el cometido de hacer que la ciencia penal esté en armonía con las necesidades sociales.

* * *

Physiologie de la Veille et du Sommeil, por S. SERGUEYEFF.—París, Félix Alcan, editor, 1890.—En 4.º, dos tomos de XXII-800 y XX-962 páginas: 20 pesetas.

Entre los actos necesarios á la vez que periódicos que ejecutan las individualidades vivientes, los que hasta ahora son conocidos pertenecen todos, sin excepción, al orden de las obras funcionales llamadas orgánicas ó vegetativas; el autor se ha preguntado, y en esto se diferencia de los que antes de él han tratado tan importante cuestión, si las alteraciones cotidianas de vigilia y de sueño no ocultan alguna realización directamente indispensable al mantenimiento de la vida. Concluye que hay un acto vegetativo, que llama *asimilación dinámica*, además de las asimilaciones semilíquida y gaseosa. Á las funciones de nutrición propiamente dicha y á las de respiración y circulación se agrega la inervación vegetativa que tiene por objeto la asimilación directa de lo imponderable, por órgano el aparato ganglio-epidérmico y por fases alternantes las orientaciones centrípetas ó centrífugas de los influjos ganglionares que periódicamente se sustituyen.

Determinada esa naturaleza asimiladora, distingue el autor en el tomo segundo su mecanismo fundamental. Cuanto más se baja en la escala de los seres, es más difícil dicha distinción; lo contrario acontece en las especies superiores, porque en ellas se producen en los ejercicios de la vida animal modificaciones muy apreciables que caracterizan perfectamente los dos estados cotidianos de vigilia y de sueño,

Tal es, muy en compendio, el tema que desenvuelve en su extensa y notable obra el ilustre sabio ruso Sr. Sergueyeff.

*
* *

L'Hypnotisme. Ses rapports avec le Droit et la Thérapeutique, la Suggestion mentale, por ALBERTO BONJEAN.—París, Félix Alcan, editor, 1890.—En 8.º, 330 páginas: 3 pesetas.

El Sr. Bonjean, conocido abogado de Verviers (Bélgica), dedica su libro al estudio muy interesante del *hipnotismo y la sugestión mental en sus relaciones con el derecho y la terapéutica*.

El autor ha leído, meditado y comprobado cuanto se ha hecho antes de él, y refiere además muchas experiencias nuevas y personales. Cita los testigos, lugares, fechas y personas, y el lector no puede poner en duda su sinceridad ni la prudencia con que ha procedido como experimentador.

Tocante al *magnetismo y el derecho*, un abogado debe tener opinión razonada: el autor se manifiesta partidario del profesor Liégeois, de Nancy, que es uno de los primeros que señalaron los peligros de la práctica de las sugestiones magnéticas en la vida ordinaria. Tan convencido está de esos peligros el Sr. Bonjean, que cree necesario que se abran cursos en las Universidades para que se inicie á los médicos y jurisconsultos del porvenir en los descubrimientos que se han efectuado en aquel punto misterioso.

*
* *

Tratado práctico de partos, por el DR. A. AUVARD, comandante de los hospitales de París. Traducido, anotado y con un prólogo por el Dr. A. Planellas. Ilustrado con 534 grabados en el texto.—Barcelona, Espasa y C.^a, editores.

Está escrita esta obra con lenguaje claro y preciso y resume las numerosas conquistas de la obstetricia, bajo una forma erudita, metódica y de sano criterio, por lo que resulta un texto de gran valer, tanto para el estudiante como para el médico. La producción del eximio tocólogo parisiense la dan á conocer en buen castellano los editores Espasa y Compañía, de Barcelona, tan conocidos y acreditados por otras publicaciones análogas. Sale á luz en cuadernos quincenales de 48 páginas, impresos en papel glaseado, de los que ya se han repartido ocho. Los grabados están primorosamente hechos. Se compondrá de 15 á 17 cuadernos, al precio de una peseta. Puntos de suscripción en Madrid: Moya, Carretas, 8; Menéndez, Atocha, 29; Pla y Valor San Bernardo, 38.

*
* *

Philosophie de François Bacon, por CH. ADAM.—*París, Félix Alcan, editor, 1890.—En 4.º, 437 páginas.*

Bien merece esta obra el premio que le ha concedido la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París. El autor se ha aprovechado hábilmente de los estudios sobre Bacon que durante los últimos treinta años se han efectuado en Inglaterra y Alemania, á los que añade los trabajos hechos en Francia y sus investigaciones particulares. Señala claramente las relaciones de doctrinas de su autor con la filosofía de la antigüedad, la alquimia de la Edad Media y los sistemas del Renacimiento. Pero el interés del libro aumenta al examinar la influencia de Bacon y el papel que desempeñó en la historia de la filosofía moderna.

*
* *

Les fondements de la Métaphysique, por B. CONTA.—*París, Félix Alcan, editor, 1890.—En 8.º, 156 páginas: 2,50 pesetas.*

Procura demostrar su malogrado autor que es posible una metafísica científica ó «materialista,» según él decía; que las ciencias positivas, que no son más que resultado de la inducción, sugieren á su vez una serie de generalizaciones cada vez más distantes del mundo de la percepción directa, por lo que cualquiera puede entregarse á ascensiones metafísicas sin perder de vista los hechos. Conta, evolucionista estu-
siasta, expone ideas verdaderamente originales que dan mucho interés á su obra.

*
* *

Azotes y galeras, por MARIANO DE CAVIA. *Dibujos de Ángel Pons. Fotograbados de Laporta.—Madrid, librería de Fernando Fe, 1891.—En 8.º, 288 páginas: 3,50 pesetas.*

Tratándose de una colección de *Platos del día* que el público ha saboreado en *El Liberal*, y de un literato tan correcto y castizo como Mariano de Cavia, ingenioso cronista, si los hay, basta decir que la edición es artística por sus dibu-

jos y elegante por su buen papel y la plucritud de la estampación.

*
* *

Cantares de D. M. SERRANO DE ITURRIAGA. Precedidos de un prólogo por D. Manuel Cañete.—Madrid, 1890.—En 8.º, 119 páginas: 1,50 pesetas.

Asegura con razón el ilustre académico Sr. Cañete que en este volumen se distinguen sobre todos los cantares que el autor dedica «á la mujer amada, ya para encarecer con vehemencia los rasgos de su hermosura, ya para lamentar su frialdad y dolerse de sus rigores, ya, en fin, para desahogar el pecho condenando con irreprimible indignación la sequedad de su alma.»

Bellísimas son muchas de las coplas, las cuales, como las de Melchor de Palau, no tardarán en hacerse populares.

*
* *

Otras publicaciones.

Hojas secas. Ensayos literarios por Milagros Gómez Soler. En 4.º, 187 páginas.—Libro ameno, sencillo y elegantemente escrito.

El sargento Renaud, por Pedro Sales. Madrid, La España Editorial, 1890. En 8.º, 375 páginas: 3 pesetas.—Novela perfectamente traducida por D. Ceferino Terán Puyol, ofrece gran interés y se distingue por la originalidad del enredo y lo movido de la acción.

Le Génie Civil, revista técnica de París, publica en su número 20 un excelente artículo de Mr. Henry Gauthier Villars acerca del empleo de la cámara oscura como instrumento de topografía.

Recuerdo de Soria, 2 de Octubre de 1890. En 4.º, 64 páginas.—Contiene muy notables trabajos de D. Eduardo Saavedra, el P. Conrado Muñoz y los señores Pérez de la Mata,

Granados, Tovar y otros. Ilustran el periódico diversos artísticos grabados.

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano.—Los editores de esta obra monumental, Montaner y Simón, han reparado los cuadernos 163 á 170, que abrazan muchedumbre de artículos interesantes. Además de numerosos dibujos intercalados en el texto, contienen preciosas láminas, tales como las que representan el díptico de marfil existente en el monasterio del Escorial y el juicio de los muertos ante el dios Osiris. Ha terminado el tomo sexto (letra *D*) y da comienzo el séptimo.

La tierra de María Santísima, perspectivas y costumbres andaluzas descritas por Benito Mas y Prat. Obra de lujo ilustrada con cuadros y viñetas por J. García y Ramos.—Los sucesores de N. Ramirez han distribuído los cuadernos 34 y 35 de esta preciosa publicación, tan llena de color local.

En el cuarto Congreso internacional de navegación interior que recientemente se ha celebrado en Manchester, el sabio ingeniero D. Andrés Llauradó, jefe del distrito forestal de Madrid, leyó una Memoria concienzudamente escrita. Sólo persona de tan extraordinarias competencia y actividad podía reunir la suma de datos acerca de la navegación interior de España que figuran en aquella Memoria, y hacer indicaciones tan oportunas. El Sr. Llauradó es, á más de distinguidísimo ingeniero de Montes, uno de los primeros hidrógrafos de nuestra patria.

Revista de Correos.—Esta importante revista, que dirige muy acertadamente D. Pablo Álvarez Delgado, sale á luz los días 8, 18 y 28 de cada mes. No sólo publica cuanto se refiere al ramo, por cuyo progreso se afana y cuyos valiosos intereses defiende, sino muchas noticias y artículos de interés general y de amena literatura. Algunos de sus números están ilustrados por esmeradas fototipias. Trimestre de suscripción: 2 pesetas. Oficinas: calle de la Estrella, 7.

A.